OSCAR ESPINOSA MORAGA

EL AISLAMIENTO DE CHILE

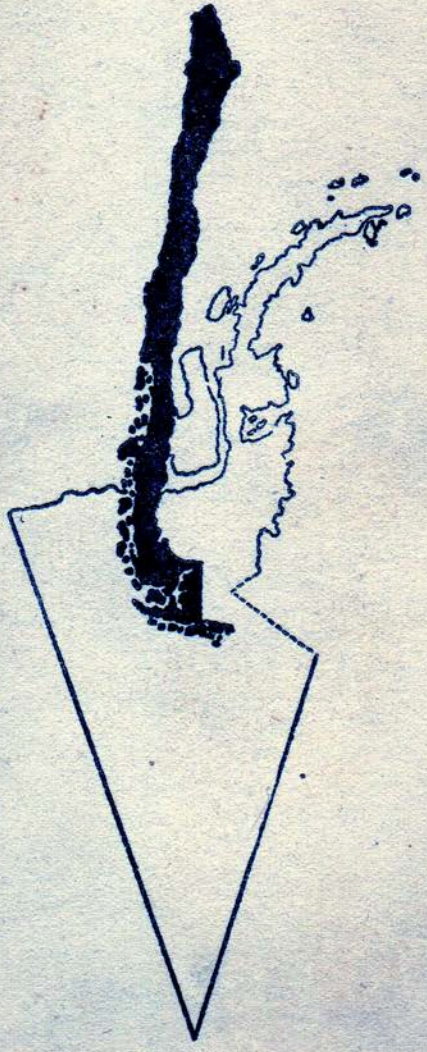

EDITORIAL NASCIMENTO

OPINIONES SOBRE "LA POSTGUERRA DEL PACIFICO Y LA PUNA DE ATACAMA", DE OSCAR ESPINOSA MORAGA

"He leído el trabajo y me he formado el concepto de que contiene un material ineludible para la futura Historia Diplomática de Chile".—*Francisco Antonio Encina.*

"Creo que la obra es de gran utilidad para el conocimiento de las diferentes secuelas de aquella negociación diplomática (la de la cuestión limítrofe sobre la Puna de Atacama) y que sería un aporte de considerable interés el que esa Editorial (Andrés Bello), por su digno intermedio, estimara conveniente el publicarla, pues está llamada a despertar una gran curiosidad no sólo en los círculos especializados, sino también en el público en general".—*Alberto Sepúlveda,* Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

"Gracias a su profundo conocimiento, entre otras varias fuentes, del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha organizado como corresponde, después de larguísimo trabajo, el señor Espinosa ha podido trazar, con mano maestra, y apoyado, muchas veces, en documentos hasta ahora desconocidos, un cuadro completo de *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama,* que es el título dado a su libro. Leer en la fundamental obra del señor Espinosa el desarrollo, siempre documentado, de esas negociaciones, constituye a nuestro juicio, un deber ineludible de los gobernantes, funcionarios de la Cancillería, Jefes de las Fuerzas Armadas y demás autoridades y elementos que juegan el papel principal en la conducción de las relaciones exteriores y en la defensa de nuestro territorio. Por lo demás, escrita con claridad, soltura y elegancia, la

EX LIBRIS

Este libro perteneció a la biblioteca del
Sr. Jaime Eyzaguirre Gutiérrez
Fue donado en su memoria a la
Biblioteca de Humanidades de la
Pontificia Universidad Católica de Chile.

Marzo, 2010

Para mi muy querido amigo y notable investigador e historiador don Carlos Larraín de Castro, homenaje de admiración y aprecio de Oscar Espinosa

327.83
E772e
c.2

BHUN-CGE
DON

OSCAR ESPINOSA MORAGA

El aislamiento de Chile

Universidad Católica de Chile
BIBLIOTECA HUMANIDADES
Sistema de Bibliotecas

EDITORIAL NASCIMENTO
SANTIAGO 1961 CHILE

65810

© Oscar Espinosa Moraga
1961
Inscripción N.º 23737

N.º 3041

Impreso en los talleres de
la Editorial Nascimento, S. A.
— Arturo Prat 1428 —
Santiago de Chile, 1961.

Oscar Espinosa Moraga

DEDICATORIA

A MI MADRE,
A JULIA COSTA CANALES,
en cuyas virtudes no comunes de lealtad y noble adhesión encontré un estímulo insustituible para continuar mi lucha por los fueros de la verdad.

El autor.

EL AUTOR DE ESTE LIBRO

El autor de este inquietante ensayo acerca de una de las más amargas y dolorosas realidades nacionales en el campo hispanoamericano, es aún un hombre joven. Todos los idealismos propios de la edad, en la que todavía no se han agostados los ensueños, se animan en este escritor, uno de los historiadores más vigorosos de su generación, debatiéndose contra lo que la adversidad pareciera imponer en forma inexorable a Chile. Anotamos el hecho de la juventud del ensayista de este brillante estudio histórico, de tan aguda penetración sociológica, porque asuntos como el que se ha propuesto desarrollar el autor, siempre han sido esbozados o por viejos diplomáticos alarmistas, o por periodistas sensacionalistas, o por escritores de alegre fantasía, o por políticos patrioteros. Sin caer en ninguna de estas exageraciones, Emilio Rodríguez Mendoza, escritor de nervio, chilenísimo hasta la médula de los huesos, llamó la atención hace ya algunos años, y en forma ardorosa, acerca del mismo tema que documentalmente desenvuelve el

autor de esta obra. Rodríguez Mendoza golpeó la conciencia nacional con revelaciones que debieron entonces impresionarla y crear una atmósfera de defensa contra la conspiración contra Chile. En nombre de la paz, las advertencias del patriota pasaron sin dejar eco. Ni siquiera se vio en las palabras del diplomático el hecho que se revelaba. Las campañas denunciadoras de los fracasos e incomprensiones de la diplomacia nacional, que nos colocaba en un peligroso aislamiento en el concierto de los estados hispanoamericanos, fueron para Rodríguez Mendoza la causa de sinsabores y de acusaciones injustas. En este mismo sentido escribió también el vigoroso poeta Víctor Domingo Silva. En el libro La tormenta se avecina *hizo la relación odiosa de la artera política usurpadora de la Argentina para sentar dominio en los territorios de indiscutible soberanía chilena. El poeta contó la historia de situaciones que empequeñecen la viril tradición nacional, y destacó los sufrimientos de los chilenos que se atrevieron a buscar un hogar en las quebradas o valles cordilleranos chilenos del lado argentino. Otra vez en nombre de la paz, se cubrió con el olvido la persecución de nuestros compatriotas. Ahora es un joven de nuestro tiempo el que con el más purísimo coraje cívico nos vuelve a narrar la misma historia, pero esta vez a través de los errores de nuestra política internacional y destaca los muy graves cometidos por cancilleres sin carácter ni entereza. Eliodoro Yáñez fue excepción en la serie y por lo mismo sacrificado a los intereses de la paz. La conducta del joven escritor nos parece reconfortante al hacer el relato de esta triste historia, porque es la*

revelación del miraje y sentir de la juventud estudiosa frente a la ingrata conducta argentina. Revela un espíritu avizor y un pensamiento angustiado por el porvenir de la patria; y en el caso del escritor que firma este estudio, señala al individuo que después de minuciosas compulsas en los archivos, de constantes reflexiones, y consciente de su verdad, se levanta como guía para indicar el rumbo del porvenir. Y quien toma esta actitud, quien se presenta como un orientador y aspira a rectificar errores que aún es posible enmendar, no es ciertamente alguien que por primera vez se dirige al público, a su público, porque el autor lo tiene y muy grande en el género que cultiva.

En efecto, Oscar Espinosa Moraga era todavía estudiante de derecho en la Universidad de Chile, cuando ya su nombre sonaba entre sus condiscípulos como el de escritor que con verdadera e irresistible vocación se consagraba a los estudios de historia diplomática chilena. Por ese mismo tiempo —1948— aparecieron sus primeros ensayos históricos publicados en las más serias revistas de la especialidad. Recordamos entre éstos, el muy completo sobre la cuestión de límites con la Argentina. Oscar Espinosa Moraga no fue alumno nuestro en la Escuela de Derecho. Allí nosotros profesábamos la cátedra de Historia Constitucional de Chile que algunos años antes habíamos fundado, y muy luego después nos fue grato entrar en contacto con el joven estudiante y escritor. Lo recordamos nítidamente. Aspecto frágil y delicado. Rostro muy pálido. Cabello rubio y ensortijado. Ojos intensamente azules. La imagen del joven nos recordaba la estam-

pa de un estudiante romántico. La vibración de la inteligencia de Espinosa Moraga, la agudeza de ella y la espiritualidad de sus ideas, nos atrajeron hacia él con una cordial simpatía. Sus afirmaciones rotundas, por otra parte, tan propias de un joven estudiante de derecho, acusaban, por la forma, la influencia de otro espíritu adentrado en el suyo. No nos fue necesario penetrar demasiado en el temperamento de Espinosa Moraga, para descubrir a quién debía esa influencia. Era Francisco Antonio Encina quien lo seducía. Puede decirse que Espinoza Moraga es uno de sus discípulos destacados. Por amistad personal o admiración intelectual ha seguido al maestro en todas las manifestaciones complejas de las expresiones intelectuales y literarias del autor de la Historia de Chile. Métodos, manera de concebir la historia, sistema de escribirla, formas de la interpretación del pasado, todo esto y mucho más lo ha tomado de Encina, Espinosa Moraga.

El primer libro suyo fue una revelación en el mundo de las letras y también una sorpresa en el campo de la investigación histórica. Dio a conocer, en primer término, a un ensayista ágil, dueño de un estilo claro, elegante, flexible. Abordaba en las páginas de su estudio intitulado La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899), aparecido en 1958 en un volumen de más de trescientas páginas, una materia que nunca había sido tratada con sistematización y sobre la cual, por lo mismo, su conocimiento era vago, impreciso, aun en los especialistas. Jaime Eyzaguirre en su historia de la administración del Presidente Errázuriz Echaurren había con antelación descubierto una parte de las nego-

ciaciones que dieron por resultado la pérdida de la Puna de Atacama. Pero Espinosa Moraga refería la cuestión muy ampliamente. Después de fatigosas investigaciones en los archivos directos de nuestra cancillería y en las de Argentina, Perú, Bolivia y Estados Unidos, presentaba el cuadro de la dramática situación de Chile por su trágico aislamiento. Argentina jugó en esta terrible hora un papel ingrato y desleal de acuerdo con su tradicional política de envidia hacia nuestro país por su organización política sólida y consciente y por la evidente superioridad de una raza homogénea y consciente de sus deberes cívicos. En el trabajo de Espinosa Moraga todo era nuevo; todo llamaba la atención de un modo conmovedor. Prácticamente, surgía de esas páginas un país que en cualquier momento podía ser apremiado por sus vecinos. Los del norte, heridos en lo más hondo del sentimiento nacional a consecuencia de la derrota de la Guerra del Pacífico, y el país del oriente avivando el fuego de la discordia para lanzar a aquellos países a una aventura.

Espinosa Moraga puso, precisamente, con su libro el dedo en la llaga en la historia de esa desgraciada amistad. Nuestros políticos ¿conocen esa historia? Nuestros periodistas, ¿saben lo que fueron esos momentos cruciales de la existencia de la nacionalidad en los momentos en que parecía condenada a desaparecer? ¿El hombre de la calle se ha informado de lo que realmente ha sido para Chile la conducta de los tres países limítrofes del nuestro? Por último, ¿la juventud ha vislumbrado a dónde se dirigen las miras expansionistas de la Argentina para satisfacer sus ambiciones geopo-

líticas? Espinosa Moraga tuvo entonces el coraje cívico de revelarnos lo que ha costado la amistad argentina a Chile. En aras del manoseado concepto de la paz, nuestro país ha sacrificado a veces su propia dignidad, y lo ha hecho, sin correspondencia, en nombre de tradiciones que merecían la reciprocidad.

El nuevo libro de Espinosa Moraga, El aislamiento de Chile, *recoge los materiales que no pudieron entrar en su anterior estudio. Lo que en esa obra pudo entreverse, ahora se desborda en un cauce de información amplísimo. Casi no es necesario que hablemos del asunto. El lector tiene en sus manos uno de los estudios históricos sociológicos del más apasionante interés y de hondas lecciones. Desgraciadamente, el patriotismo se desgarra.*

GUILLERMO FELIÚ CRUZ.

PROLOGO DEL AUTOR

En la redacción de la Historia Diplomática de Chile debí dejar de lado una serie de sugerencias que en el texto de la obra eran impertinentes. Reunidas en su conjunto, el lector podrá representarse la imagen real de la situación de Chile en el concierto de las naciones. El difícil momento que vive el mundo en estos instantes, en especial América, exige un cabal conocimiento de la génesis de reticencias, vacilaciones y suspicacias que por desgracia informan las relaciones americanas.

Estoy firmemente convencido de que no podrá haber paz, ni se llegará jamás al desarme, mientras no se consideren los factores geográficos, sociológicos y económicos que separan a las diferentes secciones del continente en distancias que ni siquiera los medios modernos de transporte han conseguido acortar, porque deslindan en lo político.

Mis investigaciones, si algún valor pueden tener, permiten exponer con serenidad los motivos que han provocado

las escisiones entre los gobiernos americanos. Si no existe un profundo deseo, que no vislumbro siquiera, en los estadistas del "continente del futuro", América, de remover estas causas de roces, los resultados no tardarán en cosecharse.

No se aleja la guerra hablando de paz y de desarme. Sólo puede extirparse este flagelo que ha azotado a la sociedad desde sus orígenes, pretiriendo las ambiciones desmedidas en homenaje a una auténtica complementación de intereses recíprocos. Hasta la fecha este desiderátum ha quedado relegado al campo de las utopías.

En todo caso, es medida de prudencia elemental no caer en la indefensión, en un ingenuo intento de dar ejemplo de civismo, sin antes afianzar sobre bases sólidas una política general americana que tienda a esta finalidad. De otro modo se daría una estocada mortal al instinto de conservación.

Dado el carácter de bosquejo genético del aislamiento de Chile, he marcado el acento en la alianza secreta peruano-boliviano-argentina, que simboliza, a mi juicio con notable nitidez, el fenómeno de su enclaustramiento político que hoy en día adquiere contornos inquietantes y dramáticos.

Mis doctos colegas tendrán que excusar el grave delito de lesa historiografía que he cometido al no dar a conocer las fuentes de consulta compulsadas. Su acuciosidad quedará plenamente satisfecha si aceptan la invitación que desde ahora les formulo a que incursionen en los archivos secretos de las cancillerías sudamericanas.

No deseo concluir sin antes dejar testimonio de mi gratitud para aquellas personas que hicieron más expedito el

fatigoso período de elaboración de este ensayo. Ellos son D. Luis Arrieta Cañas, D. Guillermo Feliú Cruz, D. Aníbal Bascuñán Valdés, D. Ernesto Barros Jarpa, D. Julio Escudero Guzmán, D. Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, D. Hernán del Solar, mi querido amigo D. Emilio Rodríguez Mendoza, que me precediera en más de medio siglo en estas investigaciones atisbadas por él en su larga e intensa vida diplomática, D. Francisco Antonio Encina Armanet, mi querido amigo R. P. Alfonso M. Escudero, cuya ayuda desinteresada ha comprometido a tantos investigadores, R. P. Agustín Martínez, D. Ricardo Donoso Novoa, D. Samuel Villalobos, D. Juan Eyzaguirre Escobar, doña Estela Iturraga, D. Ernesto Galiano, D. José Zamudio, D. Raimundo del Río, D. Salvador Reyes, doña Julia Costa Canales, los personales de las representaciones diplomáticas sudamericanas acreditadas ante la Moneda y mis apreciados amigos senadores Hugo Zepeda Barrios y Exequiel González Madariaga y embajador Jorge Errázuriz.

No sería justo cerrar esta grata enumeración sin traer al recuerdo el apoyo silencioso, pero esencialmente estimulante, de mi madre, que en las horas de abatimiento ha constituido un sereno refugio a las incomprensiones que jalonan el camino de la vida.

Papudo, 2 de enero de 1961.

OSCAR ESPINOSA MORAGA.

CAPITULO I

GENESIS DEL AISLAMIENTO DE CHILE. ANTECEDENTES DEL RESENTIMIENTO PERUANO FRENTE A CHILE

Complejos y del más variado orden son los factores que han generado el aislamiento de Chile en América.

Hasta bien entrado el presente siglo, cuando la aviación estaba en ciernes, la Naturaleza aportó una dosis elevada de influencias a la generación de este fenómeno. Los cataclismos del final del terciario, al producir un arrugamiento de la corteza terrestre, levantaron esa infranqueable espina dorsal americana que es el macizo andino. Sus alturas, que promedian los 7.000 metros, aislaron a Chile del resto del mundo.

Un factor sociológico había de agregarse en el correr de los años. Con el predominio de la sangre peninsular sobre la aborigen, los chilenos heredaron el rudo espíritu individualista y regionalista español nada en consonancia con el espíritu de conquista. Esta concepción política echó raíces más profundas bajo la influencia de un área territorial determina-

da por fronteras fijadas por signos sensibles a los sentidos, como los accidentes naturales, al igual que en la península ibérica, en que cada región, especialmente Vasconia, constituye un verdadero país dentro de otro. Esta manera de pensar, trasladada a los hombres públicos de Chile de 1810, permitió, incurrir en exageraciones, que la Patagonia, como dominio auténticamente chileno, naciera muerta a la vida independiente.

Para los que desconocen estos antecedentes ha parecido una enormidad la Declaración de Juan Martínez de Rozas al primer Congreso Constituyente de 1811, en la cual fijó en la Cordillera de los Andes el límite oriental de la nueva potencia que se estaba formando. Y, sin embargo, en esa época resultó una afirmación feliz que ni siquiera fue discutida.

Aún mas, el concepto se divulgó con sin igual celeridad. Al poco tiempo de enunciado ya figuraba en textos europeos. Le cupo, entre otros, a Jean Antoine Letronne (París, 25-I-1797-14-XII-1848), Director de la Biblioteca Real de París y arqueólogo de algún prestigio, reproducirlo en su *Cours elementaire de géographie ancienne et moderne rédigé sur un nouveau plan,* aparecido en 1820 en la ciudad luz: "Chile, al sur del Perú, se extiende a lo largo del océano y forma una faja estrecha, con límite al E. con la cadena de los Andes". Al referirse a la Patagonia, añadía: "Este país, muy frío y estéril, está habitado por los Patagones, raza de hombres de talla más grande que la de otros hombres".

En viaje de vuelta a una velocidad no común para aquellos días, esta definición, que había de constituir la camisa

de fuerza destinada a anquilosar el actuar de la cancillería chilena, se incorporó con todos los honores de un dogma de fe en las constituciones de 1822, 1823, 1828 y 1833, en las que colaboraron los cerebros más destacados de la época, entre los que anotaremos solamente a O'Higgins, los Egaña, Bello y Portales.

En el correr del tiempo, estas afirmaciones habían de ser reforzadas y divulgadas por Darwin, de más nombradía que el escritor francés, y por José Victorino Lastarria en sus *Lecciones de Geografía Moderna,* que analizaremos en su oportunidad.

En una palabra, este criterio dominó sin contrapeso hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XIX.

El propio O'Higgins, coautor de la Carta de 1822, discurría sobre esta misma idea. Solamente desde su ostracismo en Montalván, y cuando ya nada podía hacerse para enmendar el dislate cometido, volvió sobre sus pasos. Los para entonces fantásticos proyectos del comerciante sajón Jorge Mabon de establecer la navegación a vapor, que recién se había descubierto, por el Estrecho de Magallanes, le quitaron la venda de la ignorancia, permitiéndole ver el horizonte infinito de posibilidades geopolíticas de la zona patagónica. Desde ese instante, no tuvo un momento de tranquilidad para deshacer el error en que había incurrido por exceso de ligereza y ausencia de imaginación. Con tal fin le entregó a Mabon una carta de presentación al Presidente Bulnes, recomendándole el plan aludido.

El documento decidió al Mandatario a enviar una expe-

dición al sur al mando del Intendente de Chiloé, Domingo Espiñeira. La integró, además, el propio Mabon. No obstante, el espíritu timorato de la diplomacia chilena influenciada en dosis elevada por el desconocimiento de los antecedentes, neutralizó el paso visionario que iba a realizarse. En efecto, en las instrucciones que el Ministro de Relaciones Exteriores y del Interior Ramón Irarrázaval impartió sobre el particular, advirtió que no todo el Estrecho de Magallanes pertenecía a la República, pues una buena parte de este accidente era del dominio de la Argentina.

En 1843 se fundó Fuerte Bulnes. En el correr del tiempo había de transformarse en la colonia de Punta Arenas.

Pero la Moneda no tuvo valor para ir más lejos y la factoría vivió por muchos años una existencia misérrima, absolutamente desconectada del resto del país.

Y, por supuesto, no varió el criterio generalizado en el elemento gobernante de Chile. Lo demuestra el hecho casi inverosímil, y que por tal ha pasado inadvertido para los historiadores, de que hasta Eusebio Lillo lo recogiera en el himno nacional aún vigente, escrito en 1847, cuando dice: "Majestuosa es la blanca montaña que te dio por *baluarte* el Señor".

Si lo que hemos bosquejado someramente no formara opinión sobre la ausencia de sagacidad y criterio de la diplomacia chilena, baste recordar que solamente el 10 de agosto de 1888, durante el gobierno de Balmaceda, se acordó suprimir el artículo 1.° de la Carta Fundamental de 1833, que determinaba las fronteras del país.

Sin embargo, el espíritu aventurero e individualista del pueblo chileno, muy en concordancia con su imprevisión, seducido, en parte, por el mito de la Ciudad Encantada de los Césares, lo empujó desde los tiempos de la Colonia a traspasar la barrera helada, a través de abras, piquetes y pasos. Afincó en los ricos valles patagónicos. Explotó la riqueza de esas regiones. Trasladó más tarde a sus familias. En una palabra, construyó su nuevo hogar. La falta de visión de Santiago, que les negó la posibilidad de colonizar un pedazo de tierra, los desarraigó a la postre del suelo natal. Algunos, hicieron fortunas de consideración.

A los factores señalados hay que agregar la no encubierta antipatía de los peruanos hacia la ex capitanía general.

El esplendor de la época virreinal, que dio al Perú fama de Nación rica y poderosa, no llegó jamás a parangonarse siquiera con la oscura e insignificante Gobernación de Chile.

En el plano social, un abismo separaba también a estas dos secciones sudamericanas. Al Virreinato fueron a radicarse los más distinguidos abolengos de la metrópoli, mientras que a la Capitanía General arribaron en dosis elevada el elemento andaluz y el comerciante.

Queda aún por considerar un factor más atávico de distanciamiento, que el peruano de 1810 traía al nacer, aunque oculto en lo más profundo del subconsciente. El cruce del español con el elemento femenino incaico había de traspasar a las generaciones futuras el odio enconado a una raza impetuosa, soberbia e indomeñable, la araucana, que a los ojos del

Rímac simbolizó por extensión al pueblo chileno, que le había impedido extender las fronteras del Imperio hacia el sur, donde se encontraban los mejores lugares del litoral para construir los puertos marítimos.

La expedición chileno-argentina de 1820, que dio por tierra con el poderío español y sin la cual, como con acierto anotara Emilio Rodríguez Mendoza, no habría habido Ayacucho, puso de relieve la incapacidad bélica y política de la naciente República del Perú, que no estaba preparada para hacer respetar su autonomía. El empuje batallador del chileno, afianzó la liberación de América. Esta incursión de apoyo, por extraña paradoja, fue un alfilerazo al naciente orgullo nacional del Rímac, que continuaba viviendo con la imagen del esplendor del Imperio incaico y del virreinato.

El limeño, que siempre había mirado a los habitantes meridionales, de alto abajo, con la arrogancia del gran señor, no podía perdonar que su antiguo subordinado, por el azar del devenir histórico, se permitiera el lujo de acudir en su ayuda.

En el correr del tiempo, este abismo psico-sociológico había de ahondarse aún más. Un factor geopolítico, el predominio en el Pacífico Sur, había de terminar de escindir a ambos pueblos. El Palacio de Torre Tagle comprendió con la sagacidad que lo caracteriza, que la única posibilidad de volver a vivir los días de esplendor de antaño era dominando sin contrapeso en el océano. A esta finalidad dirigió todos sus pasos. El encono peruano, agudizado por la envidia que le provocaba la superioridad sin contrapeso de Chile, que sa-

có mejor partido de su estructura moral y jurídica más férrea, a regañadientes debió relegarse al desván. Apenas se produjera un cambio favorable afloraría en toda su intensidad para hacerse presente.

La guerra contra la Confederación Perú-boliviana de Santa Cruz en 1839, no hizo sino afianzar el resentimiento, en peligroso *crescendo,* hacia el chileno.

No obstante, el devenir histórico había de abonar el terreno para que fructificaran los planes de engrandecimiento del gobierno de Lima. El predominio marítimo y comercial de Chile en el Pacífico, pilar esencial del Estado en formación, fue pulverizado por la miopía de los estadistas que sucedieron a Portales en el manejo de los negocios públicos. La avalancha americanista, que comenzó a cobrar una fuerza de empuje enfermiza al promediar el siglo 19, hizo el resto. Ningún sacrificio pareció bastante para poner a prueba el amor abnegado y altruista hacia las repúblicas hermanas del continente. Y el Supremo Hacedor, conmovido por los sentimientos tan nobles de estos apóstoles de la fe americanista, les concedió la oportunidad para llevar a la realidad estos ideales: el intento reivindicacionista de las islas Chinchas del Perú llevado a cabo por la Madre Patria, en 1864.

La guerra con España hizo saltar en mil pedazos las compuertas que un último retazo de sentido común habían levantado para contener el torrente que amenazaba arrasar con el país entero en aras de la unión americana.

CAPITULO II

PRIMERA FASE DEL AISLAMIENTO DE CHILE. LA GUERRA CON ESPAÑA

El Presidente de Chile, José Joaquín Pérez, y todos los que lo acompañaban a compartir las irresponsabilidades de su gobierno, no vacilaron un instante, una vez más, en acudir en ayuda del Perú en su conflicto con España. Esta nueva quijotada precipitó de bruces a Chile del lugar relevante que ocupaba en el continente, al de potencia de segundo orden.

Pero, otro efecto, más grave si se quiere, tuvo este dislate. El instinto de conservación natural del pueblo chileno fue ultimado de un solo golpe, asestado por mano maestra, inclinándolo a una total y absoluta indefensión. Y lo que hoy en día parece increíble, incluso para los habituados a los estudios sociológicos, La Moneda traspasó por extraño paralogismo estos sentimientos americanistas y pacifistas a los go-

biernos de las demás naciones, que por cierto no se dejaron seducir por el romanticismo trasnochado del americanismo. Y así, mientras Chile se precipitó de bruces por la senda resbaladiza del desarme, sus vecinos, hipotecando hasta el porvenir de sus pueblos, incrementaron su poderío bélico para aplicarlo a la tarea de desplazar definitivamente a Chile del lugar que había conquistado con su tesón y espíritu luchador.

La guerra con España devolvió al Perú, por mano chilena, el predominio en el Pacífico.

Pero la Moneda no detuvo aquí su calaverada. Movió, además, todos los resortes que se le vinieron a la mente para obtener la adhesión de otras potencias a la empresa americanista de ayudar al Rímac.

Con tal fin acordó enviar una misión especial a Buenos Aires.

Hacia 1864 la cuestión de límites chileno-argentina, dormía el sueño de los justos. El escaso valor que los gobernantes de Santiago concedían al problema, influía a su estancamiento.

Hacía excepción Antonio Varas, que empezaba a comprender la importancia de los territorios disputados después de haberse impuesto de las investigaciones del Gobernador de Magallanes, Jorge Schythe, dadas a conocer en su informe *El Territorio de Magallanes y su Colonización,* de 1854, y del libro de Vicente Pérez Rosales, *Essai sur le Chili,* que dieron por tierra con la leyenda negra creada en torno a la pobreza de la región patagónica. A su empuje se debió la negociación del tratado de 1856, por el cual la Moneda y la

Casa Rosada acordaron someter al arbitraje de una potencia amiga las disidencias producidas o que en el futuro se produjeran, entre ambos países, sobre la base de respetar la posesión de 1810.

Sin embargo, nada se avanzó, con posterioridad a este acuerdo.

La ocupación de las islas Chinchas, el 14 de abril de 1864, actualizó el problema. Por esos días comenzaba a despertar con fuerza incontrarrestable en Argentina el espíritu expansionista y conquistador iniciado en los últimos días del gobierno de Santiago Derqui. Se afianzó esta tendencia con el advenimiento del general Bartolomé Mitre al poder, el 12 de octubre de 1862. Durante su Administración llegaron los primeros colonos galenses a la margen izquierda del Chubut.

El 20 de agosto de 1864, José Victorino Lastarria fue designado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante las Repúblicas del Plata, Uruguay y Brasil. Su misión consistió en suscribir con la Casa Rosada un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Comprendería este convenio "todos los casos de guerra originados de ataques directos o indirectos contra la soberanía, independencia e integridad territorial y, en general, contra la seguridad de alguna de las partes contratantes o de otros Estados americanos, ya vengan —según rezaban las instrucciones— tales ataques de la América misma, o de otras naciones".

En forma incidental, y como quien le resta importancia al asunto, se le prescribía en las directivas extendidas el 29 de noviembre de 1864:

"Aunque los momentos actuales no son muy oportunos, acaso hallará V. S. ulteriormente una coyuntura favorable para discutir y tratar de resolver amigablemente con el gobierno argentino la cuestión territorial que se halla pendiente entre los dos países".

El Canciller Alvaro Covarrubias le recomendaba, para su debida información, la lectura de los dos opúsculos que Miguel Luis Amunátegui escribiera por esos años exponiendo los títulos de Chile a los territorios cuestionados.

Integraban la misión Guillermo Blest Gana, como Secretario, Demetrio Lastarria y Alejandro Carrasco Albano, como Oficiales, y Francisco Subercaseaux, como Adicto *ad honores.*

El 7 de diciembre emprendieron viaje rumbo a su destino. Falto de sagacidad y poseedor de un caracter violento, matizado con una presunción ilimitada, Lastarria era el menos indicado para acometer tan delicada misión. El tacto y el disimulo que forman la urdimbre de la diplomacia estaban reñidos con su temperamento neurótico: "Mi escuela diplomática, que es la norteamericana —había de escribirle el 11 de febrero de 1866 a Covarrubias—, rechaza las camandulerías de la diplomacia de la época de Luis XV y tiene sus modelos, no en los Talleyrand, sino en Clay, Webster y los demás americanos que han llamado siempre las cosas por su nombre y que han proclamado siempre la verdad y el derecho bien claro, sin los ambages y sin las frases de conveniencias en que se hace consistir por los europeos el tino y la templanza".

A ello había que agregar su falta de visión y su empecinamiento en persistir en la repetición gregaria de los errores divulgados por escritores europeos sobre el valor potencial de los territorios en disputa. Y, al respecto, cabe anotar que cuando se carga al haber de Lastarria la pérdida de la Patagonia, los historiadores pagan tributo una vez más a la tendencia natural de avanzar afirmaciones sin el suficiente proceso de investigación y meditación previos. Olvidan, por ejemplo, que fueron el gobierno de Chile y la inmensa mayoría de la opinión pensante de la época, que lo escogieron como el hombre indicado para servir la Plenipotencia en Buenos Aires y como el intérprete del sentir de la clase dirigente en lo que se refería a la cuestión de límites con Argentina y al conflicto bélico con España. Aún más, esta inmensa mayoría que constituía la *élite* intelectual del país se había educado en los principios divulgados por el maestro autor de las *"Lecciones de Geografía Moderna, para la enseñanza de la juventud chilena y adaptadas particularmente a la de los alumnos del colegio del señor Romo"*, calcada de la obra de Letronne, y cuya primera edición apareció en 1839. En la lección XLIII, al hablar de Chile, afirmaba que "se extiende desde los confines del desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos, entre los 24° y 55° de latitud austral. La gran cadena de los Andes —agregaba— la separa al Este de la Confederación Argentina, y el Océano Pacífico la baña al O."

A mayor abundamiento, en la lección XLIV, al ocuparse de la Argentina, agregaba que limitaba "al S.E. por el

Atlántico, al S.O. por el Estrecho de Magallanes, y al O. por los Andes, que la separan de Chile".

Y describiendo el territorio en disputa al Sur de río de Diamante, que él incluye en los dominios de la Confederación del Plata, agrega: "El carácter físico más singular de esta República es el inmenso desierto que yace en la parte meridional, llamado Las Pampas cubierto en partes de abundantes pastos, sin árboles, sin montañas, ni río alguno. Más al Sur se extiende la Patagonia, país frío, estéril y expuesto a vientos impetuosos; algunas tribus de indios, manadas de animales útiles al hombre y bestias feroces, vagan por estas soledades".

El mismo Lastarria, desde su sillón de parlamentario ya había expresado en sesión de 19 de diciembre de 1849, objetando la partida que financiaba la colonia de Magallanes: "A mi modo de ver, el Estado invierte a pura pérdida esa cantidad porque no reporta utilidad ninguna en la conservación de esa colonia, ni por ahora ni para lo sucesivo".

Y con aires de generosidad afirma: "Si el gobierno tiene algún pensamiento ulterior respecto de Magallanes, si piensa darle alguna nueva organización, si se presentase, en fin, ventajas que yo no conozco, tal vez, me inclinaría a votar la partida por un año más o por dos para mantener este establecimiento".

Así, pues, una vez más, la cancillería chilena, que si en algo ha mantenido una línea tradicional ha sido en materia de designaciones desgraciadas, escogió al peor candidato para defender sus intereses.

Pesó más en la balanza de las decisiones la calidad de escritor y publicista de nota que exhibía con soberbia desmedida Lastarria, y su amistad con el mandatario argentino, el general Mitre, que los defectos y condiciones negativas que dejamos señalados.

Sin embargo, no paró aquí la ingenuidad y candor de la Moneda. Un elemental estudio del momento histórico que vivía la Argentina, habría permitido hacer comprender al más neófito que la Casa Rosada había de rechazar de plano una alianza ofensiva y defensiva destinada a empujarla contra la península, donde tenía poderosos intereses en juego. Además, nada bueno presagiaban, como tendremos oportunidad de ver, las dificultades que arreciaban en forma alarmante por el lado del Paraguay y del Brasil. El Presidente Mitre, por lo demás, poseedor de una profunda visión realista de la vida, tenía como norma de política internacional "no ligarse por alianzas de ningún género con otras potencias". Aún más, en carta privada a su plenipotenciario en Lima, Domingo Faustino Sarmiento, le advertía concretamente, el 10 de diciembre de 1864, que no pensaba ni por asomos comprometer a su país en ofrecer apoyo directo si la cuestión de las Chinchas se declaraba americana, ya que, a su juicio, el único país que tenía intereses en el conflicto era Chile.

Como era de preverlo, la llegada del negociador chileno a Buenos Aires, en circunstancias que estaba a punto de estallar la guerra contra el Paraguay, cayó en los círculos ofi-

ciales y privados como una verdadera imposición del gobierno de la Casa de Toesca.

El 4 de febrero, a la una de la tarde, el enviado chileno era recibido en audiencia pública por Mitre con todos los honores correspondientes a su rango. Acompañaban al Jefe del Estado corporaciones civiles y militares. Un batallón de línea hizo los honores de protocolo.

Apenas Lastarria inició su gestión, recibió la ducha fría de la negativa. Mitre no tuvo empacho en expresarle que la alianza propuesta era, a su juicio, atentatoria contra la soberanía de ambas naciones.

El optimismo del flamante negociador sufrió una grave trizadura que lo lastimó en lo más íntimo, pues abrigaba grandes esperanzas de triunfar, engañado por la palabra de Rawson y Elizalde que le habían pintado la política de la Casa Rosada desde un punto de vista más halagador a su criterio americanista.

En una larga conferencia, el mandatario, sintiéndose arrebatado por sus convicciones y el calor de la palabra, avanzó afirmaciones que en el primer momento hirieron gravemente los sentimientos del diplomático chileno. Entre otras razones con las cuales Lastarria debió convenir en lo substancial, el general le recalcó que, aunque aceptaba los fundamentos de ella, no entraba en la empresa porque le repugnaba en materia de política exterior tomar por base de las resoluciones gubernativas y de los compromisos de los pueblos las consideraciones pueriles que se hacían valer para motivar la liga de una o más republicas americanas. Le afirmó con ener-

gía "que quería partir de la verdad para llegar a la verdad. Que la verdad era que las repúblicas americanas eran naciones independientes, que vivían su vida propia y debían vivir y desenvolverse en las condiciones de sus respectivas nacionalidades, salvándose por sí mismas, o pereciendo, si no encontraban en sí propias los medios de salvación". Le afirmó con una rudeza que revistió ante el candor angelical de Lastarria los contornos de una verdadera apostasía, que "era tiempo ya de que abandonásemos esa mentira pueril de que éramos hermanitos y que, como tales, debíamos auxiliarnos, enajenando recíprocamente parte de nuestra soberanía".

Le manifestó luego, con igual franqueza, "que debíamos acostumbrarnos a vivir la vida de los pueblos libres e independientes, tratándose como tales, llenando nuestros deberes respectivos como tales, bastándonos a nosotros mismos y auxiliándonos según las circunstancias y los intereses de cada país, en vez de jugar a las muñecas de las hermanas, juego pueril, que no responde a ninguna verdad, que está en abierta contradicción con las instituciones y la soberanía de cada pueblo independiente, ni responde a ningún propósito serio para el porvenir".

Frente a argumentaciones tan contundentes, no le quedó a Lastarria otro recurso que retirar la nota con que acompañó el proyecto de alianza, que constaba de 19 artículos, y darlo por no pasado, para evitar el bochorno del rechazo. El 24 de marzo de 1865, al informar de estas incidencias, Mitre le escribía a Sarmiento a Lima: "Por supuesto que (la alianza) no la hemos aceptado, y esto se lo digo a Ud. reservada-

Universidad Católica de Chile
BIBLIOTECA HUMANIDADES
Sistema de Bibliotecas

mente, porque Lastarria, después de oírnos, ha convenido con nosotros en que se tenga todo por no dicho, por convenirle así a Lastarria particularmente, y a Chile en general, no por borrar los rastros de un rechazo, como tal vez Ud. crea, sino por no dejar la constancia de un error que comprometía al negociador y a su gobierno".

A esta altura, la virulencia que iba a presidir los últimos días de la misión chilena empezaba a aflorar en el gobierno de Buenos Aires y en la opinión pública, predispuesta en contra de Chile por la prensa española local.

De las conferencias sostenidas con Mitre y su canciller nacieron una serie de indicaciones "destinadas a ampliar y completar el tratado vigente en el sentido de estrechar nuestras relaciones". En estas proposiciones creyó Lastarria ver la coyuntura favorable que le prescribían las instrucciones para "arreglar amigablemente la cuestión de límites".

En esta inteligencia, y después del fracaso de su primera gestión, inició conversaciones relacionadas con el planteamiento de una transacción. Para formalizarla, la redujo a escrito el 22 de febrero de 1865. Por ella —dice— "desde el paralelo del Seno de Reloncaví, situado en la costa de Chile, provincia de Llanquihue, hasta el paralelo 50, el límite oriental de dicha República será una línea en el continente que corra por el pie de las ramas exteriores orientales de la cordillera de los Andes, de modo que todas estas montañas con sus valles interiores pertenecen a la República de Chile, y las pampas que se extienden al oriente de aquella línea, hasta el mar, son territorios de la República Argentina". "Desde

el paralelo 50 hasta el Estrecho de Magallanes, el límite entre ambas repúblicas será una línea recta que corra de sur a norte desde la bahía de Gregorio, situada al oriente de la península de Brunswick, en el Estrecho, hasta el citado paralelo 50; debiendo reputarse en adelante como territorio chileno el que se extiende al poniente de esa línea hasta el Pacífico, y como territorio argentino el que se extiende hasta el Atlántico". "La República de Chile tendrá dominio en el Estrecho de Magallanes desde la bahía Gregorio, inclusive, hasta las bocas occidentales del Estrecho, incluyendo en este dominio las islas adyacentes y la Tierra del Fuego; y la República Argentina será dueña del resto del Estrecho de Magallanes desde el punto que cierra hacia el oriente la bahía Gregorio hasta el Atlántico, siendo su límite del sur la línea que divide las aguas del Estrecho por mitad". A continuación se establecía la libre navegación del Estrecho con el derecho, para una y otra nación, de atracar con cualquier objeto a sus costas, sin gravamen ninguno. Al mismo tiempo, se garantizaba la libertad de navegación en dicho accidente para todos los pabellones del mundo, sin otra reglamentación que la tendiente a resguardar su comercio y su seguridad.

Lastarria renunciaba, de este modo, a las nueve décimas partes de la Patagonia y a la mitad del Estrecho. No contento con esto, sin embargo, le explicó a su gobierno el mismo día 22 de febrero de 1865: "Como aquí cree la opinión que Chile no tiene derecho ni al Estrecho de Magallanes ni a la Tierra del Fuego, y hay en esto mayor o tanta seguridad,

como la que tiene la opinión pública de Chile para creer lo contrario y para sostener que nuestro dominio se extiende hasta la Patagonia, sospecho que no se tiene el valor de aceptar una transacción que podría ser objetada, por buena que sea; por este motivo, propuse también, en caso de suscitarse alguna cuestión, a someterla al arbitraje de una nación amiga". Para el cargo de juez proponía al Presidente de los Estados Unidos o al emperador del Brasil.

Lastarria le afirmaba a Covarrubias, apoyando su posición ante la Moneda: "La transacción sería ventajosa para nosotros, porque no son sostenibles nuestros títulos a la Patagonia, y aunque lo fueran, no debemos hacernos ilusiones creyendo que aquella extensión sea otra cosa que tierras primitivas, incultivables y de todo punto ingratas a los hábitos y aspiraciones de la industria".

El Presidente Mitre y su gabinete, halagados con la esperanza de obtener el total del territorio litigioso, eludieron una respuesta definitiva, pretextando "lo imposible que era por parte del gobierno argentino entrar a discutir estos asuntos, a causa de no tener ordenados todavía sus conocimientos y sus documentos sobre los derechos que le pertenecían".

El 30 de marzo, Covarrubias rechazó la proposición de Lastarria, expresándole "que por mucho que hubiéramos de restringir nuestras exigencias, no podríamos renunciar en ningún caso al dominio de todo el Estrecho de Magallanes y de las tierras a él adyacentes".

A su juicio, "desde el grado 23 de latitud sur, hasta el 50, los límites entre Chile y la República Argentina serán las

cumbres de la cadena más oriental de los Andes". "Las tierras que se extienden al sur del grado 50 serán de propiedad de Chile".

Entretanto, a mediados de abril, el Paraguay declaró la guerra al Brasil e invadió el Mato Grosso, alegando que actuaba en resguardo de su independencia amenazada.

En el fondo, la república guaraní había iniciado aprestos bélicos y sostenía un ejército numeroso y disciplinado desde hacía muchos años. La prensa y los gobiernos vecinos miraban recelosos estos movimientos que amagaban su tranquilidad. Afianzaba esta manera de pensar el hecho de que en el gobierno de Asunción se desconocían todos los derechos civiles y políticos. Imperaba como única ley la voluntad de un presidente hereditario y vitalicio: Francisco Solano López. Pese a estos temores, Argentina había respetado la libertad del Paraguay de aumentar su potencial guerrero. Y los buques que conducían los pertrechos, transitaban sin trabas por las aguas del Río de la Plata. Deseaba conservar la neutralidad en la guerra paraguayo-brasileña.

Así las cosas y sin mediar explicación alguna, Solano se apoderó de dos unidades navales argentinas en el puerto de Corrientes. A continuación, bombardeó la población indefensa. La Casa Rosada contestó declarando bloqueados los puertos paraguayos. La actitud del dictador provocó un estallido de la indignación popular en todas las provincias argentinas. Como un solo hombre se levantaron bajo las órdenes del general Urquiza y del general Paunero. Mitre asumió el Co-

mando en Jefe, delegando el Mando Supremo en el vicepresidente de la nación.

Las diplomacias bonaerense y fluminense se movilizaron con no menor celeridad, obteniendo la adhesión a su causa de la República Oriental del Uruguay.

El tratado de la triple alianza quedó suscrito el 1.° de mayo de 1865.

Por estos días, Lastarria recibía de Covarrubias la desautorización que hería su vanidad, ya quebrantada por tanto traspié, en lo más profundo. El 2 de mayo le declaraba perentoriamente a su cancillería: "Son de tal naturaleza las instrucciones que U. S. me da, que me veo en el caso de retractarme de ese acuerdo y de poner término a las gestiones relativas a este asunto, porque veo que sería completamente inútil hacer proposición alguna fundada en las instrucciones de U. S."

Y refiriéndose a los derechos de Chile al dominio de la parte austral del continente, agrega: "Estoy persuadido de que no tenemos tales títulos, pues aun el señor Amunátegui, tratando de probar este dominio, no emplea como medio de prueba sino puras inducciones fundadas en la interpretación que da muy ingeniosamente a los documentos oficiales antiguos, que señalan el límite austral de Chile en el Estrecho de Magallanes". "Es necesario que reconozcamos entre nosotros que dichos títulos, que no merecen el nombre de tales, tampoco lo son para autorizarnos para reclamar la Patagonia". "Sin ceder a nadie en mi interés y amor por mi

patria y sus derechos, confieso a U. S. que no me cabe género de dudas sobre todo lo que acabo de exponer".

La guerra de la triple alianza concluyó de echar a pique la gestión del negociador chileno.

El Brasil por esos años formaba tienda aparte. Una especie de aversión instintiva de las demás repúblicas americanas respecto al imperio, al cual se miraba como una amenaza a las instituciones democráticas, mantenía al gobierno de Pedro II aislado del resto del continente. Así lo había comprendido también el Palacio de San Cristóbal. Y para neutralizar este aislamiento forzado, había encaminado todos sus esfuerzos a organizarse en lo financiero.

Desde los días de la colonia, en su lucha tradicional con los españoles, los portugueses habían intentado por todos los medios dominar en el Río de la Plata, salida natural de los productos sureños del Brasil al Atlántico. Hacia esa misma finalidad había tendido su política de explotación de la cuenca amazónica andina, cuya salida es el Océano Pacífico, a través de territorio peruano, boliviano y chileno, principalmente. Asentados sobre esta sólida base, Europa constituía la meta final de sus planes. Este pensamiento se puso de relieve en todo su valor en la sesión secreta de 12 de junio de 1865, en la cual el senado brasileño discutió el tratado de alianza argentino-uruguayo-brasileño. Su intérprete, el jefe del Partido Conservador José Antonio Pimenta Bueno, marqués de Sao Vicente, de gran figuración y ascendiente, sostuvo la necesidad de ir a un entendimiento con las demás potencias americanas para arribar a un acuerdo que permitiera "la na-

vegación de los ríos comunes y sus afluentes. Tan sólo —agregaba poniendo el dedo en la llaga— respecto del Amazonas, necesitamos del concurso y armonía de Venezuela, Nueva Granada (Colombia), Ecuador, Perú y Bolivia; sin el acuerdo de estas cinco potencias, no podemos determinar bien nuestra política comercial y navegación en aquel río con seguridad y ventaja". "Por el lado del sur —avanzaba en su planteamiento— necesitamos entendernos con Bolivia, con Buenos Aires, con el Paraguay y el Uruguay, no solamente sobre la navegación de los ríos comunes, sino también sobre los límites territoriales". Sao Vicente se mostró decidido partidario de la neutralización del Paraguay. Así eliminaba un punto de apoyo a la Argentina despejando el camino para tomar el control del Río de la Plata. Esta política, que en el correr de los tiempos había de significar principalmente el enriquecimiento del Perú, determinando su política en el negociado de la alianza secreta con Bolivia en 1873, había de tener su más acabado intérprete en el barón de Río Branco.

En efecto, al suscribir el tratado limítrofe con el gobierno del Rímac en 1908, en compensación a la garantía que Lima le aseguraba de dar salida a los productos de la región amazónica andina por los afluentes del Ucayali al Pacífico, única vía natural de ese entonces, el Brasil se comprometió a ofrecerle su apoyo moral para cualquier contingencia futura.

Esta generosa oferta revestía un grave peligro para Chile, que vivía un clima de agudas dificultades con el Palacio

de Torre Tagle como derivación de los problemas insolutos de la Guerra del Pacífico.

En efecto, por esos días, la actitud beligerante, en absoluto divorcio con su investidura, de los curas peruanos residentes en Tacna, territorio bajo el dominio temporal de la Casa de Toesca, obligaron al canciller Agustín Edwards a adoptar la drástica medida de expulsarlos del país. No bien fue esta orden de conocimiento público, se acercó al Ministro de Relaciones el plenipotenciario del Brasil para manifestarle la preocupación que ella había causado "al señor barón".

Edwards no pudo disimular la sorpresa que le causó tan extemporánea como improcedente declaración, que implicaba una verdadera intromisión en negocios que sólo competía conocer y resolver a las partes interesadas. Pero su admiración no conoció fronteras y lo dejó estupefacto cuando escuchó de labios del diplomático fluminense que la explicación de la inquietud de Río Branco estaba en la cláusula reservada suscrita anexa al tratado peruano-brasileño de 1908.

La expulsión de los curas se llevó a la práctica de todos modos.

De más está decir que la diplomacia de Santiago gastó infructuosamente sus esfuerzos en verificar y documentarse más sobre dicha alianza.

En el fondo, esta política del Brasil alejaba a una distancia sideral las posibilidades de un entendimiento con Chile, que, por la fuerza de las circunstancias, no podía ofrecerle expectativas halagadoras en lo económico, que lógicamen-

te, era la única tentación capaz de sacar a la cancillería de Río de Janeiro de su apatía. La Moneda, no obstante, podía tenderle la mano en lo relacionado con su tradicional enemistad con la Casa Rosada, por ser el único capaz de neutralizar una entente Lima-Buenos Aires, que echaría por tierra los proyectos y planes del Brasil. Por ello es que, a pesar de encontrarse en el más absoluto y total aislamiento en la América del Sur, pese a las ingenuas esperanzas de algunos políticos chilenos que no conocen estos antecedentes que dejamos enunciados y que aún confían en la amistad y confraternidad americanas, la política exterior no debe ser otra que, a la vez que afianzarse en la estabilidad económica, adquirir los elementos bélicos necesarios para a la postre constituirse en una nación capaz de hacer respetar sus derechos y ofrecer completamentaciones de fuerzas con las que necesiten su apoyo.

Sin embargo, Chile pagó una vez más tributo a la ignorancia y al desconocimiento que siempre se ha tenido de las cosas y de los fenómenos políticos.

El 27 de agosto Lastarria la expresaba a Covarrubias, esta vez con un sentido más cerca de la realidad, que mientras el Brasil coexistiera con un vecino como el Paraguay, que obstaculizaba el ejercicio de la soberanía en sus dominios del sur alejados y abandonados, y con el Uruguay débil, y por ende fruto apetecido de sus codicias, y con la Argentina, finalmente, su rival tradicional, que por necesidades geopolíticas necesitaba influir en la Banda Oriental, contrariando las pretensiones brasileñas, subsistirían las causas de la perpetua intranquilidad en que vivían aquellas repúblicas desde

hacía ya muchos lustros y que encontraban su origen en la colonia.

A su juicio, se había cometido un error muy grande al no incluirse en la República Argentina las secciones del antiguo virreinato de Buenos Aires, Uruguay y Paraguay, lo que habría constituido un Estado suficientemente poderoso para impedir las pretensiones expansionistas del imperio de llegar a las márgenes del Río de la Plata.

Lastarria tampoco tuvo resultados positivos en Río.

El gabinete de don Pedro no podía mirar con buenos ojos una alianza para entrar en guerra con España.

La miopía psicológica de la diplomacia chilena no paró allí. No sólo pretendió aportar elementos materiales y buscar alianzas que apoyaran a Lima, sino que aún más, inició gestiones para arribar a un tratado de unión con sus tradicionales rivales, el Perú y Bolivia. Con esta última nación, incluso había suspendido sus relaciones diplomáticas desde 1863. La víspera de la ocupación de las Chinchas la situación de fricción política entre ambos gobiernos había alcanzado un alto nivel de ebullición. El Congreso del Altiplano había autorizado al Poder Ejecutivo para declarar la guerra a Chile. Las cosas no llegaron a extremos graves merced a la astuta diplomacia limeña, que movilizó todas sus huestes para aplazar la ruptura hasta el momento en que conviniera a sus intereses. Y la sagacidad característica del Rímac una vez más salió airosa. En marzo de 1866, Perú, Chile y Bolivia suscribían el Tratado de Alianza contra España.

La Moneda, no encontrando otro medio para probar su sincero agradecimiento por un acto del más puro sentimiento americanista, se precipitó, ciega de amor fraternal, en brazos del entreguismo. Toda ofensa pasada fue envuelta por el espeso velo del olvido. A juicio de todos pareció lo más natural retribuir en igual o superior medida el rasgo de abnegada solidaridad de Melgarejo, que a la sazón dirigía los destinos del Altiplano. El inagotable espíritu quijotesco del chileno encontró en un generoso arreglo de la cuestión limítrofe, que se debatía desde antiguo entre ambos países, el medio indicado. Alvaro Covarrubias creyó además remover todo motivo de fricción para el futuro. El Ministro de Chile en Bolivia, Aniceto Vergara Albano, que a la vez lo era de Melgarejo en la cartera de Hacienda, hizo el resto. Se limitó a ofrecer al canciller Mariano Donato Muñoz la oportunidad de fijar en el tratado las bases que más le satisficieran. El acuerdo lo firmaron en Santiago el 10 de agosto de 1866 el Ministro de Relaciones y el plenipotenciario Juan R. Muñoz Cabrera. El 13 de diciembre fue promulgado. El límite quedó fijado en el paralelo 24°. Los productos provenientes de la explotación de los depósitos de guano y los derechos de exportación sobre los minerales extraídos en la faja comprendida entre los paralelos 23° y 25° se repartirían por mitad.

Entretanto, las negativas de Argentina y Brasil a embarcarse en la guerra contra España provocaron en Chile una violenta reacción contra los desertores a causa tan noble.

La alianza secreta brasileño-uruguayo-argentina contra López, horrorizó a los americanistas de la Moneda. Se les re-

presentó, por desconocimiento de los hechos, como un crimen de leso americanismo. El Brasil apareció ante sus ojos como un insulto a las instituciones republicanas de la América.

Finalmente, la actitud tolerante de Buenos Aires-Montevideo-Río hacia la escuadra española terminó por exasperarlos.

En esta forma, Pérez consiguió alejar de su vera al único aliado, el Brasil, cuyas disputas limítrofes con Argentina, Bolivia y Perú, debían inclinarlo a un entendimiento con Chile. La ingenua creencia de tener afianzada sobre bases sólidas su amistad con Lima y La Paz lo empujaba por esa senda extraviada.

Sin embargo, la intervención de Chile en la guerra con España fue mirada por los peruanos como una desagradable intromisión. Aún más, generó a lo largo del país un sordo movimiento chilenófobo. Este aserto reviste los caracteres de un patético realismo cuando se observan las vivas simpatías que las noticias del bombardeo de Valparaíso por la escuadra española, despertaron en los países por cuya independencia Chile había luchado.

CAPITULO III

SEGUNDA FASE DEL AISLAMIENTO DE CHILE. EL TRATADO SECRETO DE ALIANZA PERUANO-BOLIVIANO DE 1873

Al descalabro sufrido por el gobierno de la Moneda, vino a agregarse otro factor decisivo en el despertar del resquemor peruano hacia Chile: el rechazo de la escuadra española frente al Callao. Esta acción bélica puso de relieve el inferior poderío guerrero marítimo de los chilenos.

A la "Esmeralda" y la "Covadonga", que más que unidades de guerra constituían verdaderas reliquias del pasado, y al "Maipú", de ningún valor potencial como nave de guerra de superficie, se oponía la poderosa escuadra del Rímac, que pasaba a enseñorearse en el Pacífico. La integraban el "Huáscar" y la "Independencia", adquiridos durante el conflicto con la metrópoli, la "Manco Capac" y la "Unión". Había sonado la hora de recuperar el predominio de la épo-

ca del virreinato. De entre la rápida sucesión de gobiernos *de facto,* el del general Canseco y el de Balta personalizaron la desafección a la Moneda. Por esos días, tomaba cuerpo la expansión de Chile hacia el norte, base de su enriquecimiento futuro. Para neutralizar el engrandecimiento de su vecino, el Perú había de decretar el monopolio del guano y el salitre.

Sin embargo, el estallido del conflicto se dilató debido a la anarquía reinante en el Rímac.

La ausencia, por otra parte, de problemas pendientes entre ambos países, impidió dar rienda suelta al resentimiento acumulado.

En Chile, por extraña ironía, excepción hecha de Abdón Cifuentes, que servía la Oficialía Mayor de Relaciones Exteriores, a la sazón dependiente del Ministerio del Interior, y que con una sagacidad no común previó el conflicto que se venía encima, el resto del país dormía en la confianza de contar con la adhesión incondicional del gobierno de Lima, al cual creían altamente comprometido por la ayuda que se le había prestado en la guerra con España.

A los insistentes requerimientos de Cifuentes por comprar dos blindados que pusieran valla a las pretensiones belicistas del Perú, el Presidente Pérez contestó invariablemente con una tozuda negativa. En época de crisis, no era aconsejable dispendiar fondos en adquirir armamentos.

Era un argumento macizo e indestructible para la increíble miopía y ausencia de imaginación del elemento castellano. Pérez no comprendió que hay instantes en que una

inversión tendiente a aumentar el poderío bélico de un país es capital depositado en ahorro de sacrificios mayores que pueden presentarse en el futuro.

El terremoto de 13 de mayo de 1868, que cubrió la zona Arica-Guayaquil, distrajo al Presidente Balta de sus planes. Chile, una vez más, acudió en ayuda de la hermana caída en desgracia, neutralizando sin saberlo ni quererlo, en parte, la política de hostilidad hacia los chilenos. Inconscientemente, se aplazó el estallido del conflicto.

Al finalizar el gobierno de Pérez, 18 de septiembre de 1871, la situación del país era de un aislamiento total.

Le sucedió Federico Errázuriz Zañartu, que llegaba al poder con el apoyo de los conservadores. En la nueva administración, Cifuentes pasó a ocupar la cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Su versación en los negocios diplomáticos, no obstante, había de convertirlo en el consultor obligado y diseñador de la línea internacional de Chile. En el despacho de Guerra y Marina fue nombrado Aníbal Pinto.

Cifuentes, que veía venir la guerra, no desmayó en su empuje de sacar adelante la idea de contar con los blindados. Los acorazados, a su juicio, habían de constituir una verdadera reserva de paz para Chile. En la primera sesión del Consejo de Estado, octubre de 1871, propuso la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la adquisición de dos naves de guerra.

En apoyo de la primera de las ideas, destacó que los negocios de suyo complejos de la política exterior, no podían abordarse con la profundidad y serenidad necesarias, debido

a que tenían que alternarse, como sucedía a la época, con los azarosos y absorbentes de la administración interna del país, a través del conducto del Ministerio del Interior.

Los esfuerzos del hábil ex subsecretario, se vieron esta vez coronados por el triunfo. En esta oportunidad fue apoyado con entusiasmo por el Presidente Errázuriz, que en poco tiempo salió adelante con ambos proyectos, pese a la resistencia de Pinto.

El Ministro de Guerra se opuso siempre a la política armamentista. Estaba íntimamente convencido de que ella no era más que el reflejo de absurdos temores. Su estructura moral granítica no daba cabida ni a un débil vislumbre de segundas intenciones en personas de las cuales él tenía un elevado concepto. Su amigo personal Manuel Pardo, que había de asumir el mando del Perú el 2 de agosto de 1872, a los 36 años, constituía ante sus ojos una prenda segura de paz.

No obstante, a la postre, debió ceder al impulso vigoroso de Errázuriz, que no toleraba imposiciones de subalternos.

El proyecto de creación del Ministerio de Relaciones Exteriores fue aprobado y promulgado, pues, el 2 de diciembre de 1871. La misma poderosa resistencia que el Mensaje encontró en la Cámara de Diputados, permite apreciar el desconocimiento del problema internacional que había de originar la Guerra del Pacífico.

A los esfuerzos de Cifuentes por arrancar la venda de los ojos del elemento dirigente, habían de agregarse los de Adolfo Ibáñez, llamado a ocupar la recientemente creada cartera

de Relaciones. En el desempeño de la plenipotencia en Lima, que había ejercido hasta el 8 de octubre de 1870, pudo apreciar el futuro canciller en su real intensidad el resentimiento hacia Chile.

Otro puntal decisivo iba a constituirlo el sucesor de Ibáñez en el Rímac, Joaquín Godoy. *In situ* captó, con profundo sentido de la realidad, desde el primer momento el estado de cosas existente. La trilogía Cifuentes-Ibáñez-Godoy habían de formar la plataforma de sustentación de la firme política internacional de Errázuriz.

El 4 de marzo de 1872 se promulgó la ley que autorizaba la adquisición de los blindados. Este hecho pudo haber precipitado los acontecimientos. Afortunadamente, Pardo cometió el error de querer actuar sobre seguro y postergó el estallido del conflicto.

A la diplomacia chilena había de tocarle jugar un papel muy importante: dilatar por todos los medios cualquier roce que pudiera dar margen a la ruptura violenta, mientras llegaban los acorazados.

Esta política no habría obtenido resultados positivos a no mediar ciertas circunstancias favorables de que haremos caudal.

Desde luego, es necesario tener presente que por esas fechas Domingo Faustino Sarmiento, a la sazón Presidente de Argentina, se debatía en medio de una grave crisis interna. Por otro lado, las relaciones argentino-brasileñas habían alcanzado a un clima máximo de tensión.

La Casa Rosada, aliada, como se recordará, con el Pala-

cio de San Cristóbal y el Uruguay, por el tratado de la triple alianza de 1.° de mayo de 1865, repentinamente se vio separada de Río de Janeiro. El imperio apoyaba el triunvirato provisional designado a la caída de Solano López, en 1869, integrado por Cirilo A. Rivarola, Carlos Loizaga y José Díaz de Bedoya. Este gobierno debía aceptar las condiciones de paz del tratado de alianza sobre la base de una rectificación de fronteras.

Sarmiento y su canciller, Mariano Varela, que en el fondo temían que el Brasil se anexara el Paraguay para redondear sus fronteras en el Río de la Plata, sostuvieron que la victoria no otorgaba derechos. Mitre y la oposición, que no sabían las aprensiones del mandatario, se levantaron enardecidos en contra de esta peregrina teoría.

Así las cosas, en agosto de 1870, Varela cedió el paso a Carlos Tejedor, cuya intemperancia había de cavar una zanja aún más profunda entre brasileños y argentinos.

Alejadas todas las esperanzas de un arreglo, el emperador decidió firmar, por separado de su aliada, la Casa Rosada, la paz con el Paraguay, después de 6 años de beligerancia.

Argentina contestó el desafío, dictando un decreto mediante el cual organizó el territorio del Chaco, transitoriamente en su poder, nombrando gobernador del mismo al general Julio de Vedia. El Paraguay saltó como herido por un rayo. Desde antiguo, pretendía derechos sobre la región mencionada.

Se trabó un debate diplomático de virulencia no común,

que adquirió ribetes verdaderamente dramáticos. La guerra pareció inevitable.

Paralelamente, Sarmiento debió afrontar la revuelta provocada por el asesinato del gobernador de Entre Ríos, general Justo José Urquiza, el 11 de abril de 1870. El 14 era nombrado interino el general Ricardo López Jordán, que había ejercido una violenta presión para desplazar a Urquiza. Ante el desconocimiento de esta elección por el Gobierno Nacional, López organizó sus fuerzas lanzándose contra el general Emilio Mitre, nombrado Delegado-Interventor. La suerte no acompañó a López, que fue derrotado por el gobernador de Corrientes, Santiago Baibiene, el 26 de enero de 1871, en la batalla de Naembé.

Pero, a estos acontecimientos favorables a la política de Chile, se opusieron otros que neutralizaron en parte sus beneficios.

En efecto, vinieron a precipitar los acontecimientos las intentonas frustradas que a mediados de 1872 realizó el general boliviano Quintín Quevedo, ex ministro de Melgarejo, en orden a dar un golpe sobre Antofagasta para reponer en el poder a su jefe y líder. Esta aventura, que la diplomacia del Altiplano explotó con sagacidad atribuyéndola al gobierno de la Moneda, estuvo a punto de producir el rompimiento. El más elemental criterio hacía comprender que Chile no tuvo ni siquiera una remota participación en la tentativa de Quevedo, pues su interés no sólo era separar a Bolivia del Perú, sino evitar a toda costa el choque armado que lo habría sorprendido sin blindados e inerme. El plenipotenciario

de La Paz en Santiago, sin embargo, entregó una destemplada nota a Ibáñez, acusándolo de haber instigado la expedición. La Moneda se la devolvió con sus pasaportes.

Por esos días, la prensa dio a conocer la noticia de que los chilenos Enrique Concha y Toro y Juan Francisco Rivas habían descubierto yacimientos salitreros en Taltal. El acontecimiento amenazó seriamente los planes de Pardo, tendientes a monopolizar el comercio de este mineral, que venía a reemplazar los yacimientos de guano, por agotarse. La expedición de Quevedo, deformada por la diplomacia boliviana, fue el faro de advertencia al joven estadista peruano respecto a los supuestos planes expansionistas de su rival del sur. Había que atraerse la amistad de La Paz.

El 8 de noviembre la Asamblea boliviana, a raíz de la interpelación que le formuló el diputado José Mier y León al canciller Casimiro Corral sobre las conversaciones que por esos días sostenía con el agente de Chile, Santiago Lindsay, tendientes a definir las concesiones del tratado de límites de 1866, frente a la política de apoyo del Rímac, autorizó por ley al Jefe del Estado, Agustín Morales, para celebrar un tratado de alianza con el Perú "contra toda agresión extraña", poner en ejecución los pactos que se estipularen y declarar la guerra si el peligro fuese inminente, con cargo a dar a la Asamblea cuenta de lo obrado.

El asesinato de Morales no innovó las circunstancias del negociado.

Su sucesor, el Presidente Tomás Frías, lo confirmó en todas sus partes. Aún más, impartió las instrucciones pertinentes a su agente en Lima, Juan de la Cruz Benavente. El agente peruano en el Altiplano, a su vez, se las comunicó a Pardo.

El arreglo que se gestaba entre el Palacio Quemado y la Moneda en orden a regularizar de una vez por todas el problema limítrofe, no convenía a los intereses del Rímac. La solución del diferendo fronterizo alejaría la posibilidad de una alianza peruano-boliviana y en caso de un conflicto el Altiplano, en cambio, podría unirse a Chile. Sin embargo, el Ministro de Relaciones Exteriores Riva Agüero acalló sus vivos temores por el momento y no insistió mayormente en la cuestión, pues en el fondo pensaba sensatamente, que los bolivianos se aprovecharían de la alianza, antes que estuvieran totalmente listos los preparativos para ir más lejos aún en sus exigencias. El 29 de noviembre de 1872, el canciller peruano le comunicaba a su ministro en La Paz, que el gobierno de Lima no podría firmar un pacto de alianza, "no porque le falte, llegado el caso, voluntad decidida para ponerse de lado de la justicia y prestarle su concurso, sino porque, prevalida de este apoyo, Bolivia llevaría quizá demasiado lejos sus exigencias, haciendo inevitable una guerra que debemos conjurar por todos los medios que estén a nuestro alcance". Y terminaba limitándose a declarar que el Perú se opondría a la ocupación del litoral boliviano por Chile y a proponer el arbitraje. Este había de ser el origen del artículo 3.° del futuro tratado secreto de alianza que estipulaba que la calificación y decisión del *casus foederis* debía atribuir-

se al aliado para así neutralizar las intemperancias del Altiplano.

Entretanto, Pardo dictó el 18 de enero de 1873 la ley que establecía el estanco del salitre y la limitación de la producción.

En un intento fallido de obviar las dificultades al máximo en espera de la llegada de los blindados, Ibáñez procedió a devolver las armas de Quevedo. Sin embargo, el alud había adquirido tal fuerza, que ya era imposible detenerlo. El 6 de febrero de 1873 Benavente y Riva Agüero, allanadas las dificultades anotadas, firmaban en Lima un tratado de alianza defensiva, en el cual ambos países se unían para garantizarse mutuamente su independencia, soberanía e integridad territorial, obligándose a defenderse contra toda agresión exterior. Ya conocemos el artículo 3.º Por el 8.º las partes se obligaban a no concluir tratados de límites sin el conocimiento del otro aliado. El 10 autorizaba a los aliados para obtener conjunta o separadamente la adhesión de otros Estados americanos. Finalmente, por un artículo adicional se estipulaba la observancia del secreto mientras no se estimase necesaria la publicación del tratado.

En el fondo el pacto de alianza dejaba a Bolivia atada de pies y manos en brazos del Perú, ya que no podía tratar libremente con Chile sus cuestiones pendientes. El Rímac la empujaría, cuando estuviera preparado, a denunciar el tratado de límites de 1866 y a ocupar el litoral apoyada por la escuadra peruana, que cerraría el paso a Chile. Vendría la

guerra. En el intertanto, los acorazados chilenos quedarían bloqueados en Inglaterra.

Discurriendo sobre esta base, Pardo abrigaba la esperanza de materializar el viejo sueño peruano de reconstituir el virreinato. Hacia esa finalidad habían encaminado sus pasos el mariscal de Ayacucho, La Mar, en 1829, al entrar en territorio ecuatoriano; Santa Cruz, en 1838, al organizar la Confederación; tres años más tarde, Gamarra.

La guerra era cuestión de tiempo y oportunidad, pues el hábil estadista del Rímac estaba empecinado en actuar sobre seguro. Esta obsesión, que a la postre había de significar su ruina, lo empujó a cometer el segundo error: solicitar la adhesión del gobierno de Argentina. Este traspié dilató las negociaciones por factores ajenos a su voluntad, que a pesar de su sagacidad no previó. Por un lado, la ambición de Argentina, de vender su adhesión a cambio del territorio boliviano de Tarija; por otro, las suspicacias del Brasil frente a un entendimiento secreto entre Lima-La Paz-Buenos Aires, que ponía en serio peligro su política amazónica, habían de obligarlo a volver sus ojos hacia el gobierno de la Moneda, con miras a neutralizar la acción de la Argentina, que, tonificada por la alianza, ponía en serio peligro la salida de los productos del Matto Grosso y Río Grande do Sul por el río de la Plata al Atlántico.

Simultáneamente, Bolivia continuaba sus negociaciones con la moneda, en orden a solucionar el conflicto de límites. No ocultaba, por cierto, sus deseos de apoderarse de las regiones en disputa. La alianza con el Perú había de pro-

porcionarle un medio seguro y efectivo para quebrar la firme voluntad de los gobernantes de Santiago sin sacrificios ni riesgos.

Argentina, entretanto, no perdía el tiempo y continuaba, subrepticiamente, su avance hacia la Patagonia, desarrollando un plan de colonización en contra del *statu quo* pactado por el tratado de 1856 con Chile. Paralelamente, ordenaba a su agente ante el Palacio de Toesca, Félix Frías, adoptar una conducta agresiva. Y, en todo caso, lo instruía, para que evadiera arribar a la solución arbitral que contemplaban los tratados.

Adolfo Ibáñez, por los datos referenciales que había logrado recoger a través de las impresiones de Joaquín Godoy, Abdón Cifuentes y su experiencia personal, no estaba del todo ignorante de lo que sucedía.

"Por desgracia —le confiaba a Godoy el 8 de marzo de 1873—, parece que todos los buitres se han dado la voz para amenazarnos con su graznido. La República Argentina nos amenaza también y parece inevitable un conflicto. Temen la venida de nuestros blindados y se dan la voz para buscarnos camorra. Mientras tanto, nosotros necesitamos paciencia y resignación. Téngala, pues, Ud."

A continuación, comprendiendo que esta situación no podía continuar por más tiempo, y a riesgo de complicar aún más el panorama internacional, decidió ponerle fin, por el camino más corto. El 7 de abril de 1873, propuso a Félix Frías estudiar una transacción.

De no ser aceptada, se daría por terminada la discusión.

Se procedería a designar la persona del Arbitro que pusiera punto final al litigio. De este modo cerraría todas las puertas a la política de dilaciones de la Casa Rosada.

En Lima, a todo esto, el tratado secreto de alianza era aprobado por el Congreso el 22 de abril y el 30 refrendado por Pardo. El 3 de mayo, el canciller Riva Agüero comunicaba la noticia a su ministro en La Paz, Aníbal Víctor de la Torre, expresándole que en ese instrumento el Altiplano encontraría la fuerza moral necesaria para sostener sus derechos con calma y seguridad en su cuestión de fronteras con Chile. Al referirse a la adhesión de Argentina, le expresaba su confianza en que no sería difícil alcanzarla "si se tiene en cuenta que el gobierno de Chile ha suscitado también dificultades al de la Confederación acerca de sus respectivos límites en la Patagonia".

CAPITULO IV

SEGUNDA FASE DEL AISLAMIENTO DE CHILE. LA ADHESION ARGENTINA AL TRATADO SECRETO DE 1873

Ningún hecho psico-sociológico puede simbolizar con mayor nitidez la génesis del aislamiento de Chile, que el de la compleja negociación del tratado secreto de alianza peruano-boliviano de 1873.

Por tal motivo, aún a riesgo de fatigar al lector, forzoso nos será reseñar someramente sus diferentes secuelas. A lo largo de ellas, el actual pensamiento geopolítico sudamericano aparece con una claridad tal que puede ser percibido por el menos docto.

Apenas recibió sus instrucciones y la seguridad de que la Alianza había sido aprobada, Aníbal Víctor de la Torre emprendió viaje a hacerse cargo de sus funciones de ministro peruano en La Paz, en junio de 1873.

El negociador llevaba también el encargo de ofrecer a

Bolivia el concurso armado de Lima, y aún más, adelantándose a acontecimientos que se daban por descontados, el de la Argentina, para el caso de una ruptura con Chile.

Aunque aprobada la entente por el Congreso del Altiplano, el 2 de junio de 1873, Baptista no se atrevió a desahuciar de rompe y rasga, como lo deseaba el Rímac (que veía derrumbarse el edificio de la alianza con el arreglo del diferendo chileno-boliviano), las gestiones que estaban llevándose a cabo con el agente de la Moneda. Con un Presidente enfermo y vacilante, por inclinación natural, como Adolfo Ballivián, cuyo deceso se esperaba por momentos, y distraído por las convulsiones internas que agitaban al país, Baptista debió resignarse a esperar el momento propicio para entrar en acción. El 16 de junio, finalmente, el pacto fue sancionado por el Ejecutivo.

Simultáneamente, Riva Agüero había despachado por esos días a Buenos Aires, para proseguir la gestión, a un Enviado Extraordinario con plenos poderes ante los gobiernos de Argentina y Brasil. La persona escogida para esta misión fue Manuel Irigoyen. En las instrucciones reservadas que se le impartieron, el 20 de mayo, se le recomendaba solicitar la adhesión de Argentina a la alianza. A mayor abundamiento se le adjuntaban las de De la Torre.

Para cubrir las apariencias históricas se le advertía:

"Reforzada la alianza con la concurrencia de otras repúblicas se haría imposible toda guerra por posesiones exageradas de cualquiera de estas repúblicas ante la actitud firme y decidida de los aliados".

Irigoyen encontró la República del Río de la Plata convulsionada por las rencillas políticas. El general Ricardo López Jordán nuevamente se había levantado en armas e invadido Entre Ríos en mayo de 1873. El propio Sarmiento esta vez tomó el mando de las fuerzas de gobierno. El 9 de diciembre de 1873, el revolucionario era arrasado en la batalla de Don Gonzalo.

El agente peruano fue recibido en audiencia pública por el Jefe del Estado el 7 de julio. Al día siguiente solicitó una conferencia confidencial al Canciller Carlos Tejedor, que se la fijó para el 10 del mismo mes a las 2 de la tarde.

En la mencionada reunión, de más de dos horas de duración, Irigoyen ensayó demostrar que Chile intentaba ensanchar su territorio por el norte y por el sur a costa de sus vecinos y del equilibrio sudamericano. En esta forma, discurrió, se rompía el principio salvador del *uti possidetis* de 1810. Insistió en que Chile tenía pretensiones respecto a la Patagonia y particularmente sobre la porción más rica de la costa de Bolivia. A su juicio, a juzgar por la decisión de la Moneda de construir los blindados en Inglaterra, para cuya cancelación, le insistió insidiosamente, había sido necesario levantar un empréstito en Europa, era de temerse que Chile quisiera, abusando de su fuerza, consumar su proyecto. Le informó que para prevenirse de cualquiera contingencia, Bolivia le había solicitado su ayuda al Perú, en vista de la presión moral que la Moneda ejercía sobre el Palacio Quemado. Explayándose sobre el particular, agregó que su país no había podido negarse a darle el apoyo pedido para que el

Altiplano sostuviera con más calma sus derechos. Hacia tal fin encaminaba sus pasos el Tratado a que dio inmediata lectura. Para tranquilizar el sistema nervioso de Tejedor, Irigoyen le destacó la prudencia calculada de los términos del convenio tendientes a prevenir un rompimiento. En efecto, al dejar en libertad a los aliados para acudir al arbitraje en el caso de promoverse incidencias, se removía todo pretexto de ruptura. Finalmente, concluyó advirtiéndole que el Perú pensaba que a la Confederación Argentina podía convenirle tomar parte en el Tratado. Abonaba esta creencia la carencia de límites definidos y sobre todo, el estado en que se encontraba la cuestión patagónica. Todo lo cual había movido a su gobierno a solicitar la adhesión de Argentina, "exigiendo la reserva que la naturaleza del asunto demandaba".

El ministro argentino estaba en conocimiento de que las relaciones chileno-bolivianas estaban regidas por el Tratado de 1866. Conocía las especiales concesiones que el capital chileno había obtenido del Altiplano en virtud de las cuales había formado el puerto y la ciudad de Antofagasta y la Compañía de Salitre. Tampoco ignoraba que el origen del monopolio peruano del mineral (18 de enero de 1873), había nacido de la necesidad de abatir a la empresa chilena. No desconocía la tendencia del Rímac de pretender la abrogación total del mencionado Tratado de 1866 y sostener el derecho boliviano al litoral. No necesitó tener vista de lince Tejedor para comprender que la anulación de ese pacto traería la guerra. Por ello quiso apartar de la alianza aquel punto por lo menos hasta no estar debidamente preparado

para la agresión. No atreviéndose, sin embargo, a dar respuesta categórica sobre materia tan grave, le contestó que debería consultarla con el Presidente. Ello no fue óbice para que hablando en términos amigables y extraoficiales le hiciera presente que la primera impresión que le había causado la lectura del documento era más bien la de una alianza ofensiva que defensiva.

"No le ocultaré a U. S. —le afirmó sin rubor alguno— que la idea principal de este pacto me es simpática, y que lo será tal vez más al Presidente de la República".

A continuación le hizo ver que la forma del documento se prestaría para algunas dificultades en su aceptación lisa y llana. A su juicio, por ejemplo, se hacía ilusorio todo pacto al dejar en libertad a uno de los Estados para calificar el carácter de la ofensa recibida. Finalmente le preguntó si algunos artículos o uno de ellos podrían ser modificados, y si Chile conocía el Tratado y si convendría solicitar su adhesión. Al respecto le representó el temor de que la Moneda, cuando se enterase del *factum,* solicitase y obtuviese la alianza del Brasil. La aprensión tenía para él todos los visos de verosimilitud si se consideraba la fricción de las relaciones entre la Casa Rosada y el Palacio de San Cristóbal.

A todas las objeciones contestó Irigoyen con habilidad refinada. Aunque no acusó tener instrucciones sobre el punto, se manifestó partidario de introducir aclaraciones en las disposiciones del Tratado por la vía de un protocolo reservado y *ad referendum*. Eludió pronunciarse sobre una solicitud de adhesión de Chile, afirmando que lo que por el momento

convenía era unirse. Más tarde, se estudiaría la posibilidad de buscar nuevas anexiones.

Tejedor aprovechó entonces la ocasión para pedirle que así lo hiciera como idea nacida de la conferencia.

Avanzando en sus explicaciones, Irigoyen desestimó la posibilidad de una entente Río-Santiago, afirmando enfáticamente que no era de temer que el imperio apoyase a Chile "porque no se comprendía qué miras, ni qué intereses políticos, pudieran decidir al gobierno del emperador a lanzarse en una cuestión con las repúblicas del Pacífico". A mayor abundamiento le hizo presente el excelente pie de armonía en que se encontraban las relaciones peruano-brasileñas. Finalmente, le agregó que si Chile trabajaba una alianza de tal naturaleza ellos la neutralizarían con una contraofensiva diplomática.

Tejedor, incansable, no cejando en sus dudas y vacilaciones, aludió al poderío de la escuadra brasileña. Irigoyen le recordó que la de su país "era también muy respetable".

El 12 de julio Irigoyen informó con detalles a Riva Agüero de su gestión. Lo impuso de que había adquirido el convencimiento de que el gobierno de Buenos Aires estaba "resuelto a resistir las pretensiones de Chile sobre la Patagonia aun por medio de las armas, y de que, conviniéndole por este motivo aliarse con nosotros, será muy difícil que se niegue en lo absoluto a adherirse al tratado".

Sarmiento se reunió con su Consejo de Gabinete para deliberar. Desde el primer momento la idea de la alianza fue generalmente simpática, aunque las opiniones vacilaron. Pe-

só en el ánimo de los presentes el estado de sus relaciones con el Brasil. En no menor grado influyó la posibilidad de una alianza entre Pedro II y la Moneda. La noticia, obtenida de fuente fidedigna, de que el gobierno de Santiago había ordenado a su ministro en Buenos Aires Guillermo Blest Gana estuviera preparado para emprender viaje a la Corte imperial al primer aviso, afianzaba estas dudas.

En una nueva conferencia realizada el 16 de julio en la noche en su casa habitación, Tejedor le expuso a Irigoyen sin ambages los tropiezos que obstaculizaban su adhesión a la alianza. Quitándose la careta, desvirtuó las argumentaciones del diplomático peruano, a quien expresó que estimaba justificable que la alianza entre la Moneda y el Imperio fuera mirada con indiferencia en el Pacífico. Pero no podía ocultarse que la situación variaba notablemente por el lado del Atlántico. El entendimiento a todas luces se volvería contra Argentina. A continuación le expresó "a la ligera" un punto que a la postre había de echar a pique toda la negociación del cuadrillazo, y a demoler por la base los planes de Pardo en orden a precipitar la guerra contra Chile: la conveniencia de arreglar previamente la cuestión de límites que Bolivia tenía pendiente con Argentina, bajo el disfraz de remover las dificultades que pudieran ofrecerse en el futuro.

Entretanto, la noticia de la alianza había volado. En el banquete que el 20 de julio el comerciante Querejaso dio a Víctor de la Torre, en La Paz, el cónsul de Chile Lorenzo Claro, que acababa de llegar del interior, "dijo en la mesa que en Cochabamba circulaba la noticia de que el Perú y la

República Argentina se habían aliado con Bolivia para hacer la guerra a Chile".

En el informe reservado que el agente del Rímac elevó a Lima, explicó que el diplomático chileno agregó que "nosotros (los peruanos) habríamos exigido 3 millones de soles a Bolivia por la Alianza".

"Por mi parte —agrega De la Torre en su nota del día siguiente al homenaje—, manifestando burlarme de la noticia, indiqué que el Perú no formaría alianza con el objeto de agredir u ofender a otra nación, pues estaba en sus intereses y deseaba que todas, especialmente las de América, se conservasen unidas".

Y sin ocultar sus temores al respecto, agrega: "Entretanto, el dicho de Claro parece indicar que el secreto no está tan bien guardado en Bolivia como lo ha sido en el Perú".

Pero, manifestando una confianza absoluta, afirma que trataría de disipar las sospechas que pudiera haber abrigado Carlos Walker Martínez, "cuya confianza he sabido captarme".

A su juicio, hasta la fecha estaba seguro de que su colega el representante de la Moneda ni vislumbraba siquiera la alianza.

Y tuvo éxito, pues el diplomático chileno que había sido coronel de Melgarejo y había casado con boliviana, le restó toda importancia al aserto. Ni siquiera la comunicó a Santiago.

El 30 de julio a las 3 de la tarde Irigoyen sostuvo una tercera conferencia con Tejedor. En el curso de ella el can-

ciller argentino insistió en sus temores de un entendimiento chileno-brasileño y en sus sospechas de que la Moneda conociera ya el texto del pacto secreto. Se basaba para opinar de este modo en una carta que dijo haber recibido de Félix Frías en la cual le comunicaba "que el almirante Blanco Encalada —de nacionalidad argentina— había tenido una larga conferencia con el Presidente Errázuriz en la que le manifestó que no era justa la pretensión que se tenía sobre la Patagonia porque nunca se había conocido "Chile oriental"; que debían conformarse con la que poseían en el Estrecho, esto es, con Punta Arenas; y que lejos de ser político el promover cuestión a la República Argentina, lo que convenía a Chile era aliarse con ella contra Bolivia y el Perú".

En el momento de la despedida, Tejedor supo con habilidad referirle que en la discusión que había tenido lugar sobre el particular uno de sus colegas que se oponía a la adhesión se había interesado en saber el aporte que ofrecía el Rímac. Sin vacilar Irigoyen le respondió "que podía contestarle que precisamente el gobierno de Lima podía dar a la Confederación lo que le faltaba para el caso muy probable de que Chile se lanzase sobre el Estrecho y la Patagonia, esto es, una escuadra".

El 4 de agosto Sarmiento reunió a su gabinete para adoptar una decisión definitiva. Predominó la opinión sustentada por el canciller de no acoplarse al cuadrillazo sin arreglar previamente la cuestión de límites que tenían pendiente con el Altiplano sobre la posesión de Tarija y parte del Chaco. Era la única forma que él veía de que el *factum* pudiera

pasar en el Congreso y ser aceptado por la opinión pública, si algún día llegaba a su conocimiento. No escapó a su sagacidad y espíritu realista, que el entrar en una alianza con Bolivia era tan peligroso como jugar con pólvora. La inestabilidad y versatilidad política del gobierno del Altiplano ponía en serio aprieto la tranquilidad de los otros pactantes. No era, pues, prudente entrar en la aventura sin estar seriamente asegurados de apetitosas ventajas.

Al día siguiente, Tejedor comunicó a Irigoyen el pensamiento de su gobierno. Las argumentaciones del no menos astuto diplomático peruano tendientes a presentar el negocio como destinado a frenar los ímpetus expansionistas de Chile sobre los territorios boliviano y argentino y a demostrar que la pretensión de solucionar previamente la cuestión de límites postergaría indefinidamente la gestión, no lograron vencer la resistencia del gobierno argentino.

A juicio del Ministro de Relaciones, las dificultades que se presentaban para dar feliz término a la firma del tratado eran de tal envergadura que, si no se solucionaba la cuestión pendiente con el Altiplano, podía incluso naufragar toda la negociación. Ni siquiera se ruborizó en confesar "que si sólo se tratase de una alianza con el Perú, no vacilaría un solo momento en aceptarla, discutiendo previamente las bases, porque entre el Perú y la República Argentina había servicios recíprocos que prestarse, lo que no sucedía entre Bolivia y este Estado". Después de una dilatada discusión acordaron darse tiempo para idear un medio de arreglo que contemplara los intereses de ambas potencias.

Riva Agüero entretanto, viendo que las dilaciones estaban favoreciendo a Chile sin provecho propio, varió de posición y le instruyó a De la Torre para que intentara por todos los medios empujar a Bolivia a romper definitivamente sus pactos con Chile, procurando que dicha medida naciera de la Moneda. "Rotas las relaciones —discurría el canciller peruano— y declarado el estado de guerra, Chile no podrá sacar ya sus blindados, y sin fuerza bastante para atacar con ventaja se vería en la precisión de aceptar la mediación del Perú, la que en caso necesario se convertiría en mediación armada si la fuerza de aquellas repúblicas pretendiesen ocupar Mejillones y Caracoles".

Por esos mismos días, 8 de agosto, Ibáñez volvía a la carga, exigiendo a Félix Frías una respuesta categórica a su nota de 7 de abril que no había sido contestada aún, solicitándole el "acuerdo inmediato" para proceder al nombramiento del juez árbitro.

Días más tarde, le representaba la contradicción que existía entre la tendencia colonizadora de la Patagonia del gobierno de Buenos Aires y las seguridades que simultáneamente le había dado a Chile de no innovar en el problema pendiente.

Así las cosas, Sarmiento se encontró ante un dilema: o aceptaba la transacción o sometía a arbitraje la Patagonia. En ambos casos se exponía a ser derribado del poder por cuanto la campaña patriotera había creado en el pueblo argentino la mística de la seriedad de los derechos de su país a los territorios cuestionados.

La Casa Rosada no las tenía tampoco todas consigo, pues creía que Chile sólo esperaba la llegada de los blindados para exigir el arbitraje inmediato.

Riva Agüero, a su turno, le aseguraba a Irigoyen el 24 de agosto, en carta privada, frente a los temores de una alianza Río-Santiago: "Yo no sólo no la temo, sino que tengo motivos para creer que si Chile la solicitase no la conseguiría. Sé —agrega con profundo sentido de la realidad— cuáles son las ideas del Brasil; y, más puedo decir a Ud., y es que si quisiésemos nosotros la obtendríamos en el acto. El Brasil no tiene interés alguno en ayudar a Chile, y sí lo tiene en estrechar sus relaciones con nosotros, no sólo por razones de comercio por el Amazonas sino por las diferentes cuestiones que se le podrían suscitar respecto de límites con el Ecuador, Colombia y aun con Bolivia; cuestiones incluso en que no le convendría tenernos por enemigos. Aún más, el Brasil no deja de saber que si declarásemos libre la navegación de nuestros ríos, muy pronto lo obligaríamos a no dejar las bocas del Amazonas".

Incansable en su plan de precipitar los acontecimientos antes de que Chile recibiera los blindados, Riva Agüero insistió a De la Torre en la vital importancia de obtener que Bolivia definiera su situación cuanto antes. La dilación de un pronunciamiento concreto podría implicar la pérdida del litoral. "La consecuencia —le agrega poniendo el dedo en la llaga— sería el grave peligro para nosotros, no de perder Tarapacá y Arica, porque creo que primero sucumbiríamos todos los peruanos que consentir en ello, pero sí de tener que

sostener la guerra, convirtiéndose quizás entonces Bolivia en aliada de Chile". "Este temor me ha preocupado hace tiempo, y es el que me ha guiado en las negociaciones, hasta llegar al tratado de febrero".

La entente Argentina-Perú, que propiciaba Tejedor, no podía ser grata al paladar de Lima, pues los planes de Pardo sólo podrían cristalizar marchando de la mano con el gobierno de La Paz. Ello no obstante, Irigoyen no descartó la posibilidad de celebrar otro pacto de alianza secreto *y ad referendum,* que uniera Lima-Buenos Aires. A su juicio, este acuerdo robustecería notablemente la posición del Rímac.

Entretanto, el 31 de agosto, Mitre, que había sido comisionado para envaselinar el terreno a las ásperas relaciones paraguayo-argentinas, experimentaba el más absoluto fracaso en Asunción. Y nuevamente comenzó a dibujarse en el horizonte el espectro de la guerra con Brasil. La orden de trasladarse a Río que en esos mismos instantes recibió el ministro de Chile en Buenos Aires, llenó de terror los ánimos de Sarmiento y sus colaboradores.

Los temores de una alianza Río-Santiago tuvieron una violenta eclosión. La unión con el Perú pareció entonces como la tabla salvadora del naufragio que se veía venir.

Acorralados y sin escapatoria alguna, debieron ceder ante la actitud firme de Irigoyen en orden a dejar de lado la cuestión previa del arreglo limítrofe argentino-boliviano. El 20 de septiembre la Casa Rosada puso en conocimiento del ministro peruano la decisión de adherirse a la alianza. Lle-

nados con sin igual presteza todos los trámites de rigor, el 24 se firmó el Mensaje.

Al día siguiente fue enviado a la Cámara de Diputados, solicitándose, para tratarlo, sesiones secretas. A petición del parlamentario Eduardo Costa, que se singularizó por un decisivo ataque al proyecto, se comenzó de inmediato el estudio del negociado. Desde un comienzo se bosquejaron dos corrientes de opinión. Correspondió a Rufino de Elizalde exponer la de la mayoría de la Comisión informante, que aceptaba la adhesión, y a Santiago Cáceres defender la tesis de minoría en contra del *factum*. Este último expresó que el proyecto no encerraba ni utilidad ni moralidad. Agregó que implicaba solamente una política desleal que negaba y desconocía el derecho de los pueblos al intervenir en los asuntos internos de otras naciones. Costa afirmó estos conceptos, expresando que con la adhesión se creaba "una situación abominable, vinculándola a las rencillas del Perú y Bolivia, gastando nuestras fuerzas, esterilizando nuestros recursos, sin recibir, cuando se hiciese práctico el tratado, ninguna protección, ningún refuerzo". Por su lado, Ocantos representó la falta de seriedad de los gobiernos de Lima y La Paz y destacó la orfandad de recursos bélicos que oponer a Chile. Se mostró partidario de que Argentina, llegado el caso, se defendiera sola.

Cerró el debate Rawson, que no tuvo la influencia decisiva atribuida por la leyenda creada por la ignorancia y la repetición gregaria, deslumbradas por la carta que escribiera

sobre el negocio al senador Bustamante. Expresó, entre otros conceptos, que "el motivo de Perú era bajo y espurio".

Costa, Cáceres, Ocantos, Rawson, y los demás enemigos de la alianza, no actuaban guiados por su acendrado amor hacia Chile, como ha supuesto la ingenuidad ya tradicional de los chilenos seducidos por apariencias que les impiden bucear en las profundidades del pensamiento argentino. Discurrían, y así lo hicieron presente en sus intervenciones, sobre la base de que la Argentina, en el transcurso de un corto tiempo, alcanzaría un poderío económico tan formidable que bastaría su presencia para arrancar a la Moneda todas las concesiones y renuncias que desearan, en la seguridad de que se las otorgarían sin vacilar ni arriesgar un encuentro armado.

Cerrado el debate y puesto en votación el proyecto, fue aprobado por 48 votos contra 18. También se sancionaron las mociones de los diputados Dardo Rocha y Saavedra para autorizar al Ejecutivo a invertir hasta $ 6.000.000 en la compra de elementos bélicos. La guerra pareció inminente.

Le quedaba a Sarmiento vencer un baluarte inexpugnable, el Senado. Por esos días la alta corporación se encontraba absolutamente divorciada del Ejecutivo. El proyecto llegó allí el 28 de septiembre, cuando faltaban 2 días para que expirara el período de sesiones ordinarias. A petición de Torrent, el asunto fue postergado para el 30, última sesión del ciclo.

La orden de prisión que por esos días se había despachado en contra del general Arredondo, gran amigo del vicepresidente del Senado y candidato a la Presidencia de la

República, Manuel Quintana, había desatado el clima de beligerancia. La petición en que Sarmiento solicitaba el desafuero del senador Nicasio Oroño, que la Corporación denegó con una violencia casi insolente, agravó la situación. El Jefe del Estado, dando rienda suelta a su temperamento apasionado, contraatacó en un manifiesto al país. La crisis llegó a su punto culminante. En estas condiciones el Presidente incluyó el proyecto de alianza por decreto reservado, en el temario de las sesiones extraordinarias.

Para aliviar la tensión, el mandatario dejó en libertad a Arredondo. En la primera semana de octubre la calma había vuelto a los espíritus. Pero no fue tarea fácil borrar los roces producidos. Además, la circunstancia de no existir ningún peligro inmediato en lo internacional pesó en el ánimo de los senadores para eludir un pronunciamiento definitivo en favor del negociado.

A todo esto, las sesiones secretas habían despertado las naturales suspicacias del imperio. Para aclarar la situación se instruyó al ministro plenipotenciario en Buenos Aires barón de Araguaya, que se apersonara ante Tejedor para indagar si el objeto de las reuniones era adoptar medidas hostiles contra el Brasil.

El diplomático brasileño comenzó por acercarse a su colega chileno para manifestarle sus temores. Concretamente, le solicitó ayuda en las averiguaciones para no despertar sospechas. Blest Gana sabía que el gerente de un banco muy principal de Buenos Aires era brasileño. Fueron a visitarlo. Le pidieron les indicara las personas que podían serles de alguna utilidad para obtener la información que los preocupaba. El empleado, no sin alguna vacilación, dio algunos nombres. Entre ellos figuraba el de un diputado amigo de Blest. Con fondos de la legación imperial, se le pagó una deuda que tenía el parlamentario. Este, agradecido, confirmó que se estaba tratando de obtener la adhesión de Argentina para una alianza peruano-boliviana contra Chile. Excusó darles mayores detalles. Ese mismo día, 4 de octubre, Blest Gana comunicó a Santiago la noticia, que fue interceptada por los argentinos. Estos dieron la voz de alarma a Perú.

Ibáñez y Errázuriz no se sintieron sorprendidos. Más bien respiraron, pues, esperando de un momento a otro el estallido, la solicitud de adhesión a la alianza, con sus tramitaciones dilatorias, de Argentina, permitiría postergar el rompimiento. En el intertanto Chile recibiría los blindados. De todos modos acordaron mantener la noticia en la más estricta reserva para evitar el estallido de la indignación popular. Contra la voluntad del Ministro de Guerra, Aníbal Pinto, a quien se le mantuvo ignorante, y que estimaba absurdos estos temores y falsas alarmas, se dio orden de trabajar de día y de noche en la construcción de los blindados.

El 9 de octubre, el Senado argentino acordó postergar para el 1.° de mayo de 1874 la consideración de la adhesión. Sin embargo, se aprobó la moción de Rocha de conceder al Ejecutivo la autorización para invertir hasta $ 6.000.000 en armamentos.

La postergación cayó como una bomba en Lima, pues se temía por momentos la llegada de los blindados que harían

ilusorios los planes golpistas de Pardo. El 24 de octubre, Riva Agüero le instruyó a De la Torre en La Paz que ocultara al gobierno del Altiplano la autorización emitida por el Congreso argentino para invertir dinero en gastos militares. Temía esta vez que el Palacio Quemado se volviera excesivamente exigente con Chile y pudiera producirse un rompimiento. El mismo día le expresaba Irigoyen, insistiendo en desvirtuar una posible alianza Río-Santiago, que el hecho de haberse designado como plenipotenciario del imperio ante la Moneda a Ponte Ribeyro, por largos años residente en Lima, donde había casado con peruana, indicaba las simpatías del Palacio de San Cristóbal por el Rímac. Le comunicaba, además, que Chile estaba en conocimiento de la alianza, pues se había interceptado un telegrama en que un chileno de Buenos Aires le comunicaba la noticia a otro de Santiago.

A su turno, sin perder tiempo, Ibáñez había solicitado informes de Godoy en Lima y de Walker en La Paz. Este último, adormecido por De la Torre, ni siquiera vislumbró la negociación, en cuya existencia jamás creyó.

Entretanto, el 31 de octubre, Tejedor, a instancias de Araguaya, le aseguraba, sin entrar en detalles, que las sesiones no tenían por objeto adoptar medidas hostiles contra el Brasil.

Finalmente, el 22 de noviembre, Pereira, agente del Brasil en Lima, era notificado por Riva Agüero de que la alianza era contra Chile. Un mes más tarde, el 25 de diciembre, remitió el texto de ella al emperador. Don Pedro II, a pesar de las protestas de la cancillería limeña, no quedó tranquilo.

La unión peruano-argentina se le representó como una espada de doble filo. En el momento menos pensado podría volverse en su contra. Por ello, dirigió sus empeños a robustecer los lazos con la Moneda, para neutralizar, en un caso dado, la entente.

Paralelamente intentó deshacer el eje por todos los medios a su alcance. La amistad del Perú con Bolivia y Chile —afirmaba el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño a su ministro en Lima el 25 de diciembre de 1873— le interesa al Brasil mucho más que la Confederación argentina. Al mismo tiempo, el 17 de febrero de 1874, ordenaba a Ponte Ribeyro poner en conocimiento de la Moneda el tratado de alianza con la recomendación de que se previniera contra lo peor.

Con la astucia característica del peruano, Riva Agüero se percató de que era necesario remover el menor indicio que pudiera alimentar la suspicacia, aún latente, del imperio. El 7 de abril de 1874, en carta particular, le instruyó a Irigoyen que circunscribiera la adhesión de Argentina a las cuestiones de límites pendientes con Chile y Bolivia, excluyendo las que pudieran suscitarse con el Brasil, al que lo ligaban los cuantiosos intereses de la cuenca amazónica. Tejedor al ser informado de esta reserva, el 4 de mayo, no ocultó su molestia.

Desde este instante la negociación sufrió una grave trizadura.

A todo esto, las relaciones chileno-argentinas adquirían ribetes de violencia inusitada con motivo de las reclamacio-

nes que el gobierno de la Moneda había formulado contra los intentos colonizadores de Sarmiento en la Patagonia.

En el Altiplano las cosas habían cambiado totalmente de rumbo. La muerte de Ballivián, a principios de 1874, había despejado el camino para que su sucesor, Tomás Frías, que había servido la plenipotencia ante la Moneda en 1840, entrara en arreglos directos y por separado con Chile para dar una solución definitiva a la cuestión de límites pendiente, que constituía el *desideratum* de la política del nuevo mandatario. En esta forma volvía las espaldas al aliado de ayer, el Perú, y quedaba en situación de resistir las exigencias de Argentina en orden a arribar a un acuerdo previo a la adhesión a la alianza. Las aprensiones de Riva Agüero tomaban forma en la realidad.

Sin poder avanzar más en las negociaciones, Irigoyen emprendió viaje a Río de Janeiro a fines de junio de 1874. Volvió a Buenos Aires un mes más tarde.

Entretanto, Ibáñez, decidido a aplazar el estallido del golpe preparado por Pardo, y en consonancia con el cambio de frente de La Paz, dio instrucciones precisas a Walker Martínez para arribar a un tratado de límites con Bolivia. El 6 de agosto de 1874 quedó firmado el nuevo convenio. De este modo se alejó por el momento todo temor de rompimiento. Además, se introdujo una cuña que distanció moralmente a los aliados. A pesar de la violenta campaña de Pardo contra el pacto limítrofe Walker-Baptista, las ratificaciones se canjearon en La Paz el 28 de julio y 22 de septiembre de 1875.

Paralelamente evadía Baptista aprobar las gestiones de adhesión de Argentina a la alianza.

Desesperado de la doblez de la cancillería boliviana; el 21 de septiembre de 1874, elevó Irigoyen la renuncia de la plenipotencia *ad hoc* del Altiplano, que desempeñaba simultáneamente con la de su país: "Me abstengo, señor Ministro, de calificar la conducta del señor Ministro Baptista, mas parece que no se quisiera de buena fe llegar a un resultado satisfactorio en la negociación que se me ha encomendado cerca de este gobierno".

Ibáñez, con días de diferencia, caía víctima de la presión de los americanistas, coludidos con Sarmiento, Mitre, Tejedor, que veían con terror la política de firmeza planteada por el hábil canciller. A juicio de todos, su conducta los arrastraba a pasos acelerados a la guerra por unos terrenos baldíos de la Patagonia.

Se destacaban entre sus detractores los radicales, que desde su entendimiento secreto con el Presidente Errázuriz, 18 de julio de 1873-25 de septiembre de 1874, pasaron a dominar sin contrapeso en el plano político. Rubricaron su influencia en el gobierno con el alejamiento del tenaz defensor de los derechos de Chile, en quien veían a un especie de Anticristo del ideal americanista.

Su sucesor José Alfonso carecía de las condiciones de idoneidad y sagacidad para el cargo, aunque contaba con el requisito indispensable para integrar el gabinete: era de filiación radical y partidario de la paz a cualquier precio. Desde los estrados del Juzgado de Comercio de Valparaíso pasó

a la cancillería (octubre de 1874). Desde ese instante, el Presidente Errázuriz se orientó decididamente a la entrega de la Patagonia: removió a Guillermo Blest Gana, que se había caracterizado por defender y apoyar la política de Ibáñez, reemplazándolo por Barros Arana, que interpretaba el sentir general pacifista y entreguista.

El cambio de gobierno en octubre de 1874 en Argentina, permitió que el nuevo Presidente Nicolás Avellaneda encontrara el disfraz apropiado al último retazo de dignidad chilena, para justificar la postergación de la solución del problema limítrofe, "hasta imponerse de los antecedentes". En su fuero íntimo, el mandatario temía perder la Patagonia en el arbitraje.

El alejamiento de Ibáñez no trajo, pues, los resultados que se esperaban en la Moneda.

En este instante se produjo un singular cambio en la política de los aliados. El Perú, asustado por el aumento del poder bélico de Chile, echó pie atrás y dejó de insistir en la adhesión de la Argentina al tratado de alianza. Esta aparente calma sirvió para que los ingenuos políticos de la Casa de Toesca dieran la razón a Aníbal Pinto, que ya se perfilaba como el sucesor de Errázuriz en la Presidencia de la República.

Argentina, en cambio, preocupada con el giro que tomaban los negocios en Chile y Brasil, inició una ofensiva para reanudar las gestiones de alianza con Perú y Bolivia.

El Presidente Errázuriz, que aún no había perdido totalmente la cordura, ordenó la salida del "Cochrane" sin aguar-

dar la colocación del forro de zinc y madera. En octubre de 1875 se supo en Lima la partida del acorazado, que ancló en Valparaíso el 25 de diciembre. Un mes más tarde arribaba el otro blindado, denominado "Valparaíso", rebautizado años más tarde con el nombre de "Blanco".

La alianza había sufrido una estocada mortal.

En 1876 Pardo cedió lugar al general Mariano Ignacio Prado.

En el Altiplano, Daza desplazó a Frías con un cuartelazo.

Pinto sucedió a Errázuriz.

Con el nuevo mandatario, la Moneda llegó hasta tal punto en la inconsciencia del peligro que se venía encima, que en los primeros días de 1878 intentó, aunque infructuosamente, enajenar los blindados para salvar con el producido la crisis financiera del país. Pero la ingenuidad de Pinto no llegó hasta ahí. Estallado el conflicto con Bolivia y acorralado el Perú a decidirse por la neutralidad o la guerra, presionado por su aliada, llegó el momento en que debió notificar al gobierno de Chile el texto del tratado secreto de alianza. Hasta horas antes de la exhibición del Pacto, el Presidente chileno, con una falta de sagacidad que aún asombra, se resistía a creer que el Rímac se uniera al conflicto. El 24 de marzo de 1879, le escribía a Godoy en Lima: "El Perú embroma. No se decide a declarar la neutralidad. Prado no quiere la guerra y aun creo que pocos en el Perú la querrán, pero todos hacen la farsa de mostrarse belicosos".

Dos días más tarde, el 26 de marzo, el canciller peruano Irigoyen, impotente para detener la avalancha, echó mano

nuevamente de la alianza e instruyó a su agente en Buenos Aires, Aníbal Víctor de la Torre, trabajar por la participación de Argentina en el conflicto chileno-boliviano-peruano para arribar a "la paz del continente".

A continuación, le ordenó apoyar, y no ofrecer *motu proprio,* como por un *lapsus* se ha afirmado, una gestión que el gobierno de Bolivia propondría bajo ciertas condiciones a la Argentina en orden a "cederle el territorio entre el grado 24 hasta sus verdaderos límites con Chile que alcanzan hasta el 27°, en cambio de los servicios que preste dicha república para recuperar el territorio reivindicado el 14 de febrero último por las fuerzas chilenas".

Sin embargo, el gobierno del Altiplano no soñó siquiera en materializar este ofrecimiento, porque vio el peligro que se le presentaba de quedar acorralada entre dos grandes potencias: Argentina y Perú. La Misión Antonio Quijarro, de La Paz, sólo traía, en efecto, en su cartera, la proposición de la agónica adhesión de Argentina al Tratado de alianza.

Por su lado, Avellaneda y sus colaboradores, como afirma el propio De la Torre a Lima en oficio reservado de 26 de abril de 1879, habían "creído llegado el momento de imponer a Chile y de arrancarle concesiones que en otra época no hubiese sido fácil obtener".

Los radicales y los americanistas serían la punta de lanza en la Moneda.

La neutralidad chilenófila del Brasil, se afianzó con rasgos definidos cuando se enteró de los coqueteos de Avellaneda con el Presidente Latorre del Uruguay en un intento fallido de atraerse a la alianza a la Banda Oriental, a fin de neutralizar la influencia de Río de Janeiro en el Río de la Plata dado el caso de un rompimiento. Este error del gobierno de Buenos Aires decidió la conducta del Palacio de San Cristóbal, sensiblemente inclinada hacia la Moneda, no por razones de amistad, como han afirmado los historiadores, sino por motivaciones geopolíticas de la mayor trascendencia, por demás muy justificables.

Finalmente, la exacta conciencia de su debilidad bélica y económica, que no creía suficientemente complementada ni siquiera con la unión del Perú y Bolivia, de quienes desconfiaba por su versatilidad, y el invierno que comenzaba a cerrar la cordillera haciendo imposible su concurrencia en el conflicto, sin base de operaciones navales en el Pacífico, concluyeron por sepultar la posibilidad de Argentina de entrar en la asonada.

La guerra del Pacífico y sus desastrosos resultados para los tres beligerantes, cavaron un abismo insondable entre Santiago, Lima y La Paz.

Sembró incluso un ambiente de suspicacias y recelos entre los ex aliados.

En la generación de este estado de cosas influyó no solamente el natural resentimiento del vencido respecto al vencedor, sino la serie no interrumpida de desgraciadas negociaciones de la Moneda para arribar a la paz y que se prolongaron hasta 1904 con Bolivia y hasta 1929 con Perú. La misma dilatación de una guerra que no debió durar nueve meses, por espacio de cuatro cruentos años, dejó clavada una es-

pina en el corazón de los pueblos peruano y boliviano. No es de extrañar, pues, que en lo más profundo del alma de estos países se alimente la esperanza de la revancha. Con esta idea en la mente y la secreta ilusión de recuperar los territorios perdidos, las cancillerías de Lima y La Paz, apenas recuperaron su autonomía de vuelo acudieron a la Casa Rosada en demanda de ayuda.

Las primeras conferencias americanas de Washington (1889) y México (1902) se tiñeron de un marcado tinte chilenófobo.

El aislamiento de Chile se diseñaba con rasgos francamente alarmantes.

Sin embargo, este fenómeno había de neutralizarse, en parte, por la sorda odiosidad que a lo largo del devenir histórico ha mantenido distanciados a los gobiernos de La Paz y Lima. En efecto, como, con una franqueza que lo enaltece, ha afirmado en 1960 el escritor boliviano Cesáreo Aramayo Avila, "el Perú y Bolivia no se querían realmente; la historia los separaba; allí estaban Piquiza, Yanacona, Uchumayo, Socataya e Ingaví. Si un peligro común los juntó el 73, la alianza fue política, sin fuerza espiritual. Así se explica que ni en las horas de sacrificio hubieran alcanzado a borrar el pasado con una mejor comprensión de sus destinos. La inmolación de unos no pudo remediar los desaciertos de otros, y el desastre se consumó".

CAPITULO V

FUGAZ ECLOSION DIPLOMATICA DE CHILE. LA AMISTAD CHILENO-BRASILEÑA. GENESIS DEL TRATADO DE ASISTENCIA RECIPROCA

Entre los rasgos predominantes de la compleja personalidad del chileno, aparece en lugar preferencial la imprevisión, legado del ancestro español, y como corolario de su espontaneidad y generosidad proverbiales. A su cuenta debe cargarse el rico bagaje de errores de la Moneda. De éstos recordaremos por el momento el lamentable descuido cometido al no atraerse a su vera las simpatías de su aliado natural, el Brasil. Por el contrario, no ha escatimado oportunidad para hacerlo blanco de sus desaires. Para no forzar en exceso la memoria, baste recordar su actitud ante la guerra de la triple alianza contra el Paraguay, que constituyó el broche de oro. No debemos, pues, extrañarnos de que las relaciones entre Brasil y Chile se hayan desarrollado en medio de un clima de frialdad protocolar.

El conflicto del Pacífico en 1879 unió solamente por accidente a ambos pueblos. Las preferencias de don Pedro II hacia el Palacio de Toesca se justificaban plenamente si se consideran los cuantiosos intereses que tenía en juego, como tuvimos oportunidad de ver. Pero este azar caprichoso del destino no logró borrar de la mente del Palacio de San Cristóbal la actitud del gabinete de Santiago en 1865.

La caída del emperador dio al traste con los ya débiles lazos que unían a ambas naciones. El elemento gobernante que lo desplazó subió al poder dominado por una intensa fiebre argentinófila, que en más de una oportunidad revistió caracteres francamente chilenófobos.

Tantos traspiés y frustrados cuadrillazos tuvieron el raro efecto de disipar, aunque fugazmente, los vapores del opio americanista que sumían a la Moneda en idílico sopor. Los torneos internacionales ostensiblemente dirigidos contra los intereses de Chile y la actitud ora reticente, ora virulenta, ora beligerante de la Argentina, restregó los ojos de los más incrédulos políticos de la Moneda, haciéndoles ver muy a su pesar la realidad. Había llegado el momento de asumir al fin una actitud defensiva, tan repugnante al espíritu chileno amigo de esperar los acontecimientos y no salir a su encuentro.

Con este pensamiento gobernó su azarosa administración José Manuel Balmaceda. Apenas asumió el poder, envió a Europa al almirante Juan José Latorre con la misión de dirigir las reparaciones de los blindados y adquirir más implementos de guerra. Por extraña ironía del destino, había de

corresponderle a Balmaceda, que como canciller había defendido en el Congreso el Tratado de 1881, por el cual se entregaba la Patagonia, preparar al país para un encuentro armado con Argentina, Bolivia y Perú, que creía inevitable. Ningún gobernante, a lo largo de toda la historia de Chile, excepción hecha de Errázuriz Zañartu cuando estuvo apoyado por Ibáñez, tuvo una visión tan certera de la realidad. La convulsión de 1891, junto con arrebatarle la vida, concluyó por sepultar el instinto de conservación de la nación.

Cuando, hacia 1894, el conflicto limítrofe con el Plata nuevamente hizo temer un rompimiento, la cancillería de Santiago volvió a pensar en acudir a Itamaraty. Con tal fin partió Javier Vial Solar premunido de los plenos poderes necesarios para arribar a un tratado comercial que estrechara aún más los lazos entre ambos países. Después de dilatadas negociaciones con el canciller José Carlos de Carvalho, se suscribió el Protocolo de 10 de enero de 1896 por el cual se fijaban las bases sustanciales del tratado. Al poco tiempo el diplomático chileno debió abandonar su cargo, quedando en suspenso la tramitación del negociado. Su sucesor Joaquín Walker Martínez las actualizó en otro Protocolo firmado en 1897, esta vez con el Ministro de Relaciones Cerqueira. Pero uno y otro documento durmieron el sueño de los justos en los archivos de Santiago.

En este estado se encontraban las relaciones entre ambos países cuando asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Eliodoro Yáñez, que en los 70 años transcurridos desde el desaparecimiento de Balmaceda, ha sido el

único hombre que ha tenido la mirada penetrante del estadista.

Apenas llegó a la Moneda, todos sus esfuerzos se canalizaron a robustecer positivamente las relaciones con el Brasil.

Factores ajenos a su voluntad echaron a pique las gestiones que al efecto encaminó. Las resistencias, en verdad, a sancionar los acuerdos Vial-Carvalho y Walker-Cerqueira, provenían también de países que se sentían afectados económicamente por la intensificación del intercambio comercial chileno-fluminense.

Itamaraty no pudo tampoco permanecer indiferente a una oposición tan ruda que provenía incluso de Estados Unidos de Norteamérica.

Las relaciones chileno-argentinas hacia esos días, atravesaban por uno de sus períodos de mayor fricción. Reclamaciones por violaciones del territorio en disputa preocupaban tanto a la Casa de Toesca como a la del Río de la Plata. La carrera armamentista amenazaba arruinar a ambos países. El fantasma de la guerra nuevamente se perfiló en el horizonte internacional del extremo austral de América del Sur.

Así la cosas, Yáñez pensó que era necesario poner término a esa situación insostenible. Haciendo un breve paréntesis a sus delicadas labores, el 2 de abril de 1902 le escribió a Anselmo Hevia Riquelme, ministro en Petrópolis, exponiéndole su pensamiento sobre la materia:

"Aprovecho una hora libre para darme el gusto de escribir a Ud. y hablarle de uno de los puntos más graves e interesantes de su misión en ese país, y sobre lo cual llamé su

atención antes de su partida: me refiero a la influencia que para el Brasil puede tener el desarrollo del poder militar de la República Argentina".

Y después de aconsejarle buscar los medios de mover la opinión pública brasileña para que se preocupe del problema derivado del nacimiento de una gran potencia militar en sus propias fronteras, le agrega:

"Hasta hoy esos armamentos aparecen ostensiblemente dirigidos en contra de Chile; pero eso no les quita su influencia en el porvenir del Brasil. La cuestión chileno-argentina —le advierte— sólo tiene dos términos de conclusión: la guerra o el arreglo pacífico y satisfactorio de la vieja contienda limítrofe. Conviene contemplar el problema bajo estas dos fases extremas. En el primer caso, si la guerra estalla y Chile queda vencedor, naturalmente el Brasil no obtendrá sino beneficios. Libre de la amenaza argentina, vería surgir en América una gran potencia en el Pacífico, que por su situación geográfica, su tradicional política y su propio interés, estaría impulsada a mirar con gusto el desarrollo del Brasil y a asegurar la preponderancia de esta nación en el Atlántico. Las ventajas del Brasil en que el poder de Chile supere al de la Argentina es de tal modo evidente que basta un momento de reflexión para penetrarse de ello. Por el contrario, si Chile fuera vencido en una guerra con la República Argentina, es indudable que este país llegaría a ser un coloso en Sudamérica, lo que entrañaría un peligro inmediato y casi inevitable para la independencia del Uruguay y el Paraguay y una seria amenaza para el Brasil. No es excusado recordar

la tendencia interventora y dominante de la política internacional argentina, que la arrastra a preocuparse de lo que pasa en los países vecinos más que en lo suyo propio, la infatuación de su prensa y de sus hombres públicos, la falta de escrúpulo cuando el interés argentino está de por medio".

A continuación se preguntaba Yáñez: "¿Cuál sería la actitud de la República Argentina, si, vencido Chile, abatidos el Perú y Bolivia, dominara sin contrapeso en el Pacífico, donde no tiene intereses, cuál su actitud con relación a las repúblicas del Atlántico, tan íntimamente ligadas a su desarrollo comercial? Toca —afirma— a los estadistas brasileños plantearse y entrever la significación que él tiene para el porvenir de esa nación. Es indudable que la Argentina no puede hoy intentar ninguna aventura en el Atlántico, dejando a Chile armado y fuerte a su espalda; pero, desaparecido este obstáculo, me parece de toda evidencia que pondría en sus relaciones con sus vecinos de ese lado el mismo empeño, la misma actitud, el mismo encono con que ha tratado la cuestión con Chile. Este espíritu hostil y agresivo que hoy forma el tono dominante de su prensa no podría desaparecer de repente; buscaría otro objetivo a que aplicarlo y la fuerza de los acontecimientos la llevaría hacia donde arrastran a ese país sus relaciones comerciales y donde creería encontrar el único obstáculo para fundar una no discutida preponderancia en Sudamérica".

A juicio de Yáñez, los argentinos explotaban una situación ficticia, pues sus intereses miraban más bien al Atlántico. Resuelta la cuestión con Chile, empezarían a obstaculizar

el crecimiento del Brasil. En una palabra, impondrían su preponderancia militar y marítima. Para neutralizar esta conducta estimaba necesario "un acercamiento más práctico entre Chile y Brasil". "Creo —dice— que el interés de estos países y el interés de la América sería llegar a una inteligencia franca y abierta que se traduzca en una alianza de carácter meramente defensivo, encaminada a mantener la paz internacional. Esta alianza debería ser públicamente declarada para evitar que se preste a suspicacias o recelos, y debe ser apoyada por un compromiso de mantener cierta fuerza naval en pie de defensa. Esta última idea naturalmente es una resultante remota de los puntos que le toco en esta carta y que se la menciono sólo para que Ud. comprenda, en todo su alcance, mi pensamiento. Se comprende fácilmente que la alianza defensiva del Brasil y Chile es la paz a perpetuidad, porque la paz se alcanza y asegura con que dos naciones fuertes se propongan evitar la guerra. Mi aspiración iría hasta hacer entrar a Bolivia en este arreglo; y no lo creo difícil, porque no faltan antecedentes para creer que el buen sentido se abre camino entre los estadistas bolivianos para hacerles comprender su conveniencia de unirse a Chile".

Apenas recibió estas instrucciones privadas, Hevia se puso en contacto con Olyntho de Magalhaes, con el Director de la Secretaría de Relaciones Exteriores, vizconde de Cabo Frío, verdadero oráculo de Itamaraty, y otros hombres importantes del Brasil. En las diversas entrevistas que sostuvo sobre el particular, consideró la situación que habría de creár-

sele al gabinete de Río según fuera el desenlace de la cuestión limítrofe chileno-argentina.

"Los intereses antagónicos y la odiosidad que existe entre Brasil y la Argentina —sostuvo en dichas reuniones— no han podido ser disimuladas aún después de las visitas que recíprocamente se hicieron los presidentes señores Roca y Campos Salles y de las manifestaciones de simpatía y amistad que se prodigaron con ese motivo".

Les destacó "la guerra sorda y malintencionada que ordinariamente se hace en la Argentina al Brasil, exagerando siempre, adulterando a veces y en todo caso publicando a los cuatro vientos, la existencia de epidemias de todo género en los puertos del Brasil, como medio de arrastrar hacia Buenos Aires la corriente mercantil y de atraer la inmigración extranjera, principalmente la italiana, que después de aprovechar las facilidades que el Brasil les concede, llegan a este país y en seguida se marchan a la Argentina, donde los atrae la facilidad de transporte y la circunstancia de tener ese país ya iniciada una numerosa colonia de la misma nacionalidad".

Les habló, luego, del "interés que la Argentina ha manifestado siempre por el Uruguay, cuya independencia se mantiene sólo porque el Brasil está interesado y obligado a mantener por pactos expresos"; de "la actitud de la Argentina en el Congreso de México para alcanzar por cualquier medio la adopción del arbitraje amplio, obligatorio y con efecto retroactivo, como medio que, más tarde, el Perú y Bolivia, con posibles y fáciles cambullones, consigan rever el fallo que nos dio nuestras provincias del norte, que obtuvimos después

de provocados por ellos, con grandes sacrificios de sangre y de dinero".

Les hizo presente "el hecho que está a la vista el pretender la Argentina, por todos los medios, sean correctos o no, aniquilar a Chile para alcanzar el predominio en el Pacífico, que hoy nadie puede disputarnos, como el único medio de llegar a ser poderosa y, libre ya de ese amigo tradicional del Brasil, quedar en situación de definir impunemente con este país rival las dificultades que siempre ha tenido y que hasta hoy existen latentes para apoderarse del Uruguay y tal vez de Río Grande del Sur y obtener así la supremacía en la América meridional, que tanto anhela".

A modo de conclusión sentenció "que la Argentina no va contra Chile porque la lleve algún interés comercial o de otro orden en el Pacífico, que ninguno tiene, sino como un medio necesario de poder definirse, libre de estorbos, con el Brasil, hacia donde la atrae su comercio y donde encuentra el obstáculo para realizar su sueño dorado de preponderancia sudamericana".

Al informar a Santiago, el plenipotenciario afirma el 2 de mayo: "Al discurrir sobre estos asuntos, he querido que los brasileños piensen sobre la situación que se crearía al Brasil en la hipótesis de que nuestra dificultad con la Argentina no se solucionara con el arbitraje solemnemente estipulado, sino con la guerra y que en ella fuera vencido Chile, quedando la Argentina rica y con una poderosa escuadra".

Magalhaes también se mostró partidario de un mejor entendimiento. Hábil diplomático, sabía que, a pesar de la pro-

paganda incansable y eficaz de la Casa Rosada, estimulada por la orfandad intelectual de la diplomacia chilena, que no sabía ni quería neutralizarla, no podía contarse con la adhesión leal de la Argentina.

Como punto de partida de una campaña de mayor envergadura, acordaron enviar una misión a Chile a cargo del Capitán de Mar y Tierra y hermano del ex canciller brasileño, José Carlos de Carvalho, a fin de estrechar los vínculos sentimentales entre ambos países. Paralelamente se procedió a estudiar la elaboración de un nuevo proyecto de tratado de comercio y navegación, no sólo para mostrar a la faz del mundo americano la unión estrecha que ligaba a ambas naciones, sino con el objeto de obtener frutos positivos de dicha negociación.

Hevia no quiso, deliberadamente, hablar de alianza, porque, próxima a concluir, en noviembre de 1902, la administración Campos Salles y a inaugurarse la de Rodrigues Alves, el asunto habría de resolverlo a la postre el nuevo mandatario. El mismo Magalhaes, que quería continuar en la carrera diplomática, pensaba renunciar para que el mismo Campos lo designara ministro en Italia u otro país europeo.

Ello no obstante, apenas recibidas las instrucciones de Yáñez, Hevia se trasladó a Río para conversar con el vizconde de Cabo Frío en un día que no era de recepción oficial. Y desde el comienzo, invitó al Director de las Relaciones Exteriores brasileñas a despojarse por un momento de la investidura "a fin de conversar sobre las cuestiones de actualidad de la América del Sur", porque quería hablarle como amigo

sincero del Brasil y en el deseo de encontrar alguna solución conveniente a ambos países en orden a evitar las guerras, para finalmente elevarla a conocimiento de ambos gobiernos.

Después de lo expuesto, Hevia estimó necesario aprovechar la oportunidad que en esos momentos le brindaban las dificultades que habían surgido entre Brasil y Bolivia respecto al dominio del territorio del Acre, para abordar francamente, aunque en el carácter privado, la cuestión de la alianza defensiva como un medio de asegurar definitivamente la paz en Sudamérica, poniendo a ambos países al abrigo de cualquier emergencia futura. Así se evitaba, además, la intromisión de los Estados Unidos de Norteamérica, que también tenía intereses en el asunto del Acre. Incluso se obviaría "cualquier conflicto entre Chile y la Argentina, a que no podía ser indiferente el Brasil, en el caso de que las absurdas pretensiones de la República Argentina la llevaran a la guerra y a no acatar el fallo arbitral de S. M. B.", a la cual se había sometido la cuestión limítrofe chileno-argentina en 1896.

Entrando en detalles, agregó "que una alianza sólo defensiva con el noble propósito de garantizar la paz en este continente, dada a la publicidad, bastaría por sí sola para apartar definitivamente de todo peligro a nuestros dos países, sean los inmediatos de Sud y Norteamérica o los más remotos de Europa". A mayor abundamiento, le expuso un plan que para esos años era en extremo ambicioso. A Chile y Brasil, a su juicio, "les tocaría el honor de asegurar la paz del continente e iniciar, con esa alianza defensiva, la unión defi-

nitiva de todos los pueblos sudamericanos, base segura de su prosperidad futura".

Cabo Frío, sagaz diplomático, no se dejó seducir por el oropel de tan bellos pensamientos, y aunque se mostró de acuerdo con la manera de pensar del agente chileno, le recordó la triste experiencia recogida de la alianza argentino-brasileño-uruguaya del 66, "porque la Argentina fue desleal y no cumplió el compromiso que contrajo, viéndose el Brasil por esa causa en la necesidad de hacer sacrificios diez veces mayores que aquellos a que se obligó". Avanzando en ideas el brasileño le expresó "que ello no obstante, la alianza defensiva con Chile, que llegado el caso, debe ser también ofensiva, no tenía para él los inconvenientes de la celebrada con la Argentina, dadas las condiciones y antecedentes de Chile". Le aconsejó, además, que la diera a conocer al canciller Magalhaes.

Hevia no se hizo repetir la sugerencia. El Ministro de Relaciones no tuvo embarazo alguno en estimar del mismo modo las cuestiones del momento. Pero se limitó a prometer estudiar el asunto con todo interés. Le adelantó, sí, que animado del mismo propósito "había creído que bastaba, para asegurar la paz en Sudamérica, exhibir la amistad y unión que existe entre el Brasil y Chile". Infructuosamente, Hevia intentó probarle que esas manifestaciones sin un pacto formal y público que mostrara a la faz del mundo la decidida voluntad de mantener la paz, podría tropezar "con el muro insuperable de la neutralidad", llegado el caso de un conflicto. El canciller, inmutable, le rebatió diciéndole "que en

el caso de no respetarse el fallo arbitral, estaría justificada la alianza, como lo estaría también si la Argentina se negara a aceptar la limitación de los armamentos", para lo cual ya le había ofrecido los buenos oficios del Brasil.

Las dificultades sobrevenidas por la cuestión del Acre impidieron al plenipotenciario de la Moneda mencionar siquiera al Altiplano como parte integrante de la entente. Insistió más bien, como consecuencia lógica, que podrían formar parte de ella "todos los países sudamericanos que lo deseen o se encuentren animados del mismo propósito de allegar su contingente para mantener la paz definitiva".

Para formarse una idea cabal de la actitud reticente de Itamaraty, es necesario recordar que hacia comienzos del siglo actual, el Brasil canalizó todos sus recursos y energías para arribar a un ordenamiento total de sus finanzas y restablecer su crédito en el extranjero. Esta política económica tuvo una grave incidencia en la capacidad defensiva del país. En una palabra, estaba casi desarmado y sin escuadra. Esta situación, que ningún estadista con visión podía dejar pasar sin afrontarla, estaba siendo considerada por el gabinete de Río de Janeiro. En efecto, entre sus planes a corto plazo se contemplaba la urgente adquisición de las unidades navales necesarias para resguardar las extensas costas y ríos del país.

Entretanto, los acontecimientos se sucedieron con una velocidad vertiginosa. En Chile la cuestión de límites tuvo un vuelco espectacular. La política de firmeza sostenida por el hábil ministro Yáñez había producido sus efectos. La Casa Rosada, temerosa de las consecuencias de su intransigente

posición de eludir el arbitraje pactado, debió echar marcha atrás. Cambió a su representante ante la Moneda, Epifanio Portela, a quien le había correspondido tocar el resorte de las exigencias y las intemperancias. Su reemplazante, José Antonio Terry y Costa, simbolizaba la paz. Por su parte, Chile correspondió, sin comprender el fondo de esta galantería extraña al carácter argentino, desplazando a Yáñez, que, al igual que Adolfo Ibáñez, fue sacrificado en el altar de la cobardía moral.

Se designó a José Francisco Vergara Donoso, partidario de la paz a cualquier precio. Los arreglos no se hicieron esperar. El 28 de mayo se firmaron los pactos de limitación y equivalencia de escuadras, y el de arbitraje general.

Hevia, no obstante, continuó sus gestiones en Río. El 25 de junio sostuvo otra conferencia con Magalhaes. En el curso de ella, el canciller le narró los planes armamentistas que tenía en vista su gobierno y las causas de la indefensión en que se encontraba el Brasil. Le explicó "que, aunque estaba muy de acuerdo en una alianza entre Chile y Brasil, era conveniente, para la tranquilidad de los dos países y para asegurar la paz definitiva en este continente sin que pudiera despertar recelos en los Estados Unidos del Norte ni en Europa, dada la tradicional amistad que los liga, no creía, sin embargo, que fuera ésa la oportunidad para realizarlo, sino más tarde, cuando el Brasil hubiera formado su escuadra, y se hubiera puesto así en condiciones de ajustar un pacto de esa naturaleza". Dio remate a su pensamiento afirmándole que "tocando ya a su término el gobierno del señor Campos

Salles, creía más natural y conveniente que el asunto fuera resuelto por el nuevo gobierno, del señor Rodrigues Alves, llamado a cumplir el pacto".

Con la ausencia del buen sentido común en un diplomático chileno, Hevia, olvidando las dificultades de Brasil con sus vecinos, le insistió por su lado "que arregladas nuestras dificultades con la República Argentina y libre Chile, como el Brasil, de toda complicación inmediata", se ofrecía a su juicio, "la mejor oportunidad para celebrar una alianza que no podía despertar recelos ni en éste ni en otro continente y que aún, si se desea, puede permitir a la República Argentina adherirse a ella, siempre que se encuentre animada del mismo propósito de mantener la paz definitiva". Le destacó, a mayor abundamiento, "que la circunstancia de no tener actualmente el Brasil la escuadra y elementos necesarios para llevar a efecto la alianza, no era un obstáculo para su celebración desde que el Brasil podría tomarse los plazos más cómodos para reunir aquellos elementos". El inconveniente que se veía en el cambio de administración podría apartarse "resolviendo este negocio, que tanto interesa a nuestros países y a todo el continente, con el acuerdo previo del nuevo Presidente, señor Rodrigues Alves".

Magalhaes, que tenía asentados los pies sobre la tierra, le representó "que una alianza celebrada sin previamente el Brasil contar con los elementos necesarios, no sería eficaz y colocaría al país en una condición casi avergonzante". Y con un tono si se quiere audaz le agregó "que la alianza sólo debía celebrarse entre el Brasil y Chile, porque tratándose de

dos países tradicionalmente unidos y amigos, no podía preocupar ni sorprender a ningún otro país, mientras que, si se daba entrada a la República Argentina, despertaría recelos, que conviene evitar, en la América del Norte y aun en Europa". No se manifestó partidario de buscar la opinión del nuevo mandatario, pues los rumbos que tuviera previstos podrían ser diferentes y en todo caso podía parecer muy lógico que quisiera durante su gestión suscribir un tratado de esta naturaleza. Además, estimaba que el hecho de haberse arreglado pacíficamente la cuestión limítrofe chileno-argentina, quitaba toda urgencia al negocio, y así podía darse tiempo el Brasil para reunir todos los elementos indispensables para que surtiera todos sus efectos.

El 25 de junio de 1902, en oficio confidencial N.° 42, Hevia informó a Santiago: "Una alianza de Chile con el Brasil por el sólo hecho de celebrarse aseguraría definitivamente la paz en este continente; permitiría a los dos países emplear los ingentes capitales que hoy consumen los armamentos, en desenvolver las riquezas naturales de su suelo y estimular su progreso, creando nuevas fuentes de trabajo y bienestar, y traería como consecuencia lógica la perfecta unión de todos los pueblos sudamericanos llevándolos a muy altos destinos. Por lo mismo creo que debemos encaminar todos nuestros pasos, actos y medidas, cualquiera que sea su naturaleza, a realizar esta alianza, de modo que ella fluya natural y lógicamente del estado de relaciones de los dos países, de su comunidad de miras y de intereses. Chile y Brasil, dos países fuertes, sin intereses antagónicos, con una amistad tra-

dicional y una corriente irresistible de mutuas simpatías, ligados muy luego por todos los tratados políticos y comerciales encaminados a afirmar esa amistad, están llamados a celebrar una alianza en bien de ellos mismos y en bien de los demás países del continente, sin despertar recelos ni ser una novedad para los demás países, ya sean fuertes o débiles. Sería ésta, además, una alianza que surtiría desde el primer momento todos sus efectos, y la sinceridad en su cumplimiento nadie podría ponerla en duda. Una alianza entre Chile y la República Argentina, cualquiera que fuese su objetivo ostensible, sería en el hecho contra el Brasil, como sería contra Chile una alianza del Brasil con la República Argentina. Estas alianzas, por lo demás, no pueden celebrarse por tratarse de países que tienen intereses antagónicos, no tendrían el prestigio que debe acompañar esa clase de pactos, y llegado el caso de cumplirlas nadie tendría fe en la lealtad de los dos países. Durarían sólo hasta el día en que el desenvolvimiento que alcanzara uno de ellos, le diera superioridad sobre el otro. Una alianza entre Brasil, Chile y Argentina, adolecería de iguales defectos y, además, tendría el serio inconveniente de despertar alarmas en los Estados Unidos o en los países fuertes de Europa. Por lo mismo, en mi concepto, la alianza entre Chile y Brasil es la única posible, puede producir el efecto que se busca y traería como consecuencia, sin otras alianzas, la unión de todos los pueblos sudamericanos, que es el ideal, o con nuevas alianzas con las demás naciones de este continente, cuando de otras partes

nos venga algún peligro inmediato que sea necesario conjurar".

Si bien los planes de Yáñez tenían el golpe de vista del visionario, a la fecha en que los propuso estaban destinados al fracaso o, por lo menos, a su postergación. Chile y Brasil no tenían un intercambio comercial ni turístico de consideración. Los barcos de las compañías de navegación traían y llevaban su carga completa al viejo continente.

La unión y tráfico por tierra no existía. Río Branco sólo pensaba en la explotación y salida de la riqueza de la cuenca amazónica por el Ucayali a Paita. No vislumbró el eje Santos-Corumbá-Santa Cruz-Arica a que haremos referencia más adelante.

La genial concepción de Yáñez había de dormir por espacio de medio siglo, antes que reviviera, cual Ave Fénix, de las cenizas del olvido, de la ignorancia y del aislamiento.

CAPITULO VI

TERCERA FASE DEL AISLAMIENTO DE CHILE. GENESIS DEL EXPANSIONISMO ARGENTINO. SU MARCHA AL PACIFICO. JUICIO CRITICO SOBRE EL LAUDO INGLES DE 1902

Por el oriente, el aislamiento de Chile tiene su origen en el antagonismo del gobierno de Buenos Aires hacia la Moneda, nacido de su política expansionista al sur y al Pacífico.

Para formarse una imagen clara de la tendencia imperialista argentina, forzoso nos será referirnos, aunque someramente, a los antecedentes que la gestaron.

Al momento de emanciparse de la corona española, 1810, Chile dominaba sobre un territorio que se extendía desde el paralelo 23° (al occidente de los Andes) y desde el río de Diamante, al sur de Mendoza, hasta lo que hoy en día es el balneario Mar del Plata en el Atlántico (al oriente del macizo nevado), y hasta la Antártida. La sección ubicada al poniente se denominaba Cisandina y la oriental Transandina.

No nos corresponde analizar aquí los innumerables títulos expedidos por el rey de España que dan el carácter de irredargüible a esta afirmación. Sólo queremos recordar en esta ocasión el más definitivo y categórico, por arrancar de los propios archivos argentinos. Nos referimos a la Real Cédula de 1.º de agosto de 1776, que creó el virreinato de Buenos Aires. En ella leemos, con claridad meridiana, especificados taxativamente sus deslindes, los que por el sur alcanzaban solamente hasta la línea que ya hemos señalado.

En efecto, al virreinato se le adjudicaron los límites que tenía la antigua gobernación, con las provincias "de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, y todos los corregimientos, pueblos y territorios a que se extiende la jurisdicción de aquella Audiencia, comprendiéndose —como se le advertía a su primer virrey Teniente General Pedro de Ceballos— asimismo bajo vuestro mando y jurisdicción los territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico, que hoy se hallan dependientes de la Gobernación de Chile, con absoluta independencia de mi virrey del Perú durante permanezcáis en aquellos países, así en todo lo respectivo al gobierno militar como al político y Superintendencia General de Real Hacienda, en todos los ramos y productos de ella".

Los territorios al sur del río de Diamante hasta tocar lo que hoy es Mar del Plata, de acuerdo al mapa de la América del Sur de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla (1775), ordenado confeccionar por la corona española, pertenecían al "reino de Chile".

Hasta el primer tercio del siglo XIX los gobernantes del Río de la Plata respetaron y entendieron que su ámbito jurisdiccional alcanzaba por el sur hasta la línea río Diamante-Mar del Plata.

Siguiendo esta norma de conducta, el 8 de noviembre de 1830, Rosas le escribía a José Antonio Zúñiga, comandante de las partidas Pincheira:

"Las guardias que pertenecen a esta provincia (Buenos Aires) de mi mando y a la de Santa Fe, y que es necesario que respeten V.V. como cosa sagrada, son: Patagones, Bahía Blanca, Tandil, Dolores, Chascomús, Ranchos, Montes, Lobos, Navarro, Luján, Fortín de Areco, Salto, Pergaminos, Rojas, Mercedes y Melincué. Esto es la línea de adentro. La de afuera corre desde la Bahía Blanca a Trimosí, y de Trimosí a la Cruz de la Guerra, de la Cruz de la Guerra al Potroso, y del Potroso a Mercedes y Melincué, cuya línea es igualmente necesario que la respeten V.V. como lo más sagrado con todas las estancias que están dentro de ellas".

Los primeros esbozos del espíritu expansionista argentino hacia la Patagonia, nacieron de la pérdida definitiva de las esperanzas de reconstituir el virreinato. Dirigido el Alto Perú por las férreas manos de Bolívar y Sucre, el Paraguay y Uruguay, por medios más violentos, acordaron segregarse de las Provincias Unidas del Río de la Plata y erigirse en Repúblicas independientes. Impotente el gobierno de Buenos Aires para cohesionarlas bajo su férula, dirigió entonces sus miradas hacia el extremo austral. Conocía el valor incal-

culable de aquellas regiones. Sabía que Chile las menospreciaba. El camino se encontraba expedito.

Las frecuentes incursiones de los indios Ranqueles sobre la capital, se presentaban como anillo al dedo para revestir la apropiación de esas regiones con los ropajes de una política defensiva tendiente a apartar esa espada de Damocles que amenazaba la tranquilidad de la nación. De un golpe se abordarían ambos planes: limpiar de salvajes la región e incorporar la Patagonia a sus dominios.

No había pasado tampoco inadvertido a los ojos de sus estadistas el fenómeno geográfico de los *hinterland* continentales de algunas regiones andinas que comenzaban a asfixiarse económicamente, alejadas del Atlántico más de 1.000 km., y cuya salida natural era el Pacífico, a menos de 200 km.

No extraña, pues, que desde 1810 comenzaran, aunque tímidamente, a organizarse excursiones para incorporar primero la Pampa y luego la Patagonia a la vida civilizada. En estas campañas ganó prestigio y personalidad de estadista el general Juan Manuel de Rosas. Tuvo el empuje del visionario al dirigir la primera expedición para conquistar la Patagonia hasta el río Negro, en la segunda década del siglo pasado. A no mediar los azares de la política interna, este gobernante habría asentado firmemente su planta en la dilatada extensión territorial. En esta campaña Rosas aprendió a conocer el valor real de esas zonas abandonadas. Por ello, cuando, en 1846, totalmente liberado de problemas que lo distrajeran y creyéndose apoyado por el poder suficiente, formuló al gobierno de Chile reclamación por haber fundado en 1843 la colonia Fuerte Bulnes en el Estrecho de Magallanes.

A diferencia de allende los Andes, en la Moneda, salvo rarísimas excepciones, nadie sospechó siquiera la riqueza incalculable que encerraban los territorios que la Argentina pretendía arrebatarle. Y con una falta de sagacidad que hoy en día abisma, en vez de rechazar enérgicamente la reclamación, la Moneda dio toda clase de satisfacciones a la Casa Rosada. En esta forma se abrieron por primera vez las puertas por donde entraron con paso decidido las pretensiones absorcionistas de los gobernantes rioplatenses. Se trataba del primer eslabón de una larga cadena de errores que había de precipitar al gobierno de Chile por la pendiente del entreguismo.

De nada habían de servir los esfuerzos de Antonio Varas, Miguel Luis Amunátegui, Adolfo Ibáñez, Guillermo Blest Gana, Máximo Ramón Lira, Joaquín Walker Martínez, Eliodoro Yáñez, frente a la formidable presión de los americanistas y pacifistas, que veían con horror toda disputa con sus amados hermanos, los argentinos, que sólo esperaban el momento propicio para asestar el golpe mortal a Chile y así redondear sus fronteras hasta el Pacífico.

Ya en los tiempos de Sarmiento, alrededor de 1870, a los estudiantes argentinos se enseñaba que su país no sería grande y poderoso sino cuando contara con puertos en los dos océanos. Se argumentaba: Estados Unidos fue siempre una nación de segundo orden mientras estuvo bañada por el Océano Atlántico; sólo vino a adquirir su verdadera impor-

tancia cuando inició su gran marcha al oeste hasta conquistar las costas del Pacífico; del mismo modo, Argentina no será grande y poderosa mientras no sea una nación bañada por los dos océanos.

Este axioma, inculcado en las mentes de los niños, había de transformarse en una verdadera obsesión del hombre de la calle, del gobernante, del político, en una palabra, del elemento pensante de la República del Plata.

Los chilenos fueron las únicas víctimas de este avance. Huérfanos del apoyo de Santiago, quedaron abandonados a su propia suerte. Los argentinos los mataron y masacraron, expoliándolos a sus anchas, como tendremos oportunidad de ver.

Los abusos y tropelías de toda especie que les infligieron con el fin de ahuyentarlos por el miedo, fueron sistemáticamente desoídos por la Moneda.

El gobierno de Buenos Aires, frente a estas debilidades, llegó a extremos tan irrisorios, que en 1866 rechazó, como hemos visto, por no convenir a sus intereses, la proposición de Lastarria, campeón del americanismo y de la defensa de los derechos de la Argentina a la Patagonia, en virtud de la cual se entregaba al gobierno de Buenos Aires toda esta región y la mitad del Estrecho. Por esos mismos días, el entonces coronel Julio Argentino Roca, iniciaba la segunda campaña de conquista de la Pampa hasta el río Negro.

Años más tarde se abrió un nuevo capítulo, esta vez de importancia fundamental en el devenir de las negociaciones limítrofes, con motivo de la llegada a Santiago del plenipo-

tenciario de la Casa Rosada, Félix Frías. Este sostuvo un intenso debate, de contornos dramáticos, con el canciller chileno Adolfo Ibáñez. La disputa no siempre se enmarcó en el lenguaje habitual entre diplomáticos. Simultáneamente y para no dispendiar tiempo, Argentina recibió con ojos complacidos al Enviado Extraordinario del gobierno del Rímac, Manuel Irigoyen, que traía en su carpeta el Tratado secreto de alianza peruano-boliviano contra Chile, con el íntimo convencimiento de obtener la adhesión de la República Argentina. Hemos visto que el Presidente Sarmiento, que había comido el pan del destierro en Chile, mientras formulaba las más solemnes protestas de amistad a la Moneda, aceptaba sin reticencias la entente, que a la postre significaba dejarse caer sobre el gobierno de Santiago.

El correr de los acontecimientos restó importancia al negociado. El Perú, ya débil frente al poderío naval de un Chile robustecido con sus dos acorazados, escabulló la responsabilidad que le fijaba la alianza. Sólo entró a la guerra contra su voluntad y empujado por Bolivia.

En vísperas del conflicto del Pacífico, Argentina se vio obligada, ante la actitud de firmeza de la Moneda, que en un fugaz despertar a la realidad decidió hacerse respetar por la fuerza, a suscribir el Tratado de Límites Fierro-Sarratea el 6 de diciembre de 1878. Por esta Convención se acordó someter a arbitraje los territorios cuestionados. Entretanto, se establecía un *modus vivendi:* Argentina ejercería jurisdicción en el mar y costa del Atlántico y Chile en el Estrecho de Magallanes, costas, canales e islas adyacentes. No necesi-

tamos advertir que este instrumento fue aprobado por la casi unanimidad del Parlamento chileno, que ha pagado también tributo a los errores y desaciertos diplomáticos al aprobar nombramientos y tratados que han traído la ruina de la nación.

El gobierno de Buenos Aires, en cambio, difirió su pronunciamiento definitivo hasta la apertura de la legislatura ordinaria de 1879. Los cálculos de los gobernantes del Río de la Plata, que esperaban el milagro de que las relaciones entre Chile y los países del norte se enfriaran, se vieron compensados con creces cuando el Palacio Quemado, en febrero de 1879, le declaró la guerra al Palacio de Toesca.

El conflicto conquistó pronto el Perú.

En estas circunstancias, los estadistas argentinos desaprobaron el tratado Fierro-Sarratea. La misión de José Manuel Balmaceda, enviada a Buenos Aires con la ingenua esperanza de obtener la ratificación de este acuerdo y la declaración de neutralidad de la Argentina en el conflicto, se desarrolló, como era de esperarlo, dentro de un clima de abierta hostilidad. Se estrelló, desde luego, contra la tenacidad de la Casa Rosada que esperaba confiada la destrucción de Chile.

Pero Argentina no contaba con la compleja psicología del pueblo chileno que, si bien es incapaz de servir a su Patria por su estructura individualista, está, en cambio, dispuesto a dar su vida espontáneamente en su defensa. En una palabra, las sucesivas victorias de este país sobre los aliados convencieron a la Argentina de que no iba a ser tan fácil doblegar la altivez del soldado chileno. Entonces, y conociendo

el pensamiento de la Moneda, que menospreciaba los territorios en litigio, inició la incorporación de la Patagonia al patrimonio nacional. Con tal fin organizó hasta en sus menores detalles la campaña que fue dirigida por el general Roca y el coronel Olascoaga en 1878. La expedición avanzó la frontera sur hasta el margen del río Negro-Neuquén, apropiándose de 436.300 km.[2]

De más está decir que Santiago no tuvo una palabra de protesta frente a este avance militar, que revestía los contornos de una verdadera provocación y por ende un *casus belli*. A los ojos de políticos como Vicuña Mackenna, esta política imperialista de Argentina vino a constituir una suprema bendición del cielo, pues permitía desentenderse de un yermo que hasta esa fecha había sido un cadalso y sepultura de cuanto ser viviente había tenido la desgracia de posar sus plantas sobre aquella región justamente calificada de maldita.

Pero la mentalidad esencialmente jurídica de la cancillería chilena necesitó dar una fisonomía legal a este triunfo obtenido por mano ajena.

Por otra parte, aunque la guerra del Pacífico quedó definitivamente resuelta hacia enero de 1880 el cortejo de dificultades que trajo la desacertada negociación de la paz definitiva prolongó por 4 años más las desavenencias, quebrantando la moral de las personalidades más poderosas del país. Hacia 1881, Aníbal Pinto, Melquíades Valderrama, Santa María y Balmaceda, tenían los nervios destrozados. Los ataques de la oposición arreciaban hasta el punto de que nadie podía contar con la seguridad de mantenerse en su cargo si

se prolongaba ese estado de cosas. Estos fueron los antecedentes, a los que hay que agregar la creencia generalizada en el escaso valor de la Patagonia, que determinaron la génesis y la aprobación del Tratado de Límites de julio de ese año.

Por él se entregó a la Argentina la totalidad de la zona disputada, parte de la Tierra del Fuego e islas ubicadas en el Atlántico, con un total de 727.266 km.[2]

La línea limítrofe correría de norte a sur hasta el paralelo 52 latitud sur por las cumbres más elevadas de la cordillera de los Andes que dividen las aguas y pasaría por entre las vertientes que se desprendieran a un lado y otro.

Científicamente analizada, esta norma de delimitación era la única viable y procedente. Pecaba sí del defecto de asociar el auténtico sistema del *divortium aquarum* o divisoria de aguas y la línea de altas cumbres, que, carece de fundamento serio si no se especifican taxativamente las prominencias. La combinación, derivada de un error de Andrés Bello, maestro de Barros Arana, autor de la cláusula, había de abrir paso a un debate de más de 20 años.

En efecto, el Tratado de 1881, al determinar esta forma de deslinde, no había hecho otra cosa que incorporar la tesis utópica que Andrés Bello, maestro de la mayoría de los hombres públicos de Chile, consagrara en sus Principios de Derecho Internacional cuando se refería a las fronteras de países que estaban separados por cadenas de montañas. El ilustre caraqueño, bajo cuya asesoría (1830-1864) se consagró y materializó la entrega de la Patagonia, sostenía: "Si el límite es una cordillera, la línea divisoria corre por sobre las pen-

dientes más encumbradas a ella, pasando por entre los manantiales de las vertientes que descienden a un lado y al otro". Esta afirmación de un geógrafo de gabinete había de extraviar el rumbo de las negociaciones. La realidad topográfica iba a evidenciar el abismal error en que se incurriera al adoptar este sistema de delimitación, pues en la cordillera de los Andes no siempre la línea de las altas cumbres coincide con la división de aguas.

Así se creyó comprar la amistad y la paz con Argentina. Con esta negociación se abría, a juicio de sus autores, todo un brillante horizonte de grandeza por el cual marcharían cogidos de la mano y con un solo ideal de integración económica chilenos y argentinos. Pero no contaban con el apetito siempre creciente de la Casa Rosada, estimulado por un tónico tan activo como era la debilidad de la Moneda.

Y en efecto, la tendencia absorcionista de la República del Plata no podía estar constreñida por mucho tiempo. Los descubrimientos auríferos en la costa oriental de Tierra del Fuego y en las islas situadas en el canal Beagle, los tentó a iniciar la explotación organizada, incluso en territorio chileno, sin que los gobernantes del Palacio de Toesca se dieran por enterados. Y el ingenio y sagacidad argentinos encontraron la fórmula adecuada para incrementar su acervo territorial en el mismo planteamiento que formulara años antes la Moneda. Se sostuvo entonces que Chile no podía tener costas en el Atlántico, en la ensenada de San Sebastián, en la Tierra del Fuego y que por lo tanto era necesario correr hacia el oeste el deslinde en este territorio.

Por el Tratado complementario de 1893, Errázuriz-Quirno Costa, se aceptó esta tesis desplazándose la frontera en dos minutos treinta segundos geográficos hacia el occidente, sin que la cancillería chilena constatara en el terreno que el límite originario pasaba de 2,25 millas del Atlántico. Esta nueva entrega alcanzó a 779 km.[2] Fue, además, la génesis de la pretensión del gobierno de Buenos Aires de desviar el curso del canal de Beagle para apoderarse de algunas islas ubicadas en este accidente, sosteniendo el absurdo de que estaban en el Atlántico en circunstancias que la división de los océanos australes está claramente determinada por el Arco de las Antillas del Sur, que corre mucho más al oriente del extremo este del canal Beagle. Pero no había llegado aún el momento de hacer ostensible esta teoría, que ocultaba en lo más recóndito del alma argentina su deseo de salir al Pacífico.

En uno de sus artículos se introdujo la modalidad de que las "partes de ríos" que se volcaran al Atlántico pertenecerían a la Argentina, y las que fueran al Pacífico a Chile. Esta frase ha hecho pensar a los que no tienen costumbre de estudiar estas materias, que ella debilita la tesis chilena. Por un *lapsus* mental los escritores han saltado a pies juntos la norma general contenida en el Tratado de 1881 por la cual la línea divisoria debía correr por las altas cumbres que dividen las aguas. Las frases "partes de ríos" y "línea de altas cumbres" carecen de todo valor científico y jurídico, como puede comprenderlo el que tenga un mínimo de preparación en estas materias. Ya hacia 1886 el sabio francés Réclus en su

"Geografía Universal" había advertido este lamentable paralogismo.

Incluso, el propio árbitro inglés en su Laudo de 1902 había de hacer hincapié en este mismo punto, destacando que la única posición científica y ajustada al terreno era la chilena, basada en la divisoria de las aguas.

El 17 de abril de 1896 ambos gobiernos acordaron designar árbitro en el litigio a S. M. B. para que fallara en conformidad a los tratados.

La Moneda creyó, en esta oportunidad, dejar solucionadas para siempre las dificultades promovidas por el gobierno de Buenos Aires.

Pero Argentina sólo en apariencias había adoptado una actitud pasiva después de las sucesivas adquisiciones territoriales. Su mira final, de la cual no se apartaría jamás, era la salida al Pacífico. Sus gobernantes no tendrían un segundo de descanso hasta no obtener este *desideratum* de su política exterior.

En efecto, subrepticiamente, continuó la ocupación de territorios que estaban francamente en los dominios de Chile. Entre los años 1898 y 1900 ocupó el valle Lacar donde fundó San Martín de los Andes. Avanzó sus fronteras hacia el Huahum, ocupó Pirihueico. Es decir, realizó en menos de dos años tres avances notorios en territorio chileno, ejemplos precisos de *casus belli*. La Casa Rosada contestó las reclamaciones de la cancillería chilena, afirmando invariablemente que dichos actos eran renovaciones de antiguas ocupaciones de territorios que se encontraban incuestionable-

mente dentro de sus fronteras. No admitía, pues, en absoluto, discusión sobre el particular, constituyéndose en juez y parte a la vez del litigio de límites.

En esta serie de invasiones tuvo una parte destacada el gobernador del territorio de Santa Cruz, Matías Mackinlay Zapiola.

Simultáneamente planteó una nueva exigencia: la determinación de la frontera en la región de la puna de Atacama, que pertenecía integralmente a Chile. Si bien es cierto que el valor económico de esta región era escaso para la República del Plata, en cambio significaba un camino más para salir al Pacífico. Los estadistas chilenos, discurriendo sobre la base de que al cortar este nudo gordiano podría asentarse sobre fases firmes la amistad con el país trasandino, se allanaron a someterla al arbitraje. A la postre, el laudo arreglado en la trastienda de la Moneda significó para Chile, en 1899, un nuevo cercenamiento de 60.000 km.[2]

Con este apetitoso presente, se consideró calmada definitivamente la ambición geopolítica argentina.

Pero las cosas se agravaron cuando asumió la cancillería chilena Eliodoro Yáñez. Con una sagacidad y visión que lo destaca por encima de todos sus contemporáneos, a excepción de Joaquín Walker Martínez, emprendió la construcción de sendas y caminos en los territorios disputados. Pretendía realizar, a través de ellos, estudios topográficos que permitieran formarse una clara idea de la fisonomía geográfica de las regiones cuestionadas. Sana política que la Moneda debía haber empezado muchas décadas antes. La miopía

de sus gobernantes había impedido realizar esta obra de estadista.

Yáñez sostuvo con energía el derecho de Chile a abrir sendas en las zonas abruptas de la cordillera, con miras también a facilitar la labor de las comisiones de límites y acelerar de este modo la conclusión de la enojosa cuestión fronteriza con Argentina. Por ende rechazó la reclamación que por este capítulo le presentara Portela a nombre de la Casa Rosada.

"Desde el primer momento —le informa al Ministro de Chile en Buenos Aires el 4 de diciembre de 1901— manifesté al señor Ministro plenipotenciario de la República Argentina que no admitía reclamación sobre esta facultad que me parece inherente al estado de delimitación".

En lo tocante a las aludidas frecuentes incursiones argentinas en territorio chileno, agrega con no menor energía:

"En cuanto a la reclamación formulada por nuestra parte relativa a la internación de policías argentinas al oriente de la línea divisoria fijada por nuestro perito, he procurado reaccionar contra la lenidad con que antes de ahora han sido mirados actos de esta clase; y al efecto, será una resolución inalterable del infrascrito de no permitir la repetición de actos semejantes que no sólo importan una violación de los pactos que unen a las dos naciones, sino que hieren profundamente el sentimiento público chileno". "Toda repetición de actos de esta clase, si no es inmediatamente allanado de un modo satisfactorio, traerá por consecuencia el retiro de nuestra legación en ese país y la adopción de medidas que resguarden nuestros derechos y el respeto que a ellos se de-

be". "Tengo la firme convicción que la armonía de relaciones entre dos países puede basarse en el respeto mutuo y un acto que altere esta situación de igualdad no puede conciliarse con el mantenimiento de relaciones diplomáticas".

Una circunstancia fortuita había de permitir que esta vez se impusiera el criterio del Ministro Yáñez. La carrera armamentista de ambos países a que los obligaba la paz ficticia, mantenía a Chile en situación económica difícil.

Con el fin de allanar las dificultades, Jorge Huneeus Gana, valiéndose de su amistad con el Presidente Germán Riesco y con la ayuda de los plenipotenciarios de Italia y de Alemania, inició una gestión confidencial destinada a obtener la mediación de estas potencias europeas en el conflicto limítrofe.

Pretendía obtener una ampliación de las facultades del árbitro inglés para que fallara en conciencia, conciliando así los intereses de las partes en una amigable transacción. Intimamente convencido de los indudables derechos de su país a los territorios litigiosos, no vacilaba, sin embargo, un instante en abandonarlos, siguiendo la corriente general de la opinión pensante de su patria, en homenaje a la paz. El fantasma de la guerra volvía a penar a los timoratos políticos de la Moneda, empujándolos al entreguismo.

A no mediar la circunstancia de no encontrar la fórmula que guardara las apariencias de mantener incólume el decoro nacional, habría cedido lisa y llanamente a las exigencias de la Argentina.

El mismo árbitro inglés postergaba el pronunciamiento

de la sentencia en espera de que se produjera el acuerdo que le permitiera fallar como amable componedor. Sabía que, si aplicaba los tratados en derecho estricto, el pleito favorecía a Chile. Por el contrario, si reconocía la ocupación violenta de la zona cuestionada por Argentina, saldría beneficiada la Casa Rosada. Y en ambos casos temía con fundamento el choque armado.

Huneeus había creído poder resolver el problema mediante una equitativa transacción. La gestión se estrelló con la obstinación del canciller argentino Amancio Alcorta, que no perdía las esperanzas de resolver por las armas la cuestión limítrofe y de Eliodoro Yáñez que exigía el cumplimiento estricto de los tratados.

Pero la República del Plata también sufría los impactos del armamentismo. A comienzos de 1902, el Ministro de Guerra, coronel Richieri, impuso al general Mitre de un proyecto de decreto que tenía preparado para la firma del Presidente Roca y que disponía la movilización general, lo que a la postre era la guerra. Mitre golpeó el hombro del secretario y le dijo:

"No será en la guerra con Chile, coronel, donde Ud. conquiste las palas de general".

Paralelamente estudió con su hijo Emilio Mitre un editorial que apareció en "La Nación" de Buenos Aires el 9 de abril y se titulaba "El día siguiente del fallo", destinado a aplacar un tanto la marcha imperialista del pueblo argentino. El pánico en el alto comercio hizo el resto. Eco de este estado psicológico fue la gestión que *motu proprio* iniciara el

financista argentino de origen judío Ernesto Tornquist ante sus colegas ingleses Baring Brothers en orden a arribar a un arreglo decoroso para la República del Plata y que frenara el armamentismo.

Después de una serie de conversaciones oficiales ante el Foreing Office y con el apoyo de Alberto del Solar, escritor chileno de larga permanencia en Buenos Aires, y que sirvió de enlace con la Moneda, se llegó a la solución anhelada por todos: un pacto entre Chile y Argentina que garantizara sobre bases definitivas la paz entre ambos países mediante una estricta reglamentación de los armamentos de cada nación hasta llegar a una discreta equivalencia. Para allanar las dificultades se removió de su cargo al canciller Yáñez, que se había caracterizado por una firmeza no común en la conducción de la cuestión limítrofe y opuesto a que el árbitro fallara en conciencia con una transacción.

El gobierno argentino ya había retirado a Epifanio Portela. En reemplazo de ambos personajes se nombró a dos personalidades que se habían caracterizado por imprimir a sus actos una línea de suavidad que estaba a tono con las circunstancias. Chile encontró el reemplazante en José Francisco Vergara Donoso y la Casa Rosada en José Antonio Terry y Costa, que interpretaban el sentimiento pacifista predominante, la paz a cualquier precio. La muerte de Alcorta, acaecida por esos días, alivió del todo la tensión. El 28 de mayo de 1902 se firmaban los pactos por los cuales se convenía la limitación de armamentos y se acordaba someter a arbitraje las cuestiones derivadas de los problemas limítrofes.

Finalmente, se acordó pedir a Su Majestad británica activara la dictación del fallo del litigio derivado de la fijación de la línea general de frontera que estableció el tratado de 1881, que se había entregado a su dilucidación.

A la postre debía decidir sobre si el deslinde definitivo que debía trazarse entre ambos países debía ser la línea divisoria de las aguas, como sostenían los chilenos, o la de las más altas cumbres, como propiciaban los argentinos.

Los pactos de 28 de mayo de 1902, no innovaron, pues, respecto a la calidad de árbitro de derecho de la corona inglesa.

El 7 de noviembre de 1902 el plenipotenciario de Chile en Londres formuló la solemne invitación a Su Majestad británica para que nombrara la comisión que había de fijar en el terreno los deslindes que ordenara el laudo.

El 20 de noviembre de ese año el rey Eduardo VII emitió su fallo.

Argentina ganó esta vez 39.915 km.^{2} más.

En esta forma, Chile compró su paz con Argentina en 1.290.250 km.^{2}, cancelados, como hemos visto, en 5 cuotas.

Meses más tarde, en 1903, en un estudio concienzudo, el tratadista internacional Alejandro Alvarez juzgó severamente la sentencia arbitral de S. M. B.:

"Si se considera —dice— esta sentencia desde el punto de vista del Derecho Internacional, se pueden sacar de dicho examen las siguientes conclusiones: 1.°) Ella es nula por exceso de poder; 2.°) No ha sido motivada; 3.°) Ha acordado valor, para la fijación de la línea fronteriza, a las ocupaciones

territoriales llevadas a cabo por uno de los dos países en disputa durante la duración del litigio".

A continuación examina latamente cada uno de estos capítulos definitivos de nulidad absoluta de lo obrado por la corona británica:

"1.º) Hay nulidad de sentencia por exceso de poder, porque el árbitro poseía únicamente mandato para pronunciarse por una o la otra de las dos líneas sostenidas por los Estados que se afrontaban, pero no para indicar una tercera, como lo ha hecho. En efecto, el artículo 6 del tratado de 1881, después de disponer que las dificultades que pudieran surgir para la aplicación del tratado serían resueltas por una potencia amiga, agregaba que los límites inconmutables serían siempre aquellos indicados en el tratado; esto significaba rehusar al árbitro la facultad de modificar los límites convenidos, y restringir sus poderes a la interpretación del tratado. Además, y esto es también digno de ser señalado, el acuerdo del 17 de abril de 1896, que sometía el asunto al compromiso de Su Majestad británica y en virtud del cual ésta diera su sentencia, decía textualmente: "...2.º Las divergencias... siguen (o *quedan*) sometidas a las resoluciones del gobierno de Su Majestad británica, que las partes contratantes designan desde hoy día con el carácter de árbitro encargado de *aplicar estrictamente* en dicho caso las disposiciones del tratado y del protocolo mencionados (tratado de 1881 y protocolo de 1893 anteriormente citados), debiéndose hacer previamente un estudio del territorio por una comisión que designará el árbitro". Hemos dicho, además, que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile manifestó al señor Holdich, miembro del tribunal —habiendo éste indicado la conveniencia que había de que los gobiernos se pusieran de acuerdo sobre una línea transaccional— que tenía por entendido que el árbitro aplicaría estrictamente las convenciones de 1881 y 1893. Finalmente, esto había sido solicitado en numerosas ocasiones y sostenido por los defensores de Chile y de Argentina ante el tribunal nombrado por el árbitro, el cual debe, decían ellos, limitarse a decir cuál de las dos interpretaciones, la del gobierno de Chile o de Argentina, es la que se conforma más estrictamente a las disposiciones del tratado; si éste piensa que ni la una ni la otra son aceptables, como sucedió por lo demás según lo constataron los miembros del tribunal en su informe anteriormente citado, debe limitarse a informar de ello a las partes, para que éstas se pongan de acuerdo partiendo de esta base y para que ellas le den poderes expresos y más extensos que lo autoricen a comportarse como amigable componedor. La sentencia es, pues, nula, por exceso de poder.

"Esta conclusión está conforme, no sólo con la opinión de todos los publicistas y también con la resolución adoptada en esta materia por el Instituto de Derecho Internacional en el artículo 27 de su proyecto de Reglamento para el procedimiento arbitral internacional, votado en el mes de agosto de 1875, sino que, asimismo, con procedimientos diplomáticos sobre la materia. Ella es, además, perfectamente racional. Siendo la misión del árbitro simplemente la de juzgar, es necesario que, para que él pueda proponer una línea que

no se derive del tratado a interpretar, que posea un poder especial que sobrepase los límites de la competencia de un juez o que sea autorizado para proceder como amable componedor. Por lo demás, en la práctica y nada más que para asuntos de límites, semejante facultad ha sido reconocida expresamente a otros árbitros en casos importantes dignos de ser citados.

"De ello se desprende que, si el árbitro que no posee el poder de amable componedor, ve que las pretensiones de las partes son inaceptables, debe ponerlo en conocimiento de ellas, puesto que no puede proporcionar ninguna solución que concilie sus intereses; el proceder por equidad le está, en efecto, prohibido por las reglas de compromiso. El árbitro no podría proceder en otra forma sin estar formalmente autorizado para ello, lo que se produce cuando en el compromiso se encuentra la cláusula de amable componedor. Menos aún puede el árbitro salirse de los términos del compromiso cuando, en virtud de estos mismos términos, todo acto semejante le está netamente prohibido, lo que precisamente se produce en el acuerdo de 1896 entre Chile y la República de Argentina.

"2.°) El segundo defecto que hemos encontrado en la sentencia arbitral del 20 de noviembre de 1902 reside en que ella no está motivada. La opinión de los publicistas es unánime sobre este punto. Toda sentencia debe ser motivada, "salvo dispensa expresa contenida en el compromiso", dice el artículo 23 del Reglamento del Instituto de Derecho Internacional, de agosto de 1875. Es lo que declara asimismo

un acta que podría considerarse como una verdadera ley internacional: la Convención de la Haya para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales. El artículo 52 de esta acta dispone que el árbitro se encuentra en la obligación de *motivar* su sentencia; y en el comentario que acompañó el proyecto de convención a su presentación, que puede considerarse como un documento oficial, se dice respecto a este artículo 52: "El Comité, a proposición del señor doctor Zorn y luego de madura deliberación, se ha pronunciado por la inserción en el artículo 52 de la obligación de motivar la sentencia arbitral. Es ésta una garantía fundamental a la cual no es posible renunciar. No hay ejemplos de sentencias arbitrales no-motivadas".

"3.°) El tercer defecto de la sentencia del rey de Inglaterra, y tal vez el más importante, consiste en que el árbitro tomó en consideración para el trazado de la línea las ocupaciones de territorio hechas por la República Argentina después de producido el litigio. Aun cuando su decisión no ha sido motivada, resulta posible, en efecto, descubrir el principio que guiará el árbitro para su resolución. No se basó en primer lugar en ninguna consideración científica de orografía, hidrografía o topografía. Tampoco juzgó con equidad; pues, aun cuando de los 94.000 kilómetros cuadrados en litigio 54.000 fueron adjudicados a Chile y 40.000 a Argentina, la mayor parte de los valles, y los más ricos, fueron atribuidos a la República Argentina: aquéllos sobre todo en que esta República había procedido a efectuar ocupaciones, como los "Valles de Lacar", "Nuevo" y "16 de Octubre". En defi-

nitiva, a pesar de no decirlo, el árbitro valoró las ocupaciones de territorios efectuadas por Argentina durante el litigio; esto queda demostrado porque la línea que él trazó se desvía cada vez que se encuentra en presencia de uno de estos territorios ocupados.

"No es del caso necesario señalar la deficiencia del procedimiento. Pues, no solamente éste infringe los principios del Derecho Internacional, sino que contraría expresamente la voluntad de los dos gobiernos, que, en las diversas convenciones que habían firmado y que hemos ya señalado, habían declarado expresamente que el árbitro no debía tomar en cuenta en absoluto la ocupación de territorios, ateniéndose únicamente a los términos del Tratado de delimitación. Por consiguiente, las partes deseaban que el árbitro no se inspirara jamás en las ocupaciones territoriales. Por lo demás, nada podría ser más opuesto al buen entendimiento entre los Estados que el proceder en consideración, para el arreglo de sus derechos, de los actos ilegítimos del uno o del otro: tal sistema no significa, en efecto, más que alentar a no respetar el derecho, puesto que en esta forma las violencias aprovecharán a aquellos que las cometen, creándoles en cierta materia un derecho.

"El único caso en que el árbitro puede tener en consideración las ocupaciones territoriales en un asunto de límites o de propiedad de territorios, que no sea *res nullius*, es cuando se trata de una posesión muy antigua e incontestable en provecho de un Estado, no habiendo hecho valer el Estado adversario en apoyo de su reclamación ningún título suficiente. La posesión antigua y pacífica es entonces un antecedente extremadamente serio, sobre el cual puede y debe apoyarse el árbitro para resolver el asunto. Es así como hay que considerar como perfectamente justificada la sentencia del zar de Rusia en el litigio mencionado más arriba entre Francia y Holanda respecto a los límites de la Guayana: el árbitro, en efecto, se fundó, para tomar el Awa como límite de los territorios disputados, en que Holanda, desde fines del siglo XVIII, había mantenido puestos militares sobre el Awa sin protesta del gobierno francés. Mucho menos claro es el valor de la posesión en el litigio que se produjo entre Argentina y Brasil a propósito del territorio de Misiones. Brasil, quien, por lo demás, no poseía títulos bien netos sobre estos territorios, había igualmente invocado actos de soberanía que habría efectuado sin protesta de Argentina, en 1841, en el territorio contestado: en especial, habría fundado la ciudad de Palmas. Aun cuando Argentina haya sostenido haber protestado contra dichas ocupaciones, el árbitro, que era el Presidente de Estados Unidos, dio, por sentencia de 5 de febrero de 1895, enteramente la razón a Brasil; y parece cierto, aun cuando nada preciso se ha expresado al respecto, que los actos de soberanía efectuados por Brasil influyeron considerablemente en la determinación del árbitro consultado".

El informe de Alvarez dormía aún en los archivos cuando lo encontramos.

La Moneda creyó que con una suma tan fabulosa de territorio la Casa Rosada podría descansar en paz. Peregrina esperanza que sólo podían concebir aquellos que no conocían

el verdadero pensamiento argentino, ser potencia de dos océanos. En efecto, no acababan de extinguirse los ecos de los fraternales brindis a que dieron origen los Pactos de Mayo, cuando el gobierno de Buenos Aires volvía a la carga en 1904, pretendiendo esta vez tener derecho al dominio de las islas del canal, sobre las cuales Chile gozaba de una soberanía incuestionable derivada de títulos definitivos. Para tal fin, había de idear el truco de desviar el curso del canal, inventando el de Moat para denominar el extremo oriental de este accidente hasta el cabo San Pío. En esta forma pasaba por encima de la descripción y carta levantada por sus descubridores en 1830, los expedicionarios de la Real Marina británica Robert Fitz Roy y Phillip Parker King. Estos antecedentes habían sido la base para fijar el límite en dicha región en el Tratado de 1881 y habían sido incorporados a las cartas argentinas posteriores a esta data.

Cada operación de ubicación de los hitos que fijaba el laudo arbitral, por último, había de estar precedida por verdaderas batallas diplomáticas en las cuales Argentina había de poner en juego la dialéctica tradicional tendiente a oscurecer la claridad meridiana de la ley con interpretaciones que dieran satisfacción a sus deseos imperialistas.

CAPITULO VII

LA SAN BARTOLOME DE LOS CHILENOS EN LA PATAGONIA

Entretanto, ¿cuál había sido la suerte corrida por los chilenos radicados en la Patagonia a lo largo del avance argentino al sur?

La propaganda irreductible del coronel Olascoaga, primer gobernador del Neuquén en 1884, alimentó por muchos años un odio sordo y más tarde ostensible hacia el chileno. Su frase favorita, al referirse a la conquista del desierto, publicada oficialmente por la Casa Rosada, era:

"El gran valor de esa feliz operación está en haber cortado para siempre la escandalosa especulación chilena que nos arruinaba y humillaba a la vez; en haber vencido no indios, sino los elementos chilenos que estaban posesionados de esa rica zona territorial, inmensa avenida de tránsito de ladrones que derramaba en las cordilleras andinas la opulen-

cia pastoril de Buenos Aires y era a la vez el vía crucis de los cautivos que sobrevivían a la matanza y al incendio de nuestras poblaciones".

Los chilenos residentes en la Patagonia debían hacer frente ahora no solamente a los Ranqueles, con quienes podían convivir, sino con funcionarios argentinos aleccionados para arrancarles su nacionalidad a pedazos y obligarlos a adoptar la de ellos o a expulsarlos de sus dominios como a perros rabiosos. Los recalcitrantes caerían bajo la guadaña de una justicia y administración corrompidas y venales.

Frente a las tropelías cometidas en las personas de los chilenos, la tímida y timorata cancillería chilena, sacando energías de su tibieza, resolvió crear un consulado en Neuquén en 1894. La persona escogida para el cargo, Enrique Fuenzalida, partió el 15 de abril a su destino, vía los Angeles-Paso Antuco. Lleno de optimismo, ni siquiera sospechó que iba camino al calvario. La Casa Rosada, que al amparo de la debilidad de la Moneda se había acostumbrado a hacer imperar la ley del más fuerte, vio en la designación del cónsul el término de una etapa de impunes atropellos. No pudiendo oponer objeciones al nombramiento, se valió de todos los medios para dilatar el otorgamiento del *exequatur* respectivo.

Por tal motivo, Fuenzalida debió presenciar impotente las tropelías. Su labor debió limitarse a informar a Santiago y a elevar petitorios informales que causaban la hilaridad de Rawson, sucesor de Olascoaga en la gobernación.

Alentados por la impasibilidad del gobierno de Chile,

las autoridades de Neuquén ya no se conformaron con la creación de aduanas en los piquetes o abras cordilleranas, imponiendo elevados tributos. Comenzaron a hostilizar de viva fuerza a los pacíficos chilenos, allanando violentamente sus hogares, apresándolos arbitrariamente, sin previa orden judicial, ni acusación alguna, y sepultándolos vivos en mazmorras por meses y aun años.

Cuando, el 20 de julio de 1896, Fuenzalida daba cuenta de los hechos, no reflejaba el mismo optimismo. Refiriéndose a la creación de la gobernación del Neuquén agrega: "La desmoralización, abusos y desórdenes que se notan en este servicio, demuestran claramente lo improcedente de su creación, lo que viene a redundar, sin duda alguna, en perjuicio de los consumidores y comerciantes de Chile".

Y algo más que perjuicio debían sufrir las víctimas, como que el mismo Rawson capitaneaba las bandas de "policías" encargadas de saquear los bienes de los detenidos.

La impasibilidad de la Moneda los envalentonó hasta enardecerlos. Así las cosas, la noche del 18 de septiembre, alrededor de 300 chilenos se reunieron para celebrar el aniversario patrio. De inmediato Rawson se dejó caer sobre ellos y bajo la acusación de complot los pasó a cuchillo a todos. Ante el grave problema de enterrar a tanto cadáver, acudió al expediente de ordenar a las víctimas a cavar previamente a su ejecución su propia sepultura.

A continuación dictó orden de prisión contra Fuenzalida por el delito de haber realizado un censo de sus compatriotas. Abandonado de Santiago, el cónsul debió iniciar la

huida, protegido por algunos osados que armados hasta los dientes le cubrieron las espaldas. Sólo así se libró de morir en la cárcel de Chosmalal, entonces capital de Neuquén.

En Buenos Aires, el canciller Amancio Alcorta le advertía al Ministro de Chile que se veía imposibilitado para conceder el *exequatur* a Fuenzalida, pues tenía antecedentes de que había tenido "dificultades" con las autoridades locales.

La Moneda procedió entonces a solicitarle la renuncia al cónsul, dándose por concluido el incidente.

CAPITULO VIII

EL ESPACIO VITAL ARGENTINO Y EL DESTINO POLITICO DE LA ANTARTICA. EL COMUNISMO EN AMERICA Y LA AGONIA DE LA DEMOCRACIA

Para la mentalidad eminentemente jurídica de los gobernantes de la Casa de Toesca, con rarísimas excepciones, ha constituido un arcano esta insaciable tendencia expansionista de la Casa Rosada. Al igual que Aníbal Pinto, con una candidez angelical, atribuyen a sus vecinos de allende los Andes, su propia y *sui generis* manera de discurrir, su excepcional estructura moral granítica. Carecen de imaginación para penetrar en el alma argentina. Y, sin embargo, una rápida ojeada al mapa permite percibir el origen de esta conducta. Ella, en efecto, está determinada por un frenético anhelo de salir al Pacífico, por las más elementales razones de un verdadero imperativo categórico de la geopolítica. No se trata del *lebens raum* de Hitler. En una palabra, Argentina,

se encuentra abocada a la patética alternativa de condenar sus ricas regiones interandinas a la asfixia económica y sociológica, o a darles vida y respiración a través del Pacífico.

Estas zonas enclavadas en los contrafuertes y faldeos cordilleranos son inmensamente ricas. Según los cálculos aproximados de sus propios técnicos, entre otros, el coronel Olascoaga y el general Sarobe, pueden alimentar a una población cercana a los 100 millones de habitantes. Efectuemos las reducciones que la prudencia aconseja. Siempre quedará un saldo que permite vislumbrar el insospechable valor de estas comarcas condenadas hasta ahora a llevar una existencia miserrima. Su población, en un 80% chilena, está coartada para imprimir mayor vuelo a sus empresas por los costos del transporte de los productos a los centros industriales y de consumo, que hacen imposible su explotación debido a las distancias enormes.

La riqueza agrícola, la bondad de las aguas y la magnífica calidad de las tierras, se ven neutralizadas para su integral aprovechamiento. El ganado que en ellas se criara no podría soportar cruceros llenos de inconvenientes a través de más de mil kilómetros del desierto patagónico. Idéntico fenómeno puede advertirse respecto de los extraordinariamente ricos mantos carboníferos, vírgenes en su mayoría, semiexplotados unos pocos. El traslado del material al Atlántico haría improductiva la explotación.

Todas estas zonas, en cambio, alcanzarían una importancia fundamental, si contaran con el tránsito abierto al Pacífico, por caminos o vías férreas modernas y seguras.

A este fenómeno geopolítico se debe que los 20 millones de habitantes de Argentina estén distribuidos en la actualidad en los dos tercios de sus 2.808.492 km.^{2} No debe, pues, extrañarnos, que en la Patagonia, que cubre el tercio restante, sólo habiten 520.665 almas, en un 80% chilenas.

Nada puede simbolizar con rasgos más realistas este agudo problema de la Casa Rosada que una escueta enumeración de las zonas de *hinterlands* cordilleranos.

Al respecto, es necesario recordar que el ferrocarril de Antofagasta a Portezuelo Socompa, en el macizo andino, recorre una distancia de 315 km. En cambio, desde este punto a la ciudad de Salta (Argentina) el tramo alcanza a 471 km. Y de este importante centro comercial al puerto de Resistencia y Corrientes existen 740 y 750 km., a los de Santa Fe y Paraná, hay 945 y 960 km., y, finalmente, a Buenos Aires, 1.395 km.

Su producción debe necesariamente salir al Pacífico, pues su tránsito por el Atlántico encarece enormemente su explotación. Hacia esta meta encaminaba sus pasos la Casa Rosada cuando le dio el zarpazo a la Puna de Atacama, que pertenecía a Chile en su totalidad, y que constituyó el primer escalón para que Jujuy y Salta salieran al océano.

A los guarismos anteriores hay que agregar otros definitivamente decidores. Desde luego, la navegación a Norteamérica tiene una ruta más corta por Antofagasta, que por Salta-Buenos Aires. Por esta última debe efectuar un largo rodeo. Y por la primera de las nombradas se economizan, a

Nueva York 2.000 millas, a Nueva Orleans 3.000, a San Francisco 2.400, y 7½, 14 y 10 días, respectivamente.

Las provincias de Mendoza y San Juan son otros ejemplos patéticos de aislamiento. Se encuentran a 431,8 km. de Valparaíso, en el Pacífico, y a 1.100 km. de Buenos Aires.

A la altura de Talca (Chile) esta distancia aumenta considerablemente. El eje puerto Constitución-Talca-Paso Pehuenches, abarca 274 km. Y desde éste a Buenos Aires, vía Mendoza, 1.980 km. Siguiendo el desvío Malargüe-San Rafael-Rufino-Buenos Aires, 1.170 km.

De Puerto Montt, en el seno de Reloncaví (Pacífico), al paso Pérez Rosales, hay 142,5 km., y desde este punto a San Carlos de Bariloche, 30. km., a Puerto San Antonio, 630 km., a Bahía Blanca, 1.035 km., y a Buenos Aires, 1.625 km.

Estas cifras permiten comprender el interés marcado del gobierno del Río de la Plata por adueñarse de la rica región de Palena, a 105 km. de Chaitén, en el Pacífico, y a 360 km. de Comodoro Rivadavia, en el Atlántico. También se valorizará ahora su intención de dominar sin contrapeso en el Beagle y en la Antártida. Todas estas regiones, insignificantes en la apariencia, como lo fue la Patagonia en el siglo pasado para los chilenos, son de incalculable valor geopolítico para quien las posea. Constituyen, por así decirlo, las llaves del extremo austral del mundo.

El Protocolo chileno-argentino de junio de 1960, sobre Arbitraje Permanente, es la herramienta para iniciar todo un capítulo de representaciones al juez, con miras a obtener una mayor cercanía al Pacífico. Por dicho acuerdo se da validez

a cualquier instrumento diplomático, incluso una simple nota-reclamación, para respaldar sus pretensiones. Paralelamente, la exigencia previa impuesta por la Casa Rosada de que se le conceda el paso "de los inocentes", como lo ha bautizado irónicamente la sabiduría popular, por los canales fueguinos chilenos, le permitirá coger al "gato por la cola".

Y no solamente debe tenerse presente el aspecto estratégico y realmente valioso de los *hinterlands* andinos. No hay que olvidar su trascendencia potencial. Solamente las cascadas del río Futaleufú (argentino) que ensambla con el Palena, tienen una capacidad de energía dos veces superior a la que consume la ciudad de Buenos Aires.

La Casa Rosada, en un intento desesperado por resolver esta crítica situación, ha estudiado la posibilidad de organizar sistemas de navegación por los ríos patagónicos. Los intentos realizados en tal sentido se han estrellado con la valla insalvable que la naturaleza se ha encargado de colocar: la ausencia de puertos naturales en la costa atlántica argentina. Sus playas, por añadidura, son áridas, escarpadas, inaccesibles y carecen de agua potable. La plataforma continental es alta y de gradiente muy leve. A la altura del Río de la Plata suelen encontrarse profundidades de 200 metros a más de 200 km. de la costa. En San Julián hay que alejarse 500 km. para hallar estas profundidades.

El litoral chileno, en cambio, por extraño capricho del destino, tiene excelentes playas con extensiones de terreno que permiten efectuar las instalaciones portuarias que las necesidades requieran. El zócalo continental es muy bajo y per-

mite construir magníficos puertos, abrigados, y a un costo relativamente económico. Lo que no obsta para que el mar, que no siempre lo baña tranquilo, continúe prometiendo un futuro esplendor, cuando gobernantes con visión de estadistas completen la obra de la providencia, con dotaciones modernas apoyadas por una flota naval de primer orden.

Todos estos mandatos de la geografía mueven a los gobernantes del Plata al *desiderátum* de dominar en ambos océanos.

La visita del Presidente Frondizzi a la Antártida no constituye un mero capricho de protocolo ni una presión de las fuerzas armadas de Argentina sobre su mandatario. Obedeció a imperativos geopolíticos de su país que repercutirán en el futuro argentino.

Ya nadie discute siquiera que los objetivos de la futura contienda mundial que se avecina lo constituyen conjuntamente Berlín, Moscú y Peiping, y América.

La atención mundial, por un vertiginoso vuelco de la política internacional, se ha trasladado del área del Atlántico, que vivió su época de esplendor hasta el primer cuarto del siglo actual, a la cuenca del Pacífico, nuevo escenario de operaciones de las potencias rectoras del mundo.

Chile, y por extensión la Antártida, simbolizada hasta hace poco por la gráfica expresión "el último rincón del mundo", ha pasado por el azar del devenir histórico a ocupar un sitial expectante en los acontecimientos que se avecinan y que en esta oportunidad no podrá eludir por su calidad de actor y muy principal.

En efecto, el continente de los hielos eternos es el trampolín que permite de un salto unir el occidente con el oriente. Es la punta de lanza clavada en el nuevo corazón del planeta.

Entretanto, no hay que olvidar que el rostro alargado del territorio chileno, que desde ciertos puntos de vista constituye una verdadera bendición del cielo, en el plano bélico-estratégico muestra un frente terriblemente vulnerable.

Rusia y China roja tienen en Chile una fuente de abastecimiento inagotable y a la vez la escala de tránsito para caer sobre Estados Unidos de Norteamérica.

Baste recordar que la segunda de las nombradas está a 20.570 km. de Santiago y a 20.207 km. de Antofagasta.

Así parece haberlo comprendido la Casa Blanca, que ha iniciado una revisión y reajuste total de su política desafortunada con las repúblicas al sur del Río Grande.

Y al respecto, es necesario anotar que los dislates del gobierno yanqui no solamente han incidido en sus relaciones con las potencias americanas.

Su actuar internacional ha arrastrado a las Américas al borde de la guerra.

Con la ingenuidad infantil propia de su estructura cerebral simplista, ha pretendido combatir el empuje expansivo del área comunista por medios esencialmente coercitivos. Pero olvida y prescinde de lo esencial: que sólo una profunda filosofía que encauce el destino extraterreno del hombre, acompañada de un actuar individual y colectivo conforme a este tránsito misional, permitirá poner una valla insalvable

al marxismo. Aún más, siguiendo la corriente de las potencias que hoy se dicen defensoras de nuestro mundo occidental cristiano, sólo se ha preocupado de estructurar un sistema de convivencia basado en el bienestar material de la humanidad. Y como filosofía política ha entregado al mundo un bálsamo con espectacular apellido: *democracia.* Desgraciadamente, este ungüento político, inventado por los griegos y redescubierto en los laboratorios norteamericanos, no ha cicatrizado, por supuesto, la herida profunda que sufre el occidente: la falta de resistencia espiritual de quienes debieran ser consecuentes con los grandes valores de la cultura occidental cristiana.

La democracia, lamentablemente, no es más que un sistema regularmente organizado para gobernar a los pueblos, como lo fueron la aristocracia y la plutocracia. Pero, cuando carece del respaldo granítico de un cuerpo de principios morales, tiende a transformarse en oclocracia. De ahí la superioridad avasalladora del marxismo, que ha implantado un sistema filosófico que ha hecho saltar en pedazos la esfera de influencia de Washington.

Por ello creemos con el P. Agustín Martínez, O. S. A., que mientras no se le ponga una valla espiritual tanto o más poderosa, el avance soviético, y principalmente el de la China roja, será arrollador.

Ninguna fuerza material podrá frenarlo, porque hunde sus raíces en la estructura de un pueblo formado desde los primeros balbuceos a pensar y discurrir de un modo dia-

metralmente opuesto al occidente y preparado para soportar sacrificios de todo orden.

Influye en dosis no menor, sobre todo en los países sudamericanos, y muy especialmente en Chile, la estocada mortal que ha recibido el prestigio de la democracia. Sus propios voceros se han encargado de ultimarla. El predominio de los intereses de sectas y partidos políticos sobre la idoneidad y capacidad, en la integración de los destinos públicos, ha degenerado en los últimos tiempos en un verdadero vandalaje político. Y tal incremento ha tomado esta tendencia anómala, que la prensa chilena, por ejemplo, recogiendo el dicho popular suele narrar con cierta frecuencia las distintas secuelas de la "Operación Cuchara", como se ha bautizado la campaña de los partidos para aglutinar bajo su tienda el mayor número de cargos remunerativos.

Y agrega que la impudicia suele llegar a tales extremos que han parcelado la planta de cargos de la administración pública en "cuotas" de partidos, tabús para quienes no pertenecen a la tienda propietaria de ellos. De donde se sigue que el órgano administrativo está transformándose en una especie de hospicio intelectual en el que por error deambula uno que otro talento, que, por pensar directamente la realidad, es aislado, como un peligro público, por la mediocridad ambiente.

El error está cometido, y lo que es peor ha echado profundas raíces.

Como puede apreciarse, no es con medios compulsivos

como debe erradicarse el comunismo, no sólo de América, sino del mundo.

Ha sonado la hora en que debe hacerse un examen de conciencia y rectificar rumbos.

Argentina, volviendo al tema que nos preocupa, con el ojo sagaz que la ha caracterizado, viene percibiendo estos fenómenos geopolíticos desde la primera mitad del siglo XIX.

A través del continente helado busca otra salida al Pacífico. Los adelantos de la aviación harán el resto.

El futuro de la Antártida, pues, está supeditado al nuevo giro de los acontecimientos mundiales y más que un teatro de operaciones científicas constituirá un verdadero espolón clavado en el vientre del mundo occidental.

Cabe, finalmente, preguntarse: ¿cesarán de una vez por todas las exigencias imperialistas del gobierno de Buenos Aires?

Los escritores rioplatenses sostienen la existencia de otros problemas por resolver. A título meramente informativo, cabe recordar que Antokolets y Sabaté, por vía de ejemplos, afirman que el Estrecho de Magallanes "fue otorgado casi totalmente a Chile".

Reforzando este aserto, agrega el último de ellos, que "a la Argentina sólo le quedó una margen de 10 km. aproximadamente entre Cabo Vírgenes y Punta Dungenes".

A mayor abundamiento, trae al recuerdo la disputa pendiente sobre el dominio de la mina de azufre "Julia II" en la frontera norte chileno-argentina.

CAPITULO IX

EL DESTINO DE AMERICA: EL PACIFICO. LA MARCHA DEL BRASIL AL OESTE

Perdidas las esperanzas de reconstituir el virreinato con las anexiones de la región meridional de Bolivia y con el Paraguay y el Uruguay, Argentina se reservó, como herramienta geopolítica formidable para sus planes hegemónicos, el control de la navegación por el Río de la Plata. Las negociaciones y disputas jurídico-diplomáticas que esta actitud atrabiliaria ha originado, se han estrellado contra la tozuda pertinacia de la Casa Rosada que no permite compartir esa navegación. La llave del río le permite mantener en jaque a los cuatro países interesados en esta salida al océano: Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Sin embargo, no mantiene idéntico criterio respecto a sus pretensiones de obtener salvoconducto para transitar libremente por los canales fueguinos chilenos, que evidente-

mente no tienen la significación comercial que el Río de la Plata. Desde luego, esta vía, la de los canales fueguinos, no acorta distancias para acceder a sus bases, ni tampoco es ruta obligada y normal. Por el contrario, está sujeta a todas las restricciones que exigen las dificultades de la compleja morfología de esa zona. Una ligera mirada al mapa permitirá percibir la consistencia de este aserto.

En cambio, el río Uruguay, por ejemplo, que desagua en el de la Plata, constituye la salida natural de la producción del Estado brasileño Río Grande do Sul, de Bolivia, del Paraguay y del Uruguay. Su afluente oriental, el río Paraná, es la válvula de escape de los Estados brasileños Paraná, Matto Grosso y Sao Paulo, y del Paraguay y Uruguay. Y al ensamblar por el norte con el río Grande, evacua la producción del Estado Minas Geraes. Su confluencia hacia el oeste con los ríos Apure y Paranaiba, permiten desalojar los productos del Estado Goiás.

El río Paraguay, por el occidente, confluye con el Paraná. Aunque no es la vía más económica, permite dar respiración al Matto Grosso y a la República del Paraguay.

Así bosquejadas las incidencias de este importante centro de confluencias y distribución, podrán representarse las consecuencias que para el futuro puede tener la política monopolista de la Casa Rosada.

La lucha por el predominio en el Río de la Plata arranca desde la colonia. Es la herencia de una no menos implacable disputa sostenida entre Portugal y España. A raíz de una de las innumerables campañas bélicas que tuvieron ese

escenario por teatro de operaciones, se creó el virreinato de Buenos Aires, para premiar los servicios militares del teniente general Pedro de Ceballos, su primer virrey.

Las dificultades que hemos reseñado han introducido una cuña entre el Brasil y Argentina, distanciándolos espiritualmente y generando una no disimulada y mutua aversión. Las visitas protocolares, como la reciente reunión Quadros-Frondizzi, en Uruguayana, los días 20, 21 y 22 de abril de 1961, no conmueven los corazones del pueblo brasileño ni del argentino. Tampoco emocionan la estructura cerebral eminentemente realista de Itamaraty, que no se deja seducir por las frases de mera cortesía.

Además, la iniciativa de la Casa Rosada ha llegado un tanto tarde.

El Brasil, como tendremos oportunidad de apreciar, ya es una potencia de contornos internacionales. Por efecto de la gravedad, impondrá su ley cuando lo estime necesario y conveniente a sus intereses. Ya nadie puede detenerlo.

A lo anterior hay que agregar una política sagazmente trazada con miras a atraerse la amistad del resto de los países del continente mediante una acertada y positiva complementación económica, basada en el conocimiento de los imperativos de la geografía. Tampoco se siente deslumbrado el Brasil por el fuego fatuo de teóricos tratados de compactación, como el de Montevideo, destinados a ser aventados por la realidad.

Hemos visto el pensamiento y visión de estadista del mar-

qués de Sao Vicente. Nos corresponde ahora señalar las medidas que en el curso del siglo actual se han adoptado para arribar al *desiderátum* de su línea de conducta.

Con el fin de emancipar a Bolivia y al Paraguay de la odiosa servidumbre del tránsito por el Río de la Plata, sujeta a los vaivenes caprichosos de la Casa Rosada, el Brasil ha trazado una red caminera y ferroviaria que les permite encontrar una salida más segura, económica y digna, por territorio brasileño al Atlántico.

El gobierno guaraní ha vivido una existencia sometida a la presión moral del gobierno de Buenos Aires, ante el temor de que un bloqueo pacífico la condene a morir por asfixia. Frente a esta contingencia, Asunción volvió los ojos a la única tabla de salvación que le daba garantías de mantenerse a flote, mientras amainaba el temporal, el Brasil. Durante las administraciones Stroessner-Kubitschek, se construyó, en el brevísimo plazo de seis años, un puente sobre el río Paraná, con cabezales en los puertos Presidente Stroessner y Foz do Iguaçú. La obra ha sido entregada al servicio público a comienzos del año 1961, días antes de abandonar el mando el Jefe del Estado brasileño, su principal impulsador. El tramo paraguayo, que arranca de su capital, tiene 327 km. Por el lado brasileño ensambla con la Red Nacional de Vialidad y toca el Atlántico en el puerto Paranaguá, con una extensión de 800 km., en Santos, 275 km., y en Río, 610 km., más al norte. Estas arterias han permitido que los productos cariocas hayan invadido el Paraguay, desplazando por su me-

jor calidad y más bajo costo, los que antes consumía de mercados argentinos.

El Paraguay tiene en la navegación fluvial, aunque no sea el medio más económico y expedito, otra vía de respiración por el Brasil, remontando el río Paraguay, pasando por Concepción, Porto Murtinho, Miranda y Corumbá. Finalmente, desde el primero de los puntos nombrados se puede tomar la carretera que pasa por Pedro Juan Caballero-Ponta Porá (límite fronterizo), ensamblando con el sistema nacional aludido, para salir al Atlántico.

En una palabra, el Paraguay ha dejado de ser tributario de la Casa Rosada y tiene en el Brasil un aliado que no pretende sino una hegemonía económica sobre la base del respeto a la autonomía de vuelo.

No menos sagaz y visionaria ha sido la política fluminense respecto al Altiplano.

Las relaciones no siempre serenas de Bolivia con sus vecinos el Perú, Paraguay, Argentina y el propio Brasil, y las sucesivas contracciones de su área territorial derivadas de sus disputas limítrofes, la han reducido a un aislamiento total. Y en el caso especial de Bolivia, los *hinterlands* revisten un impacto financiero de proporciones. Baste recordar que las fuentes de su producción agrícola, forestal, minera, sólo pueden colocarse por vía terrestre en las plazas de consumo y exportación.

Aún no ha llegado el momento en que la aviación supla esta vía de transporte. La importancia de esta afirmación salta a la vista si se recuerda que durante la segunda guerra

mundial el 90% del materia bélico y el 97% del personal viajó por ferrocarril.

La diplomacia fluminense, siempre atenta a percibir estos fenómenos, inició desde muy temprano su política de acercamiento, trayendo bajo el brazo la solución a tan agudo problema. La movían sus propios intereses. Al mismo tiempo que ofrecía salida a la producción boliviana, acercaba a su inmensamente rica región amazónica andina y la ensamblaba, por arterias de comunicación, con el Altiplano, para finalmente buscar la salida al Pacífico.

Hacia esta meta se dirigía el Tratado de 27 de marzo de 1867, en virtud del cual se le concedió al gobierno de La Paz la libre navegación de los ríos que desaguan en el Atlántico brasileño.

Con idéntica finalidad trazó y financió la construcción del F. C. y carretera Corumbá-Santa Cruz, con una travesía de 650 km. Al unirse al sistema nacional de vialidad, queda a 1.780 km. del puerto atlántico de Santos, a donde van a parar las riquezas y el petróleo boliviano. En esta forma pueden crearse y explotarse nuevas riquezas agropecuarias y maderera del oriente y norte del Altiplano y del Matto Grosso y cuenca amazónica andina.

A lo ya expuesto, hay que agregar un inconveniente hasta hoy insalvable para el integral aprovechamiento de las fuentes de entrada de la hoya de los ríos Madre de Dios, Beni y Mamoré que irrigan los departamentos bolivianos Pando y Beni, ubicados en la zona tropical a 432 y 236 metros sobre el nivel del mar. Las dos líneas férreas que corren

paralelas de norte a sur se han trazado obedeciendo al imperativo de la minería y a su conexión con el F. C. a Antofagasta. Sin embargo, no existe entre ellas, que corren separadas a gran distancia, un nexo. En los últimos tiempos se ha intentado rectificar este grave error. No obstante, la carretera que se ha construido para suplir el tramo ciego del F. C. Santa Cruz-Cochabamba, de 500 km. de extensión, no es el medio más seguro y económico de transporte. Tampoco constituye un enlace eficaz entre la meseta y los valles medios, las praderas y selvas. De Cochabamba, nuevamente por vía férrea, se arriba a Antofagasta, a 930 km., pasando por Ollagüe, y al Alto de La Paz, a 243 km. pasando por la Viacha, para terminar en Arica a 439,5 km., después de haber pasado por Charaña.

Es necesario hacer notar que la región del Beni es considerada por los técnicos como la reserva forestal más rica del mundo. Por falta de vías de penetración se encuentra virgen y prácticamente inexplorada.

Pero también es necesario destacar que ya se han efectuado algunos intentos de incorporar esta zona a la producción. Durante la época de esplendor de la recolección del caucho, hacia 1912, el Brasil construyó un F. C. que, tangentando el Beni, va de Porto Velho a Guajara Mirim con 306,5 km., abriéndose paso a través de la selva brasileña con estaciones en San Antonio, San Carlos, Matum, Abuná, Periquitos y Villa Murtinho (Matto Grosso). Pone en contacto las salvajes tierras del Madeira con Guajará sobre el río Mamoré, costeando los rápidos de Madera.

Al bosquejar las vías de acceso del Brasil al Amazonas, tendremos oportunidad de referirnos a esta línea de tránsito.

Por territorio peruano encontramos el F. C. La Paz-Guaqui, perteneciente a la Peruvian Co., con 97 km. de largo, y que continúa por vía fluvial por el lago Titicaca y sigue por F. C. Puno-Mollendo con 542,6 km. de desarrollo.

Por carretera existen dos vías: La Paz-Desaguadero-Tacna, 555 km. Desde este punto a Arica hay 62 km. Y la de La Paz-Puno, 142,2 km y a Mollendo, 666,2 km.

En síntesis, el Brasil tiene dos conexiones interoceánicas a través de territorio boliviano y chileno: Corumbá-Santa Cruz-Cochabamba-Oruro-Ollagüe-Antofagasta, con 2.285 km. y la variante que parte de Oruro y sigue por Alto de La Paz-Viacha-Arica, con 2.032 km.

Por territorio peruano parte de La Paz y pasa por Guaqui-Titicaca-Puno-Mollendo, con un total de 1.994,6 km.

Por último, combinando territorio peruano-chileno, tiene la vía que, arrancando de La Paz, pasa por Desaguadero-Tacna-Arica, con 1.972 km.

Al estudiar las carreteras de penetración peruanas, analizaremos las ventajas e inconvenientes de una y otra.

Resumiendo, podemos afirmar que Bolivia constituye el segundo escalón de hegemonía económica de Itamaraty, y un nuevo desplazamiento de la influencia de la Casa Rosada.

En efecto, el F. C. Central argentino de Jujuy llega al Altiplano por La Quiaca-Villazón, con 260 km. de recorrido; sigue por Atocha, 198 km. más, para llegar a Uyuni, a

90 km., donde ensambla con la línea a Antofagasta, a 460 km. y a La Paz-Arica, a 853 km. Desde Santa Cruz parte un ramal que toca la frontera en Yacuiba con 521 km. de recorrido. De ahí llega, después de un recorrido de 370 km., siguiendo el antiguo camino del Inca, a Pericó-Salta. Desde este punto a Jujuy hay 100 km. De Villazón al puerto argentino Paraná hay 1.320 km. y a Buenos Aires 1.755 km. De Yacuiba a Embarcación-Las Lomitas-Puerto Formosa, sobre el río Paraguay, 543 km. y siguiendo la ruta Salta-Buenos Aires, 1.765 km.

Estos guarismos permiten apreciar que esta vía no resiste la competencia de las anteriores que hemos esbozado.

Así la línea Santa Cruz-Corumbá-Santos tiene 2.430 km. y la Santa Cruz-Cochabamba-Oruro-La Paz-Arica 1.388 km. y la Santa Cruz-Oruro-Antofagasta, 1.635 km. En cambio, la Santa Cruz-Yacuiba-Buenos Aires, 2.286 km. y la Oruro-Uyuni-Villazón-Buenos Aires, 2.165 km.

De ahí el interés de la Casa Rosada incluso de haber financiado los tramos Villazón-Uyuni y Yacuiba-Santa Cruz.

Desde Villazón y Yacuiba, el Altiplano tiene varios otros caminos para arribar al Atlántico. Tomando como punto de contacto Salta, puede arribar a los puertos argentinos Resistencia, a 740 km., y Corrientes, a 750 km., sobre el río Paraná. En el curso de esta línea y al llegar a Tucumán, se puede seguir por Córdoba-San Francisco-Puerto Santa Fe y Paraná, a 960 km. sobre el río de este último nombre. De Córdoba arranca otra vía más que pasa por Villa María y remata en puerto

Rosario, a 1.080 km. De Villa María nace el desvío que pasa por Rufino y termina en Buenos Aires, a 1.395 km.

Complementando las anteriores tenemos el F. C. costanero al Paraná, que une Resistencia-Santa Fe-Rosario-San Nicolás-Buenos Aires.

Sin embargo, es necesario señalar que, mientras más se abre el abanico de redes ferroviarias hacia el sur, más encarece el costo de producción y explotación debido a las elevadas tarifas del transporte. Estos factores han determinado la génesis de un poderoso ciclo de alta presión geopolítica en la zona Jujuy-Salta, que en cualquier momento puede hacer explosión hacia Antofagasta. Más adelante analizaremos otros aspectos de este fenómeno.

A su turno, el Perú también se ha adelantado a la Casa Rosada en materia de construcción de ferrovías y carreteras de penetración. Desde luego, es necesario destacar que en la actualidad cuenta con una magnífica red caminera que cual tentáculos de un pulpo gigantesco ha logrado unir en un solo abrazo las sierras y ricos valles cordilleranos con algún punto navegable de los ríos del sistema amazónico y con el mar. Su trazado tiene siempre como punto referencial su entronque con la red nacional brasileña, que como podremos apreciar avanza a pasos acelerados hacia el Pacífico.

Este aserto adquiere los caracteres de un postulado inconcuso si se recorren las 7 grandes vías de penetración.

La primera de ellas recibe la producción del nororiente peruano. Parte del puerto Pacasmayo y pasa por Cajamarca-Río Marañón, con un total de 357 km. De ahí continuará por

Chachapoyas-Moyobamba-Tarapoto, verdadera tierra de promisión, hasta llegar a Yurimaguas sobre el río Huallaga, complementando los 850 km. de recorrido. El Marañón y el Huallaga se vacian en la hoya amazónica.

La segunda carretera, apellidada Mesones Muro, nace del pueblo Olmos, unido al puerto de Paita, 214 km. más al norte, y al puerto Pimentel pasando por Chiclayo, a 105 km. al sur. Atraviesa la cordillera occidental por el Paso de Porculla a 2.144 metros de altura. Cruza los ríos Hualapampa, Huancabamba, San Felipe, Pomahuaca. Bordea el río Chamaya y el Marañón hasta llegar a Corral Quemado. Cruza el Marañón por el puente 24 de Julio. Sigue el curso del río Uctumba. Lo atraviesa frente a El Milagro. Tiene un recorrido total de 229 km. De ahí pasará por Nazareth hasta llegar a Delfos sobre el Alto Marañón, complementando 478 kilómetros.

De Corral Quemado nace otra carretera de 121 km. que alimenta la región hasta Chachapoyas, ensamblando con la primera vía.

Enclavado en plena Amazonía peruana sobre el río Amazonas se encuentra el magnífico puerto Iquitos, centro comercial de enorme magnitud para el tráfico peruano-brasileño. Cuenta con un magnífico aeropuerto que permite cubrir los 1.000 km. que lo separan de Lima, en vuelo directo de cuatro horas. Vecino a él se encuentra la refinería de petróleo de la Compañía Ganso Azul, cuyos yacimientos, como veremos, se encuentran cercanos a Pucallpa.

En el límite peruano-brasileño se ha levantado el puerto

Ramón Castilla y Benjamín Constant, sobre el Solimoes, nombre que recibe el Marañón hasta su confluencia con el río Negro, desde donde toma el nombre de las Amazonas, en territorio brasileño. Está ubicado a 450 km. de Iquitos, 1.541,5 km. de Paita, a 1.332,5 km. de puerto Merino, en el Pacífico, a 3.200 km. de Belem, en el Atlántico.

La tercera vía de penetración nace de Callao-Lima-La Oroya-Huánuco-Tingo María-Pucallpa, sobre el Ucayali, con 848 km. de proyección. De ahí continúa por la vía fluvial hasta el Marañón, Solimoes, Amazonas, hasta Belem.

Ya hemos visto que en Pucallpa están los ricos mantos petrolíferos.

La cuarta carretera va de Lima a La Oroya-Concepción-Satipo, con 409 km. Continúa por los ríos Satipo, Tambo, Ucayali.

La quinta vía nace de Puno-Cuzco-Machupichu-Quillabamba, con 580 km. Sigue por los ríos Urubamba-Ucayali.

La sexta nace también de Cuzco-Urcos-Quincemil, con 307 km. Continúa por el río Madre de Dios hasta puerto Maldonado.

Y, por último, la séptima, nace de Mollendo-Puno-Juliaca-Azángaro-Sandia, con 705 km. También remata en puerto Maldonado.

La Carretera Panamericana es en el Perú la arteria de enlace longitudinal. De la frontera con Ecuador a Lima, abarca 1.359,6 km. Continúa por Arequipa-Puno-Desaguadero (Bolivia), con 1.400 km. De Arequipa nace la autovía que

pasa por Tacna y llega a Arica, de inferiores condiciones a las mencionadas anteriormente.

Todas estas carreteras están apoyadas por extensas redes ferroviarias que irradian un amplísimo ámbito de influencia.

Pero esta incontrarrestable atracción del Pacífico, tiene en el litoral peruano-ecuatoriano-colombiano su fuerza de autorreacción: la ausencia de puertos abrigados y naturales. En estas latitudes, el mar descansa sobre una plataforma continental elevada. Este fenómeno obliga a construir los muelles de atraque a distancias considerables de la costa. Las construcciones portuarias han implicado una lucha titánica del hombre contra los escollos de la naturaleza. Los barcos deben anclar muy lejos de la playa, lo que produce graves tropiezos que encarecen el tráfico comercial. Callao es el puerto de mayor importancia. Está equidistante entre Valparaíso y Panamá. El segundo es Matarani, 12 km. al norte de Mollendo, sede del movimiento portuario del sur. No obstante, la braveza del mar debilita su importancia. En el norte encontramos Chimbote y Paita, ligados con la zona de influencia del Marañón.

Cerramos el capítulo sobre el Perú, destacando la hábil política iniciada hace algunos años, tendiente a apoyar esta inmensa red que se reparte en forma de abanico a lo largo del territorio, de carreteras, vías férreas, fluviales y marítimas, con una cadena de aeropuertos de primer orden. Limatambo es su epicentro. Los hay en los principales centros de irradiación comercial: puerto Maldonado, Pucallpa, Iquitos. Una cortina de ellos cubre las zonas norte y sur,

Tumbes, Talara, Sullana, Paita, Piura, sobre el Ecuador, y Tacna, Moquegua, Mollendo, Arequipa, sobre Chile. Otra cincuentena está distribuida estratégicamente a lo largo del país.

Con el Ecuador y Colombia, el Brasil no mantiene contactos por tierra.

Con Venezuela sólo tiene las vías fluviales por los ríos Casiquiare-Negro. Se proyecta la construcción de una carretera que una el Amazonas con La Guayra, que por lo demás es un puerto de condiciones físicas muy inferiores a los ya mencionados.

Para formarse una idea del esfuerzo desplegado por el hombre para trazar estas cintas de concreto por encima de abras y piquetes cordilleranos, baste traer al recuerdo que no solamente se han debido vencer los accidentes de la caprichosa morfología del terreno, sino la constitución del suelo pantanoso e inconsistente que impide trazar vías firmes y seguras. El caso típico lo constituye el famoso Tapón del Darién. Por lo demás, todas ellas, sin excepción, sólo pueden estar abiertas durante una época del año. Son imposibles de transitar durante las estaciones de las lluvias.

Por ello la línea férrea Santos-Corumbá-Santa Cruz-Arica o Antofagasta, reviste una trascendencia que la cancillería brasileña no desconoce.

Con esta mira, salir al Pacífico, que se ha transformado en una verdadera obsesión, el Brasil ha diseñado todos sus planes de vialidad.

Corresponde referirnos a los ensambles con los tramos bolivianos y peruanos, principalmente.

La carretera que nace de Corumbá sale al Atlántico por el puerto Santos, a 1.780 km., pasando por Porto Esperanza-Miranda-Aquidauana-Campo Grande-Presidente Vargas-Sao José do Río Preto-Araguará-Sao Paulo-Santos. De Campo Grande nace otra carretera que toca Rondonópolis-Cuiabá-Porto Velho-Río Branco do Acre-Cruceiro do Sul, límite con el Perú, con 2.964 km. En este punto conectará con la vía a Pucallpa. Desde Río Branco puede unirse a puerto Maldonado, ya aludido.

Aunque todavía está en vías de construirse, conviene citar la arteria más fundamental, que unirá Cuiabá-Santarem, sobre el río Amazonas, con 2.100 km. Este puerto fluvial, queda a 595 km. de Manaus y a 738 km. de Belem. Hará de cinta transportadora de la incalculable riqueza de la cuenca amazónica, Pará, Acre, Guaporé, Matto Grosso y Goiás, hacia Arica, su salida natural. Para ello debe combinarse con el tramo fluvial por el Paraguay que parte de Corumbá-Cáceres-Diamantino, donde ensambla con la carretera Cuiabá-Porto Velho.

Está por concluirse la vía que unirá Brasilia-Cuiabá, con 1.450 km.

Sobre estas columnas vertebrales se ha desarrollado una verdadera telaraña de caminos de distribución, con su epicentro en la nueva capital federal.

De su estudio saltan a la vista algunas conclusiones de fundamental importancia geopolítica. La acción inteligente

de los gobiernos peruano y brasileño ha permitido abrir brechas haciendo accesible el impenetrable arcano de la selva amazónica. El sueño del Portugal durante la colonia, de Sao Vicente y de Río Branco, ha tomado cuerpo en la realidad. Pero los adelantos de los medios de comunicación han destacado los inconvenientes de la navegación del río Amazonas y su red infinita de afluentes. Ellos son de tal naturaleza que no puede dilatarse por más tiempo su inmediata sustitución por el transporte ferroviario o caminero. Baste recordar que la travesía desde Benjamín Constant a Belem se cumple en cerca de dos meses. En tales condiciones la única que ofrece garantías de todo orden, principalmente económico, es la que parte de Santarem-Corumbá-Arica y sus combinaciones.

Esta política debe ser apoyada por un sistema especial de tratamiento aduanero y tributario libre de toda traba. Paralelamente deberán ejecutarse las obras necesarias para dotar a los puertos de Arica, Antofagasta y otros de las edificaciones adecuadas al movimiento comercial que origine este nuevo horizonte político-económico.

En su vertiginoso y arrollador avance hacia el Pacífico, el Brasil no ha trepidado en trasladar incluso la sede del gobierno, enclavándola en pleno corazón del país, en la meseta Goiás, a 1.200 metros de altura y a 940 km. al oeste de Río de Janeiro. El solo hecho de haberse levantado de la nada esta ciudad de mil y unas noches en el plazo increíble de tres años, con una capacidad para albergar 600.000 habitantes

y una red caminera que la une con todos los puntos del mundo, da una idea del empuje del pueblo carioca.

Este desplazamiento de su centro de gravedad y operaciones permitirá que su población inicie también su marcha hacia el occidente. En la actualidad sus cerca de 70 millones de almas se distribuyen principalmente en una estrecha faja costera atlántica de 100 km. de ancho. Sus centros más poblados son Sao Paulo (10 millones), Minas Geraes (8), Bahía (5), Pernambuco y Río Grande do Sul (4).

A los datos enumerados hay que agregar el hecho incuestionable de la homogeneización racial. El elemento negro no alcanza al 11% y los indios y mestizos al 26%. El índice de natalidad llega al 45% y el de mortandad al 20%. Todos estos antecedentes permiten esperar que el Brasil termine el siglo con 200 millones, que se distribuirán en sus fabulosos 8.516.037 km.^{2}, lo que lo destaca como la cuarta potencia del mundo en extensión.

CAPITULO X

JUICIO HISTORICO DE LA POLITICA EXTERIOR CHILENA. EL ARMAMENTISMO Y LA INDEFENSION EN AMERICA

Por extraña paradoja, Chile cuenta con todos los medios para dar solución a los problemas geopolíticos del área oriental de Sudamérica. Los puertos de Arica y Antofagasta, entre otros, están dotados generosamente por la naturaleza. Superan en todo orden de cosas a los de Callao, Mollendo, Guayaquil, La Guayra, como ya hemos señalado.

Así lo ha comprendido el Perú.

Paralelamente a la sagaz política de obras camineras, a que hemos pasado revista, ha intentado por todos los medios fortalecer aún más las relaciones diplomáticas con sus vecinos del este. A tal finalidad se encaminaron las conversaciones que durante los días 27, 28 y 29 de marzo de 1961 sostuvieron en Arequipa los ministros de Obras Públicas del Rímac y el Al-

tiplano, Jorge Grieve y Mario Sanginés. El tema central de las deliberaciones fue un plan de construcciones portuarias y ferroviarias que unieran a ambos países.

En el fondo, Lima pretende atraerse a La Paz hacia el puerto de Matarani, que en la actualidad no es capaz de resistir la competencia de Antofagasta.

En la carpeta de las realizaciones de la Moneda deberá figurar en primer término la alimentación del norte. Las graves diferencias que la separan de la Casa Rosada serán siempre una valla insalvable para entregar este problema en manos de la provincia de Salta. No es necesario haber leído a Ratzel para comprender que, dado el caso de un encuentro armado o, en la mejor de las hipótesis, de una imprevista suspensión de relaciones, Antofagasta y sus aledaños quedarían condenados a la alternativa de morir por inanición o entregarse en brazos de Argentina, segregándose de Chile.

La prudencia más elemental aconseja, a la vez que dar un impulso violento a la producción agrícola en las ricas regiones del sur, organizar un sistema de liberaciones de tarifas de transporte y tributación para estimular la emigración de los medios de subsistencia y brazos hacia el norte.

Fuera de las ventajas señaladas hay que tener presente, por añadidura, la pureza de sangre del pueblo chileno. El aborigen ha sido desplazado en un 100%, hasta casi desaparecer. A lo anterior debe agregarse el granítico concepto de la palabra empeñada que, como hemos visto, en más de una ocasión ha lindado en ingenuidad angelical, herencia del ancestro español. En el Altiplano, en cambio, ha dominado una increíble versatilidad en las decisiones más trascendentales, derivación del elevado porcentaje indio, cerca del 90%, rasgo sociológico que Sarmiento retrató en una frase lapidaria: "Cuando se conversa con un boliviano es necesario usar el plural para que la intriga y la traición que están detrás de él no se sientan ofendidas".

Y Perú, en dosis un tanto inferior, no les va en zaga.

Con este acervo, se abre un mundo de proyectos que esperan el impulso de estadistas dotados de imaginación creadora.

Pero, cuando recordamos la obra de increíble esfuerzo humano desarrollada por el Brasil y el Perú, principalmente, cuesta reconocer que Chile no cuenta siquiera con una red caminera moderna, vías de penetración a los *hinterlands* cordilleranos, líneas férreas de apoyo a las anteriores y una cadena de aeropuertos distribuidos a lo largo del país. Los fenómenos sísmicos que conmovieron al país en mayo de 1960, neutralizando por feliz coincidencia el cuadrillazo que los vecinos le preparaban, pusieron de manifiesto que Chile se encuentra aislado incluso dentro de su propio territorio.

Aún más, hasta la fecha se perpetúa la vergonzosa situación en que se encuentran las madres chilenas de las regiones aisladas de la zona austral, que tienen que acudir a la Argentina en demanda de ayuda médico-asistencial para dar a luz a sus hijos o recibir primeros auxilios sanitarios.

Y como broche de oro, y a pesar de la experiencia recogida a lo largo de los 150 años de vida independiente, la cancillería chilena anquilosa su actuar con un fardo de teo-

rías y doctrinas que gravitan sobre el país como un peso muerto. El Mercado Común y el Tratado de Montevideo tendrán el triste porvenir a que están condenados los convenios divorciados de la realidad geopolítica americana y no pasarán de ser letra muerta. Ello explica la indiferencia del Brasil e incluso de Bolivia a concederle mayor significación.

Si nos remontamos al origen de esta inveterada actitud de Chile, encontraremos su explicación en la herencia atávica racial. El chileno, como el español, se distingue por un desprendimiento total de las cosas materiales; no le importa un ardite el porvenir; es extraordinariamente estoico e individualista; desheredado de las virtudes colectivas que mueven al hombre a actuar de acuerdo con la sociedad y rebelde a todo encadenamiento de parte del engranaje social.

Por el contrario, es un ser aislado, con definida tendencia a la dispersión, dividido y anulado por su propia debilidad como un todo orgánico.

Consecuencia lógica de esta estructura mental tan singular, es la tendencia a someter y subyugar la patria al individuo, que lo lleva hasta el sacrificio espontáneo de su vida en aras de la patria, mas no a servirla positivamente. Porque, al igual que su ancestro, el chileno entiende la vida en sentido pasivo. No se esfuerza en salir al encuentro de los acontecimientos, sino que los espera en actitud extática.

Parafraseando a un escritor hispano, podemos afirmar: Si el mundo tuviese a bien modelarse sobre Chile, disminuiría considerablemente la velocidad y eficacia de sus actividades mecánicas. Habría mucho menos cooperación, pero también

muchas menos cosas en que cooperar; menos orden, menos técnica. El nivel general de vida tendería a simplificarse y hacerse más primitivo. Habría más ocio, aunque se viviría con menos comodidad. Los hombres se inclinarían más a que las cosas pasasen como vienen pasando desde hace siglos, aceptando con igual serenidad acontecimientos que se suelen dar por buenos y acontecimientos que se suelen dar por malos. El individuo pasaría con más facilidad de los altos a los bajos de la sociedad y la experiencia adquirida sería más la del alma que la de las cosas.

Los más bien escasos gobiernos progresistas de Chile y Perú, no han sido sino la consecuencia lógica de las fuertes personalidades que han impuesto sus planes por encima de la ley cuando no han podido acondicionar ésta a sus designios. Pero aún en estos casos no ha sido el interés colectivo sino el imperativo de su personalidad la causa motor de su actuar.

El cruce con el elemento andaluz aportó el sentido dramático de la vida y una cierta irresponsabilidad, reminiscencias del antepasado árabe.

Esta manera de discurrir, tan especial, selló el destino de Chile, encerrándolo en un hermetismo regionalista y solitario, muy diferente de como lo han pintado, por extraña ironía del destino, sus enemigos, que se esfuerzan por presentarlo como pueblo conquistador y guerrero. Una cosa es salir al campo de batalla en defensa de la dignidad e individualismo nacionales, y otra es emprender campañas de orden

expansionista. Sólo por insidia o por ignorancia puede avanzarse una afirmación tan desconectada de la realidad.

Esta motivación sociológica coarta también a los estadistas de la Moneda para romper los moldes tradicionales y ampliar los horizontes político-económicos hacia el oriente. Este mundo aparece cubierto por el velo del misterio que la ignorancia ha tendido sobre él, no obstante el hecho indiscutible de que se abre paso con un empuje arrollador.

Un país con mirada penetrante no puede hacer vista ciega, siguiendo los ingenuos mandatos de Washington, respecto a China roja, que tiene una esfera de influencia sobre todo un continente y dentro de poco dominará más allá de sus límites.

Una labor superior a las fuerzas humanas queda, pues, por realizar en este sentido. Pero es necesario lanzar por la borda el lastre que nos ata y reduce como una camisa de fuerza.

Entretanto, debe tonificarse el poder defensivo de la nación. Chile ha llegado, en materia de armamentismo, por una parte, y de indefensión por otra, a un nivel sobre el cual no es posible intentar charlar en orden a obtener una discreta equivalencia con los países vecinos. Las sucesivas reducciones efectuadas durante las últimas administraciones, lo han dejado en tal estado de postración en materia de defensa nacional, que es de imprescindible necesidad ponerle fin. Es preciso imprimir una mayor dosis de tecnicismo a las fuerzas armadas, desplazando tácticas caducas que solamente tuvieron eficacia en las campañas napoleónicas. No es posible

desconocer tampoco que el exagerado civilismo de algunos sectores de opinión hace aún más vulnerable el planteamiento acertado de una defensa nacional organizada por los técnicos uniformados. Es indispensable contar con un ejército moderno y bien equipado, con una aviación capaz de custodiar y hacer respetar la soberanía territorial. Debe adquirirse una flota de submarinos destinados a tender una cortina protectora contra las potenciales operaciones sorpresivas. Evidentemente que estas medidas tienen que encuadrarse a las posibilidades del país, pero de modo de poder resistir con éxito un primer impacto exterior.

Cuando observamos que los países vecinos a Chile, al mismo tiempo que formulan las más solemnes protestas de paz, incrementan su potencial bélico, no podemos dejar de pensar que cualquiera decisión tendiente a disminuir sus escuálidos medios de defensa, ya no es ceguera sino suicidio.

Si examinamos el estado de armamentos según datos del año 1957, de algunas naciones americanas, se reconocerá la consistencia de este aserto:

País	Poblac.	Ejérc.	Portav.	Cruc.	Destro.	Frag.	Sub.
Brasil . . .	58,5 mill.	200.000 hom.	1	2	9	8	5
Argentina	19,1 "	105.000 "	1	5	11	9	2
Perú . . .	9,6 "	32.000 "	—	2	—	6	8
Chile . . .	6,6 "	20.400 "	—	2	4	6	—
Ecuador .	3,6 "	11.000 "	—	—	—	—	—
Bolivia .	3,2 "	10.000 "	—	—	—	—	—
Paraguay .	1,6 "	5.800 "	—	—	—	—	—
Uruguay .	2,5 "	3.000 "	—	—	—	—	—

El que haya ojeado con alguna detención este ensayo percibirá que los poderosos intereses geopolíticos en juego en Sudamérica exigen una política sagaz y enérgica.

El enriquecimiento del Perú y Bolivia, consecuencia de sus contactos sincronizados con el Brasil para explotar la Amazonía, con prescindencia de Chile, traerá necesariamente la reactivación del sentimiento revanchista. Todavía hay en el Altiplano y en el Perú escritores que sostienen que no está definitivamente liquidado el pleito del 79. Y la tendencia armamentista del Rímac permite pensar que esta posición tiene asidero y aceptación en el Palacio de Torre Tagle.

No solamente debe buscarse la firmeza en las argumentaciones jurídicas y en la claridad de los derechos que se poseen. También debe tenerse el respaldo del poder necesario para hacerlos respetar. En este lenguaje, las fuerzas armadas hacen las veces de póliza de seguro contra un siniestro que nadie desea, pero que no puede preverse cuándo estallará.

Quienes impugnan la tendencia de algunos sectores que preconizan estas ideas dictadas por la prudencia más elemental, argumentando que las guerras regionales de corte tradicional han concluido con la era de las armas nucleares, incurren en un *lapsus* lamentable. Pasarán muchos siglos antes de que en los encuentros armados se empleen exclusivamente elementos atómicos. El solo hecho de que sus propios inventores desconozcan los efectos destructivos que su utilización puede tener, pone de manifiesto el miedo instintivo de las grandes potencias para servirse de ellos. Los mismos

focos de conflictos armados en el mundo actual, dejan de manifiesto que la guerra tradicional será por muchas décadas más la que hemos aprendido en las Escuelas Militares.

Cerrarse ante esta realidad es estulticia.

INDICE

Págs.

Dedicatoria 5
El autor de este libro 7
Prólogo del autor 13

CAPITULO I

Génesis del aislamiento de Chile. Antecedentes del resentimiento peruano frente a Chile 17

CAPITULO II

Primera fase del aislamiento de Chile. La guerra con España . 25

CAPITULO III

Segunda fase del aislamiento de Chile. El tratado secreto de alianza peruano-boliviano de 1873 47

Págs.

CAPITULO IV

Segunda fase del aislamiento de Chile. La adhesión argentina al tratado secreto de 1873 61

CAPITULO V

Fugaz eclosión diplomática de Chile. La amistad chileno-brasileña. Génesis del tratado de asistencia recíproca 87

CAPITULO VI

Tercera fase del aislamiento de Chile. Génesis del expansionismo argentino. Su marcha al Pacífico. Juicio crítico sobre el laudo inglés de 1902 105

CAPITULO VII

La San Bartolomé de los chilenos en la Patagonia 131

CAPITULO VIII

El espacio vital argentino y el destino político de la Antártica. El comunismo en América y la agonía de la democracia . 135

Págs.

CAPITULO IX

El destino de América: el Pacífico. La marcha del Brasil al oeste 145

CAPITULO X

Juicio histórico de la política exterior chilena. El armamentismo y la indefensión en América 163

obra de don Oscar Espinosa —muy bien impresa por la Editorial Andrés Bello— se deja leer con agrado y no escasean en ella sorprendentes y a veces amenos detalles".—*Julio Alemparte Robles.*

"La historia no es, pues, la disección de un cuerpo muerto, sino el nexo de un eterno devenir. Investigar lo que ocurrió, sacar a luz hombres y documentos de otros años o de otros siglos, no es sólo iluminar el pasado, sino también el presente. A este tipo de historiador moderno pertenece Oscar Espinosa Moraga, cuyo primer libro *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama* (Editorial Andrés Bello), es un acontecimiento para las letras y la política internacional chilenas. Espinosa es la negación de lo que se llama "ratón de biblioteca" y, sin embargo, su capacidad para compulsar antiguos libros y descubrir documentos perdidos es casi única. Amargas verdades nos enseña el libro de Oscar Espinosa Moraga; verdades que debemos conocer si queremos evitar mayores males".—*Juan Austral.* "La Unión", Valparaíso.

Juicio del senador Raúl Marín Balmaceda sobre la organización del Archivo del Ministerio de RR. EE.

"Ud. ha prestado un inmenso servicio a Chile. Necesitaba nuestra Cancillería poder aprovechar el inmenso, valiosísimo acopio de antecedentes, reunidos en casi un siglo y medio, para informar su política exterior. Me siento dichoso de haber contribuido para que Ud. haya realizado una labor tan importantísima, trascendental para nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores. Movido de sincero espíritu de justicia, daré cuenta en el Senado, en sesión pública, de su labor y de ella quedará constancia en los anales de la Corporación.—"El Mercurio", Santiago.

PRINTED IN CHILE

FABRICACION CHILENA

OSCAR ESPINOSA MORAGA

EL AISLAMIENTO DE CHILE

EDITORIAL NASCIMENTO